

CUENTA PÚBLICA



20

23

GESTIÓN **2022**

ÍNDICE

Visión, Misión y Valores Institucionales Ejes Estratégicos del Periodo 2021-2024 Concejo Municipal periodos 2021-2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	1 – 71
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO.	72 – 81
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	82 – 86
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	87 – 89
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL.	90 – 104
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	105 – 108
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	109 – 126
SECRETARÍA MUNICIPAL	127 – 144
DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA	145 – 148
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.	149 – 153
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	154- 165
SECPLAC.	166 – 186

PRESENTACIÓN

Estimados vecinos y vecinas de la comuna de Hualañé, quien suscribe Carolina Muñoz Núñez, alcaldesa de la comuna de Hualañé, viene en dar cumplimiento al artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades sobre Cuenta Pública Municipal, a través del presente documento sistematizado y detallado, dando cuenta pública de la gestión municipal del año 2022 al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, al Consejo Comunal de Seguridad Pública, como a toda la ciudadanía de la comuna de Hualañé.

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

VISIÓN MUNICIPAL

Actualmente la Ilustre Municipalidad de Hualañé tiene como principales lineamientos la eficacia y eficiencia de sus actos administrativos. Procura ser un municipio inserto en las actividades del país y así aprovechar las oportunidades de apoyo y financiamiento que el Gobierno Central provee. Finalmente, el municipio procura enriquecer el capital social y humano de sus habitantes respetando su cultura y tradiciones.

MISIÓN MUNICIPAL

Actualmente se está revisando la Misión Institucional, la que mantiene como eje el satisfacer las necesidades de la comunidad, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la Comuna. Para alcanzar este objetivo, se utilizan los instrumentos de administración, planificación y ordenamiento territorial. Para ello, contamos con un personal competente y comprometido con la entrega de un servicio oportuno y de calidad.

NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES

- Participación activa de la Comunidad.
- Transparencia en los procesos y actuar público.
- Equidad de género e Inclusividad.
- Responsabilidad de oferta y abordaje de problemáticas.
- Modernización e Innovación en la Gestión.
- Eficiencia y Eficacia en el desempeño y gestión municipal.

CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021 - 2024

ALCALDESA : Carolina Muñoz Núñez

CONCEJALES: Andrés Raúl Donoso Arce

Sergio Ramírez Núñez

Claudio Pucher Lizama

Claudio González Ormazábal

Patricio Bravo Castro

Hugo Gutiérrez Salinas

DIDECO
OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

La Oficina Municipal de la Mujer, tiene por objetivo general, contribuir al desarrollo de todas nosotras, en aspectos tan relevantes como el desarrollo personal, autoestima, autonomía en lo familiar y en lo laboral, esto se logra a través de cursos, talleres, capacitaciones y programas en los cuales se busca realizar una intervención integral a las necesidades que estas tengan, siempre con un enfoque de perspectiva de género y contando con la participación de las organizaciones y agrupaciones de mujeres de la comuna, así como también, contando con la participación de lideresas, emprendedoras y mujeres comunes de nuestra sociedad, donde todas somos importantes.

Podemos destacar entonces, que en el ámbito comunitario es importante, la gestión de oportunidades de capacitación, participación social de las mujeres, asociatividad, creación de redes y por supuesto fomentar los liderazgos.

Dentro de nuestra comuna contamos con Centros de Acción de la mujer (personalidad jurídica), 2 Mesas de la Mujer Rural contando con un total de 22 agrupaciones que van en directo beneficio de más de 300 mujeres pertenecientes a la comuna de Hualañe, tanto en sectores rurales como Hualañe urbano.

PARTICIPACIÓN SOCIAL – CAPACITACIONES – PROYECTOS

Colchas coloridas.	Centro oncológico del Hospital Regional de Talca. Organización Abrazos de Vida Talca.	Agrupaciones de mujeres y Of. De la Mujer
Colchas coloridas.	Enfermos de la comuna de Hualañe.	Agrupaciones de mujeres y Of. De la Mujer
Red de Apoyo Territorial.	Capacitación de una emprendedora en el ámbito laboral y económico.	Univ. Talca y Dream Builder y Of. De la Mujer.
Diversos talleres de manualidades.	Talleres para los 22 grupos de mujeres de la comuna de Hualañe, que se basan en manualidades, donde se entregan materiales y una monitora certificada para ello.	Of. De la Mujer y agrupaciones de la comuna.
Talleres para la comunidad femenina.	Talleres abiertos a la comunidad que apuntan a resolver diversas necesidades y áreas como defensa personal, tejido en lana y crochet, taller de yoga y 80 atenciones de reflexología.	Comunidad femenina y Of. De la Mujer.
Prodemu.	Vinculación con Prodemu para realizar talleres en beneficio de las mujeres de la comuna.	Prodemu, Of. de la mujer.
Proyecto Subvención Municipal.	Postulación a proyecto, Viaje cultural a Santa Cruz	Amapolas del Mataquito y Of. de la Mujer.
Proyectos FNDR 7% Gobierno Regional	Obtención de 4 proyectos, obtención de máquinas de coser, telares, taller de yoga y feria gastronómica.	Oficina de la mujer y agrupaciones interesadas.

En el área de promoción de nuestros derechos reproductivos, individuales, personales y sociales, así como también, en la prevención de las violencias y su reparación contamos con el Programa de Violencia Intrafamiliar.

Para lo anterior contamos con la atención de profesionales Trabajadora Social como Coordinadora y Psicóloga.

ÁREA SOCIAL: Consta de la primera acogida, recopilación de antecedentes, informes a tribunales, atención y asesoría a las usuarias en violencia intrafamiliar. En el área comunitaria se imparte prevención en diferentes instancias comunales, como espacios radiales, intervenciones sociales, fechas conmemorativas que involucran a las mujeres y todo aquello que aporte en la prevención y el desarrollo de habilidades de nuestras mujeres. Visitas a terreno, gestiones sociales, ayudas sociales.

ATENCIÓNES SOCIALES	INFORMES SOCIALES	VISITAS RADIALES	VISITAS DOMICILIARIAS	PREVENCIÓN COMUNITARIA, FERIAS Y OTRAS
12	15	08	16	08

ÁREA PSICOLÓGICA: Consta de contención y apoyo psicológico a mujeres víctimas de violencias, así como la realización de informes cuando se requiera, además, de la realización de talleres de prevención en diversas instancias comunales como agrupaciones de mujeres, establecimientos de la comuna, talleres abiertos a la comunidad e internos dentro del municipio.

INGRESOS	REINGRESO	DENUNCIAS ESPONTANEA	JUDICIALIZADOS	INFORMES
08	05	07	06	06

ÁREA LEGAL: Contamos con el apoyo de la abogada de Sernameg Móvil, pertenecientes a la comuna de Vichuquén, Licantén y Hualañé, señorita Natalia Correa Bravo,

Además, de la derivación a Corporación Asistencia Judicial, cuando el caso no corresponde a violencia intrafamiliar.

Talleres divididos en 22 Agrupaciones de Mujeres

Gastos en materiales año 2022	\$5.723.330.-
Gastos en monitores año 2022	\$4.537.000.-
GASTO TOTAL	\$10.260.330.-

Favorecen a más de 350 mujeres de sectores urbanos y rurales de la comuna de Hualañé.

SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022 VIAJE CULTURAL A SANTA CRUZ AMAPOLAS DEL MATAQUITO



ENTREGA CERTIFICADOS DE TALLERES DE MANUALIDADES AÑO 2022 AGRUPACIONES DE MUJERES



CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER AÑO 2022 PREMIACIÓN A MUJERES DESTACADAS



TALLERES DE VIOLENCIA EN EL POLEO LICEO BICENTENARIO HUALAÑE

Jornada educativa sobre los cambios en la pubertad y adolescencia para estudiantes de Enseñanza Básica.



Operativo de mamografías en el marco de la campaña de Prevención del Cáncer de la empresa Avon y la Fundación Arturo López Pérez (150 realizadas)



TALLER DE TEJIDO EN CROCHET AÑO 2022 ABIERTO A LA COMUNIDAD
MONITORA MARIA ANGÉLICA MUÑOZ



TALLER DE YOGA AÑO 2022
INSTRUCTORA MARIA DE LOS ANGELES GARRIDO



CERTIFICACIÓN RED DE APOYO TERRITORIAL CAMPÚS UTAL
CERTIFICADA DOÑA YASNA GONZALEZ



OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo: Elaborar y ejecutar acciones e iniciativas que contribuyan a la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, sus familias y las organizaciones presentes en el espacio local

a) PROFESIONAL ASISTENTE SOCIAL ENCARGADA DE OFICINA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

Encargada de coordinar acciones que contribuyan a la inclusión social y promuevan los derechos de las personas con discapacidad

Beneficiarios/as: Toda la comunidad que necesite acceder a beneficios asociados a discapacidad.

b) PROGRAMA APOYO KINESIOLÓGICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A AGRUPACIÓN SUEÑOS SIN LÍMITES

Beneficiarios/as: 35 personas con discapacidad, integrantes de la organización Sueños Sin Límites y Agrupación Sueño Azul Hualañe.

Postulación a Subsidio de Discapacidad, Física, Mental, Sensorial	Beneficiarios 20
Postulación a Pensión Básica Solidaria de Invalidez.	5
Tramitación y Acreditación en el Registro Nacional de Discapacidad.	50
Tramitación de IVADEC	50
Tramitación en Importación de vehículos	6
Postulación y adjudicación al Plan de apoyo para estudiantes de educación superior SENADIS	2
Postulación y adjudicación "Porque el deporte es para todos en Hualañe, Agrupación Sueños Sin límites	35
Atenciones kinesiológicas, Agrupación Sueños Sin Límites y Agrupación Sueño Azul	40
Gestión y postulación ayudas técnicas	30
Asistencia en traslado para personas con discapacidad, trámites asociados controles médicos	10
Postulación y adjudicación de Fondo Orasmí, línea de emprendimiento	2

MONTO DE INVERSIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL
\$31.960.000.-

Taller de Ergoterapia para Personas con Discapacidad



Charla Autismo en primera persona, por Diego Infante Activista del Espectro Autista



Taller de Autocuidado para personas cuidadoras y Personas con Discapacidad



Oficina de Discapacidad participa en Campeonato de Bochas comuna de Vichuquén y Curicó



Plaza Ciudadana Inclusiva, enmarcada en el día Internacional del Autismo



Taller de Hipoterapia para Personas con Discapacidad y Condición del Espectro Autismo



Taller deporte adaptado para Personas con discapacidad



OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA

Objetivo: Entregar asesoría y orientación a las personas que buscan información con relación a los Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Asimismo, guiar y acompañar en los diferentes procesos a los Grupos Habitacionales de la Comuna de Hualañe.

ENCARGADA DE OFICINA DE VIVIENDA.

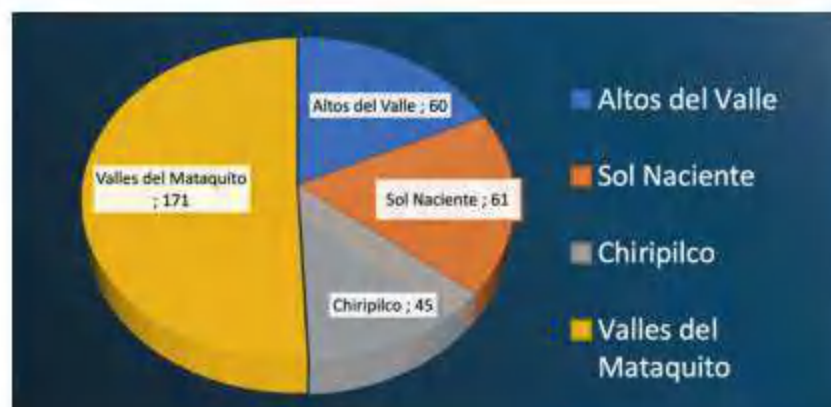
Encargada de gestionar un trabajo mancomunado con los servicios públicos y privados en materia habitacional.

Presupuesto año 2022: \$ 0.

Usuarios de los diferentes sectores de la Comuna de Hualañe.

	TRAMITADOS
Postulación a Subsidio habitacional D.S1. (Adquisición - Construcción en Sitio Propio) 1er y 2do llamado.	40
Postulación a Subsidio Habitacional DS49.	12
Postulación Subsidio de Arriendo.	13
Postulación Subsidio de Arriendo Adulto Mayor.	8

INTERVENCIÓN EN UN 100% DE LOS GRUPOS HABITACIONALES CON PERSONALIDAD JURIDICA ACTIVA EN LA COMUNA DE HUALAÑÉ.



1era. Expovivienda 2022**REUNIONES TRIMESTRALES CON GRUPOS HABITACIONALES****GRUPO HABITACIONAL SOL NACIENTE**

GRUPO HABITACIONAL VALLES DEL MATAQUITO**GRUPO HABITACIONAL ALTOS DEL VALLE****VIVIENDA EN TERRENO SECTOR RURAL** **Hualañé**
Comunidad
 **OFICINA
DE VIVIENDA**
EN TERRENO
Oficina de Vivienda Municipal
CALLE A 302000 LÍNEA 40000000 P. AV. C/ALCANTARA 1000, SECTOR LA LOMA
DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA DE CAHUZILLO
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS
D. POTESTACIONES Y DISTRITOS PRINCIPALES
RELACIONADOS CON EL AREA.
JUEVES 17 DE MARZO
15:00 A 17:30 HRS.
SEDE JUNTA DE VECINOS CADNE
ACTIVIDAD EXCLUSIVA PARA VECINOS DE CAHUZILLO

Visita Seremi de Vivienda Comuna de Hualañé junto a los presidentes de los Grupos Habitacionales



Visita de SERVIU Terrenos comuna de Hualañé



Charlas MINVU TALCA en la comuna de Hualañé



Charlas EGIS enfocadas en los proyectos de mejoramiento habitacional



OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES

La Oficina Municipal de Deportes tiene como objetivo establecer un programa de desarrollo deportivo y recreativo, incluyendo a los distintos grupos etarios, con recursos previamente establecido de continuidad y permanencia en el tiempo, permitiendo un sociedad con mejor calidad de vida, generando conocimiento y fomentando la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.

ACTIVIDAD	TOTAL DE GASTOS
Talleres municipales	\$3.300.000
Encuentros amistosos	\$2.060.500
Actividades realizadas	\$16.400.000
Traslado a deportistas	\$7.136.500
Subvención de organizaciones	\$15.000.000
Talleres CEM	\$13.716.000
Taller de participación social DPS	\$5.400.000
Implementación deportiva	\$4.507.030

MONTO INVERSIÓN 2021:
\$21.379.450.-
MONTO INVERSIÓN 2022:
\$81.236.530.-

TALLERES DEPORTIVOS DURANTE EL 2022

TALLER MUNICIPAL DE FUTBOL FEMENINO INFANTIL
 Y ADULTO LA HUERTA DE MATAQUITO
 PROFESORA: JENNY DIAZ VELASCO 2022



TALLER MUNICIPAL FEMENINO ADULTO LA HUERTA**TALLER MUNICIPAL DE VOLEIBOL PROFESOR: LUIS AVILÈS****EQUIPO DE VOLEIBOL HUALAÑE****TALLER DE BÁSQUETBOL ADULTO HUALAÑE**

TALLER DE ZUMBA HUALAÑE Y EL PORVENIR**CUADRANGULAR DE BASQUETBOL ADULTO VERANO****PARTIDO AMISTOSO VIEJOS DE COLO COLO V/S VIEJOS LAUTARO LA HUERTA**

PARTIDO AMISTOSO SELECCIÓN DE CHILE SUB 17 V/S SELECCIÓN SUB 20
HUALANÉ



CAMPEONATO DE POWER LIFTING CONCEPCIÓN



DIEGO SILVA MUNDIAL DE QATAR



DIEGO SILVA PARAMERICANOS ESTADOS UNIDOS



DESAFÍO DE MOUNTAIN BIKE VISTA HERMOSA CLUB MTB HUALAÑE.



COLOR RUN HUALAÑE



COMPETENCIA DE KAYAK ENTRE PUENTE LA HUERTA HUALAÑE**COMPETENCIA DE MOUNTAIN BIKE DESAFÍO VUELO DEL PATO HUALAÑE****PREMIACIÓN DE LA LIGA GOL HUALAÑE 2022****ENCUENTRO AMISTOSO TIPO COPA DAVIS ENTRE HUALAÑE VS CUREPTO**

LAUTARO DE LA HUERTA SERIE 35 CLASIFICADO A LA LIGUILLA DE LA COPA DE CAMPEONES



ENTREGA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA IND



VISITA DE NIÑOS DE COLEGIOS RURALES AL COMPLEJO CURICÓ UNIDO



UNIDAD DE CULTURA MUNICIPAL

Durante el año 2022 el Municipio de Hualañe fue parte de la iniciativa provincial que se benefició de recursos del Fondo Maule Elige Cultura para Vivir Mejor, de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que fue distribuido en las 9 comunas de la provincia de Curicó, accedió a la suma de **\$2.461.655.-**, eso, sumado al aporte municipal de **\$400.000.-**, se llevaron a cabo las siguientes presentaciones:

ELENCO O ARTISTA	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Miriam Fabiola Andrade Benavides	Taller "Autoconocimiento, Danza y Soberanía del cuerpo"	Octubre a diciembre 2022	Sede comunitaria Peralillo
Compañía Liberarte	Obra de teatro "Reciclarte, el arte de la basura"	11/11/2022	Gimnasio San José, para Estudiantes de Esc. MML
Colectivo de Teatro "Cuentos con Mila"	Cuenta Cuentos "Mi amigo pulpo y su conciencia" (2 presentaciones)	17/11/2022	Prebásica Esc. La Huerta Prebásica Esc. Amelia Vial de Concha
Compañía Sopaipilla Teatro	Obra de teatro "Cuervos de Pantano"	10/12/2022	Gimnasio San José

MONTO DE INVERSIÓN 2022

\$2.861.655.-

TALLER DE DANZA



CUENTA CUENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



OBRA DE TEATRO "CUERVOS DE PANTANO"



En el mes de mayo se realizó el día del patrimonio, con una muestra de antigüedades y también números artísticos locales para la comunidad.

Se debe señalar además que la comunidad pudo asistir a espectáculos culturales al Teatro Regional del Maule, gracias a la colaboración que existe desde el TRM con las comunas de la región, traducándose esto en entradas liberadas para diferentes espectáculos. Durante el año 2022, habitantes de nuestra comuna asistieron gracias al traslado gratuito del Municipio a las obras: "El Epicedio", con el actor Héctor "Tito" Noguera y "Encuentros breves con hombres repulsivo", con la actuación de Francisco Reyes y Alfredo Alonso.

En el mes de noviembre, el Municipio recibió financiamiento desde la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para realizar la actualización del Plan Municipal de Cultura (PMC), el cual en la actualidad se encuentra en proceso de licitación. La suma asignada es de **\$7.500.000.-**, con lo cual se debe desarrollar un proceso participativo de actualización de los lineamientos de desarrollo cultural de la comuna para los próximos 4 años.

OFICINA DE PERSONAS MAYORES Y CLUBES DEL ADULTO MAYOR
OBJETIVO:

Potenciar el envejecimiento activo y saludable, mediante acciones orientadas a fomentar la participación y promoción de derechos, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores y sus agrupaciones de la comuna de Hualañe.

I.- Proyectos Adjudicados Autogestionados de SENAMA

ORGANIZACION	APORTE SENA MA	APORTE ORGANIZACION	TOTAL PROYECTO	N° TOTAL	TIPOLOGIA
Unión comunal adulto mayor "Padre Carmelo González"	2.000.000	0	2.000.000	320	Recreación Tiempo Libre
Club Adulto Mayor "Amanecer"	700.000	0	700.000	23	Viajes y Turismo
Club de Adulto Mayor Buena Esperanza	300.000	20.000	320.000	16	Habilitación Y Equipamiento Sede
Club de Adulto Mayor "San José"	430.000	20.000	450.000	15	Seguridad Protección
Club del Adulto Mayor Padre Hurtado	690.000	200.000	890.000	23	Seguridad Protección
Club de Adulto Mayor Años Dorados	800.000	0	800.000	25	Recreación Tiempo Libre
Club Adulto Mayor "Atardecer"	720.000	0	720.000	24	Seguridad Protección
Club de Adulto Mayor Teresa de Jesús	660.000	0	660.000	22	Seguridad Protección
Club Adulto Mayor "Esperanza Renacer"	1.000.000	786.000	1.786.000	38	Viajes y Turismo
Club adulto mayor Huellas	768.000	0	768.000	24	Seguridad Protección
Club adulto mayor santa Gricelda	330.000	0	330.000	11	Seguridad Protección
Club adulto mayor Prosperidad de Peralillo	450.000	0	450.000	15	Seguridad Protección
Club social de adulto mayor Vida Mejor	700.000	300.000	1.000.000	25	Viajes y Turismo

1.1 Dirigentes de los clubes del adulto mayor recibiendo la certificación en el Teatro Provincial de Curicó por Fondos nacional autogestionados de SENAMA.



1.2 Actividad realizada por La Unión Comunal de adultos mayores conmemorando el día internacional del adulto mayor en octubre, con almuerzo y baile, para compartir, recrearse y sociabilizar entre sus pares.



2.- Proyectos adjudicados por Subvención Municipal 2022

ORGANIZACIÓN	APORTE SUBVENCIÓN	APORTE ORGANIZACIÓN	TOTAL PROYECTO	N° TOTAL DE PARTICIPANTES
Unión comunal adulto mayor "Padre Carmelo González"	500.000	40.000	540.000	350
Club Adulto Mayor "Amanecer"	500.000	25.000	525.000	23
Club de Adulto Mayor Buena Esperanza	430.996	22.684	453.680	17

Club de Adulto Mayor "San José"	436.050	22.950	459.000	17
Club del Adulto Mayor Padre Hurtado	428.975	50.000	478.975	23
Club de Adulto Mayor Villas Norte	329.000	20.000	349.000	17
Club Adulto Mayor "Atardecer"	478.810	24.990	499.800	24
Club de Adulto Mayor Teresa de Jesús	339.625	17.875	357.500	22
Club Adulto Mayor "Esperanza Renacer"	458.479	24.131	482.610	38
Club adulto mayor Huellas	474.810	24.990	499.800	24
Club adulto mayor Esperanza	500.000	208.050	708.050	34
Club adulto mayor Prosperidad de Peralillo	311.600	16.400	328.000	14
Club social de adulto mayor Vida Mejor	500.000	35.500	535.500	25
Club adulto mayor Juan Pablo Segundo	476.000	23.680	499.680	24
Club adulto mayor Los Quinceañeros	500.000	99.000	599.000	27

2.1 Entrega de canastas de alimentos a los clubes del adulto mayor subvencionados por la municipalidad de Hualañé proyecto presentado por la Unión comunal de adultos mayores.



2.2 Viajes realizados por proyectos adjudicados Subvención municipal.



3. Proyecto adjudicado por Club adulto mayor Huellas en el Fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público (FOIP) Con el objetivo de adquirir compra de bienes materiales e insumos para los 10 talleres de cocina saludables para personas mayores adquiriendo conocimientos en preparaciones nutritivas. **Monto Adjudicado \$1.666.990.**



4.- Programa Vacaciones Tercera Edad (VTE) Regional, Región de Maule del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).

- Programa Todo Incluido.
- Alimentación de Pensión Completa
- Bus de turismo exclusivo para el grupo con asientos reclinables, climatizado, DVD, micrófono, cinturones de seguridad y baño.
- 02 Noches de Alojamiento / Presentación 09:00 hrs / Llegada a Origen 17:00 hrs.
- Visitas y excursiones programadas con todos sus ingresos pagados
- Seguro médico individual de asistencia en viaje TRAVEL ACE (Cobertura Covid 19).
- Seguro de transporte de pasajeros nacional.
- Kit Sanitario Individual
- Guía Coordinador de PUNTO AVENTURA durante todo el viaje.

DESTINO	FECHA DE VIAJE	COPAGO	CANTIDAD DE PASAJEROS
CONSTITUCION	11 de enero de 2022	GRATUITO	40
PELLUHUE	11 de enero de 2022	GRATUITO	80
COLBUN	30, 31 de mayo al 01 de junio de 2022	\$ 19.370	40
PELLUHUE	29, 30 Y 31 de agosto de 2022	\$ 54.400	41
PELLUHUE	10,11 y 12 de septiembre de 2022	\$54.400	33



5.- Actividad "Pasamos Agosto"

Actividad con recursos municipales para todas las personas mayores de la comuna de Hualañe desarrollado el 01 de septiembre de 2022 en el gimnasio San José. **\$ 1.600.000**



6.- Pases para personas mayores

Entrega de 315 pases gratuitos para personas mayores con el objetivo de obtener el descuento en los pasajes de locomoción colectiva desde Hualañe a Curicó y viceversa con convenio entre municipalidad de Hualañe y empresarios de Buses y Buses Andrea.



7.- Fono adulto mayor:

Se dispone de un número de teléfono para que las personas mayores realicen sus consultas, sugerencias, dudas, trámites en general. El número de celular es el siguiente: **992046876**



a) Casos de adultos mayores con vulneración de derechos:

A través de denuncias anónimas y pesquisa de casos se realiza una visita domiciliaria, según caso social se realizan acciones y/o derivaciones a:

- Tribunales de familia
- Hospital Chileno Japonés o Departamento de Salud
- Municipalidad de Hualañe para ayudas sociales, entre otras.
- Orientación y/o acompañamiento en denuncia por VIF.
- Activación de redes de apoyo familiar y/o social e institucionales.

b) Gestión de ingresos a residencias de Larga Estadía para adultos mayores

c) Se entrega orientación a familiares y/o cuidadores de personas mayores para postular a ingreso ELEM.

8.- Organizaciones del Adulto Mayor:

Brindar información para los clubes del adulto mayor, en materia de fondos concursables, actividades a realizar, beneficios sociales entre otros temas. En la comuna son 17 clubes del adulto mayor vigentes y 1 unión comunal del adulto mayor.

Se mantiene contacto con las directivas de cada organización y se realizan visitas a terreno en los horarios y días que se reúnen.



9.- Entrega de canastas de alimentos a personas mayores

A través de la campaña solidaria realizada por el Liceo Hualañé y en coordinación con la oficina de personas mayores junto a sus clubes de adultos mayores se beneficiaron 20 familias de personas mayores vulnerables de nuestra comuna.



10.- Atenciones podológicas gratuitas para personas mayores.

Atenciones de podología para personas mayores entregadas en la sede social del sector y en consulta de la podóloga según coordinación con cada club de adulto mayor.

Atenciones mensuales de 88 personas. Monto anual: **\$6.600.000** del presupuesto municipal 2022.

11.- Traslados.

Traslado para dirigentes de los clubes del adulto mayor a la reunión mensual de la Unión comunal del adulto mayor y traslado para socios del club adulto mayor Luz y Esperanza de Caone. Monto anual: **\$1.200.000** del presupuesto municipal 2022.

12.- Profesional Oficina de personas mayores.

Profesional Asistente social encargada de la Oficina realiza orientación, coordinación, postulación a proyectos, atención a público, visitas domiciliarias y organizaciones entre otras funciones. Monto anual **\$5.952.000** del presupuesto municipal 2022.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

1.1 DESCRIPCIÓN

Forma parte del subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "a cada quien según sus necesidades".

A Nivel municipal, el Ministerio de Desarrollo Social transfiere recursos para la ejecución de dos programas:

a) FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL – FFM

Objetivo: Apoyar la gestión intersectorial de las Redes Comunal Chile Crece Contigo que coordinan las Municipalidad que implementan el Subsistema de Protección a la Infancia

Beneficiarios/as: Equipos profesionales que integran las instituciones de la red comunal Chile Crece Contigo y participan en materias relacionadas con el desarrollo integral de niños y niñas; beneficiándose consecuentemente a los niños y niñas usuarios del Chile Crece Contigo, en especial aquellos que presentan alertas de vulnerabilidad en el SDRM.

Monto transferido por Ministerio de Desarrollo Social: \$8.500.000

a) FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL – FIADI

Objetivo: Potenciar, a través de la implementación de modalidad de apoyo, el desarrollo integral de niños, niñas con rezago, riesgo de retraso u otros riesgos biopsicosociales que pueden afectar su normal desarrollo

Beneficiarios/as: 52 niños y niñas de primera infancia, que se encuentren en condición de rezago o riesgo de retraso en el desarrollo y/o riesgo biopsicosocial, según los instrumentos definidos por el Ministerio de Salud.

**MONTO TRANSFERIDO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL:
\$2.585.000**





2. CENTRO PARA NIÑOS Y NIÑAS CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPOREROS

2.1 DESCRIPCIÓN:

Los Centros para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros es un Programa de apoyo a las familias en el cuidado de niños y niñas entre 6 y 12 años mientras sus padres o cuidadores principales se encuentran trabajando en labores de temporada y no cuentan con alternativa de cuidado. Para esto, se habilitan establecimientos que poseen los municipios para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas.

Principales actividades durante el verano del 2022:

- Paseo al cine - Curicó
- Tour a Vichuquén
- Salidas a Piscina Municipal
- Salidas a Parque holístico
- Talleres de alimentación saludable
- Talleres deportivos y recreativos

2.2 BENEFICIARIOS(AS): 40 niños y niñas

Monto transferido Ministerio de Desarrollo Social:

\$2.258.299



3. PROGRAMA VÍNCULOS

3.1 DESCRIPCIÓN

Forma parte del subsistema de protección social, orientada a las personas adultas mayores. Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las personas adultas mayores para que mejoren su bienestar, en áreas tales como:

- Autonomía
- Acceso y vinculación a Redes
- Salud
- Vivienda y entorno
- Seguridad Social
- Ingresos
- Educación

3.2. BENEFICIARIOS/AS

60 Personas adultas mayores que vivan solas o acompañadas de una persona, y que se encuentren en condición de vulnerabilidad social; de acuerdo a su información en el Registro Social de Hogares.

Monto transferido Ministerio de Desarrollo Social:

\$51.457.723



4.- CENTRO DIURNO COMUNITARIO DEL ADULTO MAYOR

4.1 DESCRIPCIÓN:

Los centros de día son espacios para personas mayores que en el día necesitan cuidados especializados. Están destinados a la atención de personas mayores en situación de dependencia –leve o moderada– que, si bien, cuentan con redes de apoyo suficiente para permitir su permanencia en el hogar, necesitan de espacios de relación con otros que fomenten su autonomía e independencia, promoviendo, además, acciones que permitan prevenir problemas de salud mental. Por lo tanto, éstos se constituyen en un recurso social de carácter intermedio con características socioterapéuticas y de apoyo familiar, los que a su vez favorecen la participación de las personas mayores

4.2 BENEFICIARIOS: 30 personas mayores de Hualañé y la Huerta del Mataquito

Monto Transferido SENAMA: \$26.323.920





4. PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

5.1 DESCRIPCIÓN:

El programa busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y a oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados. El beneficio entrega:

- Talleres de formación para el trabajo para mujeres dependientes e independientes.
- Acceso a red de apoyo para la empleabilidad.
- Trabajo intersectorial con apoyos para mejorar condiciones de empleabilidad.

5.2 BENEFICIARIAS: 75 mujeres



Aporte financiero para el Programa Mujeres Jefas de Hogar en el año 2022:

- Aporte Sernamag: \$14.000.000.-
- Aporte Municipal: \$ 12.000.000.-

1. SUBSIDIO AGUA POTABLE

N° subsidios urbanos	821
N° subsidios rurales	384

Programa Familia Seguridad y Oportunidades

El Programa Familias, forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, consiste en un proceso de acompañamiento integral a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social para favorecer su inclusión social y el ejercicio de sus derechos. Para ello, durante 12 meses, las familias son apoyadas por profesionales que realizan sesiones de trabajo periódicas, en diferentes niveles: individual, familiar.

La primera etapa del programa comienza con el diagnóstico familiar en donde se invitan a participar las diferentes familias preseleccionadas por el ministerio denominándose Diagnóstico Eje.

El Programa Familias integral, busca fortalecer habilidades y desarrollar competencias de los integrantes de la familia, para que puedan alcanzar mayores estados de bienestar. Para ello, se construyen y acompañan planes de trabajo personalizados, en distintas dimensiones de la vida: Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Ingresos, Salud y Educación.

Selección de Familias Beneficiadas

Las familias participantes del Programa son elegidas en base al Registro Social de Hogares y a la cobertura anual de familias autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social, en cada comuna. En este marco, NO existen procesos de postulación al Programa.

Este beneficio en el año 2021 benefició a un total de 130 Familias de la Comuna de Hualañé, donde los Montos de Inversión fueron los siguientes:

- Acompañamiento Integral \$ **33.746.400.-**
- Diagnóstico Eje fue \$ **1.620.000.-**

El equipo de trabajo en este Municipio, que se denomina Unidad de Intervención Familiar, está conformado por los siguientes profesionales:

- Ramiro Cordero Núñez, Jefe de la Unidad de Intervención Familiar.
- María Consuelo Villarroel, Asistente Social, Apoyo familiar Integral
- María Inés Fuenzalida Rodríguez, Asistente Social, Apoyo familiar Integral
- Sergio Ramírez Núñez, Asistente Social, Apoyo familiar Integral
- Natalia Vergara Valdivia ; Asistente Social, Apoyo familiar Integral



Programa de Apoyo a familias para el Autoconsumo 2022

El Programa Autoconsumo contribuye a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables mediante la educación y la autoprovisión, para que las familias complementen sus necesidades alimentarias y mejoren así sus condiciones de vida. Para que la familia cuente con más alimentos saludables, se les apoya, principalmente, en el desarrollo de actividades de cultivo y crianza y, también, en la preservación, procesamiento y correcta preparación de los alimentos.

Además, el programa entrega información, promueve el aprendizaje y refuerza conocimientos sobre hábitos de alimentación y estilos de vida saludable.

Incluye:

- Elaboración de un plan de acción familiar
- Capacitación y asesoría técnica
- Financiamiento de la iniciativa familiar

Focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, preferentemente de zonas rurales. **NO SE POSTULA.**

En La Comuna de Hualañe se benefició a un total de 15 Familias, donde el monto de inversión fue de **\$ 12.150.000.-** El cual fue invertido en diferentes tecnologías que buscaban ayudar el sustento Familiar como lo fueron Gallineros, invernaderos, y Hornos.

El Coordinador del Programa en nuestra comuna es Jenny Pino Madariaga, de Profesión Técnico Agrícola y además cuenta con un Apoyo Social que en el año 2021-2022 fue Lorena Navarro valdes, de Profesión Asistente Social.



Programa Habitabilidad 2021 -2022

El Programa Habitabilidad, potencia las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro.

A las familias, se les puede entregar una o más soluciones dependiendo de las necesidades y recursos disponibles.

Soluciones disponibles:

➤ **Mejoramiento de la vivienda:**

Servicios básicos: sistema de agua; sistema de excretas; electricidad.

Infraestructura: nuevos recintos; reparaciones; accesibilidad; espacios productivos.

Equipamiento doméstico: camas; cocina; calefacción; mobiliario para comer o guardar.

➤ **Mejoramiento de las condiciones del entorno:**

Entorno saludable: manejo de residuos; limpieza de terreno y somatización.

Acceso a la vivienda: vías de circulación; modificación de terreno; elementos de seguridad.

Áreas verdes: material vegetal; obras complementarias.

➤ **Asesoría en hábitos de uso y cuidado de la vivienda: Talleres grupales y/o individuales**

Focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda. **NO SE POSTULA.**

En La Comuna de Hualañé se benefició a un total de 7 Familias, donde el monto de inversión fue \$23.625.000.-, Donde se otorgaron 25 soluciones constructivas.

El equipo Ejecutor estaba conformado por Arturo Beltrán Troncoso Apoyo Técnico de Profesión tecnólogo en Construcción y como Apoyo Social Srta. Lorena Navarro Valdés de profesión Trabajadora Social.

Cantidad de familias intervenidas: 7

Soluciones implementadas: 25

Ámbitos de intervención, cantidad y características de soluciones

Servicio Básico agua	2 soluciones	conexión de sistema de agua potable sanitaria.
Servicio básico saneamiento	2 soluciones	construcción de 2 pozos de baño, sistema de alcantarillado e instalación de artefactos
Servicio Básico Electricidad	3 soluciones	instalación eléctrica nuevas 2, sistema distribución 1, habilitación de nuevas arquetas 2
Vivienda Inapropiadas	6 soluciones	construcción de piso radiante 20m2 1, Sellado de aleros 2, Revestimientos baldosas 2, restauración de cubiertas 1
Vivienda Servicio comunal	1 solución	recinto nuevo destinado a comedor de 20m2
Obras de accesibilidad interior	1 solución	instalación de 2 barras de apoyo 1
Equipamiento cocina	1 solución	equipamiento cocina 1,5p. freidora patatas circulares y estufa
Equipamiento cocina	41 soluciones	cofres a gas de 4 platos con gas y freidor y congelador
Equipamiento calefacción	1 solución	serala y pánfalo de eficiencia energética
Equipamiento mobiliario	2 soluciones	casas para guardar 2
Entorno socio cultural	1 solución	furnición aleros 2, tiempo de ocio 1

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Cobertura del Programa Registro Social de Hogares durante el año 2022, esto mediante **convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule Ilustre Municipalidad de Hualañé** por un monto de **\$5.338.623.-**

2. El Equipo RSH tiene la obligación de aplicar el formulario de Ingreso al Registro de Hogares, así como también gestionar y resolver todas las acciones de actualización, rectificación o complemento de la información contenida en el R.S.H al 100% de las solicitudes realizadas por los hogares residentes en la comuna de Hualañé.

INDICADOR DE CONVENIO 2022

Solicitud de Ingreso RSH	301
Solicitud de Actualización	1.083
Solicitud de Rectificación	0
Solicitud de Complemento	38
Total de Solicitudes	1.422.-
Avance ingreso	
100%	

AYUDAS SOCIALES

La oficina de asistencia social de alcaldía entrega los recursos dispuestos por el Municipio de Hualañé para ayudas sociales a aquellas personas y/o familias más vulnerables de la Comuna, previa evaluación socioeconómica y de la necesidad planteada, las que se realizan a través de atención de público y/o visitas domiciliarias, para la constatación en terreno de la realidad planteada.

Gestionar y coordinar con las distintas redes locales, provinciales y/o regionales, la obtención de soluciones concretas a las problemáticas y /o necesidades de nuestros habitantes.

Cabe destacar y mencionar que a las personas de escasos recursos o mayor vulnerabilidad económica se les ha ayudado en el año 2022 lo siguiente:

- Compra de materiales construcción.
- Aporte económico el pago de los servicios básicos (luz eléctrica-agua potable).
- Aportes económicos en tratamientos médicos.
- Pago de arriendo de vivienda a personas vulnerables.
- Aporte para compra de medicamentos
- Entrega de pañales
- Entrega de alimentos
- Traslado a tratamiento de Diálisis 3 veces por semana incluido los días festivos
- Traslados a controles médicos y terapias dentro de la región
- Acceso a gas a precio justo
- Entre otros

Dichos aportes económicos ascienden a:

TOTAL: \$97.639.609

DESGLOSE

ENTREGA DE AYUDAS EN CANASTAS FAMILIARES

TOTAL: \$ 24.988.730.-

854 canastas en total

ENTREGA AYUDA ECONÓMICA

La entrega de ayuda económica, realizada a través de reembolso con caja chica y entrega directa a través de decreto alcaldicio, consisten en:

- Aporte económico en pasajes por motivo de controles médicos
- Aporte económico en reembolso atenciones médicas, prótesis, ortesis, exámenes y/o medicamentos.
- Aporte para pago de servicios básicos
- Aporte en servicios fúnebres.

Durante el año 2022 se entregó un total de 128 ayudas a diferentes familias

TOTAL \$ 4.781.323.-

ENTREGA DE PIEZAS 3X3 Y MEDIAGUA 3 x 6

TOTAL: \$ 14.750.003.-

** 07 mediaguas y 04 piezas

Este programa le dio solución habitacional, ya sea resolviendo la situación de hacinamiento o de frentón siendo una alternativa habitacional, a 11 familias de la comuna.

ENTREGA DE MEDICAMENTO

TOTAL: \$ 9.173.840.-

Se realizó durante el año 2022 el aporte para la compra de medicamentos a 350 familias de la comuna, gracias al Contrato de Suministro que se licita anualmente, con este convenio, las familias pueden solicitar el aporte para la compra de medicamentos que no les provee el sistema público de salud, optando al 100% en la mayoría de las ocasiones y en otras, a % más bajos, dependiendo de la evaluación socioeconómica realizada. Los aportes más frecuentes son para la compra de Ensure, Glucerna, pañales para adulto.

AYUDA EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TOTAL: \$ 9.414.305

Los materiales de construcción que el Municipio entrega a través de la Oficina de Ayudas Sociales, van en directo apoyo al mejoramiento de las viviendas de las familias vulnerables de la comuna, en el año 2022, 45 familias recibieron

materiales para mejorar sus viviendas, con materiales tales como planchas de zinc, internit, OSB, palos, tablas, además de materiales eléctricos para mejorar las instalaciones. Se debe mencionar además que en algunas ocasiones también se les provee de mano de obra especializada, básicamente en la parte eléctrica para la instalación de los materiales de ese tipo solicitados.

TRASLADOS (DIÁLISIS y COMETIDOS SOCIALES)

TOTAL: \$ 23.034.050.-

Desde hace más de 11 años que el Municipio comenzó a apoyar con el traslado a Diálisis de los pacientes que lo requieren. Esto contempla la realización de 03 viajes semanales (lunes, miércoles y viernes) aun siendo feriado, y durante todo el año. Durante el año 2022 se trasladaba un promedio de 08 pacientes, desde Hualañe urbano hacia los centros de diálisis en Curicó.

Durante los últimos años se sumó otro traslado de pacientes a tratamiento de diálisis desde el Llano de Caone a Curicó, también cada lunes, miércoles y viernes; siendo 04 personas mayores las que deben movilizarse.

En este ítem de traslados también está considerado el traslado de personas con patologías severas a sus diferentes tratamientos, personas con cáncer principalmente, con tratamiento de quimioterapia o radioterapia, entre otros, ya sea en la ciudad de Curicó, Talca, Santiago y/o Concepción, también de niños y niñas a terapias en la Fundación teletón en Talca, completando durante el 2022 la cantidad de 223 traslados.

EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA EL HOGAR

TOTAL: \$ 604.520.-

Este ítem se mantiene para poder dar respuesta a aquellas familias que a raíz de algún siniestro, pierden sus enseres, frente a ello y de acuerdo a las características del grupo familiar, se hace entrega por ejemplo de camas equipadas, batería de cocina, juego de cubiertos, entre otros. Durante el año 2022 se apoyó con algunos enseres básicos a dos familias unipersonales que sufrieron el siniestro de su casa habitación.

ADQUISICIÓN DE JUGUETES NAVIDAD 2022

TOTAL: \$ 10.892.838.-

Como cada año, el Municipio hace un esfuerzo por llevar a los más pequeños de la casa la ilusión de la Navidad con un pequeño presente, durante el año 2022 se adquirieron 1.666 unidades de juguetes destinados a niños y niñas de toda la comuna desde 0 a 10 años 11 meses de edad, los cuales fueron entregados por funcionarios municipales y en compañía del Viejito Pascuero en todos los establecimientos educacionales de la comuna durante el mes de diciembre.

PROGRAMA GAS INVIERNO

TOTAL: \$ 105.014.085.-

Durante el año 2022; específicamente desde el 13 de junio el Municipio se sumó a la iniciativa de poder ofrecer a la comunidad más vulnerable, el acceso a vales de gas a un precio justo, de esta manera se estableció un reglamento que regula la entrega de vales de gas de 15 kg para las familias de la comuna que se encuentran dentro del 40% más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares, habiendo sido adquiridos y entregados durante ese período la cantidad de 5.995 vales.

CUADRO RESUMEN AYUDAS SOCIALES 2022

ENTREGA DE AYUDAS EN CANASTAS FAMILIARES: 854 CANASTAS	\$24.988.730
ENTREGA AYUDA ECONÓMICA: 128 AYUDAS A DIFERENTES FAMILIAS	\$4.781.323
ENTREGA DE PIEZAS 3X3 Y MEDIAGUA 2X4: 07 MEDIAGUAS Y 84 PIEZAS	\$14.750.003
ENTREGA DE MEDICAMENTOS: 350 FAMILIAS BENEFICIARIAS	\$9.173.840
AYUDA EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: 45 FAMILIAS BENEFICIARIAS	\$9.414.305
TRASLADO (Dignidad y Comedidos Sociales): 03 viajes semanales - 223 unidades	\$23.034.050
EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA EL HOGAR:	\$604.520
ADQUISICIÓN JUGUETES NAVIDAD: 1.666 UNIDADES	\$10.892.838

TOTAL AÑO 2021:		TOTAL AÑO 2022:
\$88.839.258		\$97.639.609

Durante el año 2022 las ayudas sociales brindadas se incrementaron en \$8.800.351 respecto al año anterior.

PROGRAMA GAS INVIERNO:	5.995 VALES
\$105.014.085	

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL"

ANTECEDENTES PRELIMINARES

El Programa de Desarrollo Local "PRODESAL" es un Convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Hualañé y el Instituto de desarrollo Agropecuario "INDAP". En la actualidad, se está ejecutando el tercer periodo (Mayo 2022- Abril 2023) de convenio vigente 2020-2024, el que fue aprobado mediante resolución exenta de INDAP N° 68843 de fecha 19 de Junio de 2020 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1518 de fecha 25 de Junio de 2020.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

• OBJETIVO GENERAL

Apoyar el acceso de la agricultura familiar campesina a un sistema de extensión y apoyo a la innovación que mejore sus capacidades y habilidades para desarrollar emprendimientos agrícolas y rurales, considerando las oportunidades y restricciones que señalan los mercados, los territorios y el medio ambiente.

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

FUNCIONAMIENTO Y COBERTURA DEL PROGRAMA

En la actualidad el Programa PRODESAL de Hualañé atiende a un número de 436 Usuarios, los que se localizan o distribuyen en los distintos sectores de la Comuna de Hualañé.

Estos agricultores (as), debidamente identificados y acreditados por INDAP, son atendidos por un Equipo Comunal compuesto de 07 (siete) Profesionales Extensionistas del área silvoagropecuaria, para lo cual y mediante un plan estratégico Comunal y territorial, se subdividió la Comuna en territorios debidamente definidos y sectorizados, siendo estos: Secano Interior, Secano Costero y Mataquito. De esta manera y aprovechando las experticias del grupo de profesionales que conforman la Unidad Comunal (Coordinador, Profesionales Extensionistas y Técnicos Extensionistas), se asignan carteras de clientes debidamente identificadas a cada Profesional y Técnico para asesoría y atención.

FINANCIAMIENTO

Por tratarse de un Convenio y para su funcionamiento administrativo y operacional, este se financia anualmente (año agrícola Mayo a Abril) de manera proporcional, para lo cual el Municipio o Entidad Ejecutora aporta un mínimo equivalente al 15% de lo aportado por INDAP, montos que se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro N°1: Aporte INDAP 2022-2023

Unidad Operativa	Ítem	Monto (\$)
PRODESAL_7_AREA_LICANTEN_HUALAÑE-1	Servicio Asesoría	111.914.100
	Mesa de Coordinación	527.399
	Total	112.441.499

*Recursos aportados por INDAP para el funcionamiento del programa, específicamente para el pago de Honorarios del Equipo Técnico (Asesorías técnicas, formulación de proyecto y atención en general) y para la realización de Mesas de Coordinación respectivamente.

Cuadro N°2: Aporte Entidad Ejecutora 2021-2022

Unidad Operativa	Nº de Usuarios	Monto (\$)
PRODESAL_7_AREA_LICANTEN_HUALAÑO-1	436	16.866.225
TOTAL*		16.866.225

*Recursos aportados por la entidad Ejecutora para ejecución del Plan de Acciones Complementarias (talleres, giras técnicas, operativos pecuarios, parcelas demostrativas, etc.) y para el pago de complemento de Honorarios del Equipo Técnico PRODESAL).

RECURSOS CONCURSABLE APORTADOS POR INDAP (INCENTIVOS)

Por su parte y en lo referente a recursos aportados por INDAP y que van en directo beneficio de los agricultores pertenecientes al Programa, existen distintos incentivos concursables, los que mediante postulaciones a Bonos y Proyectos de inversión llegan en definitiva a manos de los Usuarios para fortalecer capital de trabajo e inversiones para sus explotaciones.

Para dichos efectos, INDAP dispone de concursos periódicos y dada la disponibilidad de recursos (durante la temporada) se van realizando la asignación a nivel Comunal de estos.

RESUMEN / Nº DE INCENTIVOS ENTREGADOS TEMPORADA 2022

DETALLE	Nº INCENTIVOS
PROYECTOS IFP 2022	93
PDI GORE 2022	1
FONDO OPERATIVO ANUAL	414
PROM GORE 2022	31
PROM NORMAL 2022	14
PRI 2022	1
PRADERAS SUPLEMENTARIAS 2022	51
PROYECTOS SIRSD-5 2022	25
1º BONO GANADERO Y APICOLA	206
2º BONO GANADERO Y APICOLA	230
1º BONO MAIZ - VIÑAS	56
2º BONO MAIZ	21
BONO EMERGENCIA FERTILIZANTES	125
TOTALES	1268

RESUMEN ECONOMICO INCENTIVOS ENTREGADOS TEMPORADA 2022

DETALLE	INCENTIVOS	APORTE USUARIOS	TOTAL
PROYECTOS IFP 2022	83.235.439	28.146.014	111.381.453
PDI GORE 2022	3.600.000	900.000	4.500.000
FONDO OPERATIVO ANUAL	47.610.000	2.484.000	50.094.000
PROM GORE 2022	26.983.533	2.103.321	29.086.854
PROM NORMAL 2022	21.000.000	8.811.711	29.811.711
PRI 2022	5.243.306	582.590	5.825.896
PRADERAS SUPLEMENTARIAS 2022	16.465.000	13.187.815	29.652.815
PROYECTOS SIRSD-5 2022	10.066.449	3.240.402	13.306.851

1º BONO GANADERO Y APICOLA	41.200.000	0	41.200.000
2º BONO GANADERO Y APICOLA	57.500.000	0	57.500.000
1º BONO MAIZ - VIÑAS	20.140.000	0	20.140.000
2º BONO MAIZ	6.134.730	0	6.134.730
BONO EMERGENCIA FERTILIZANTES	22.750.000	0	22.750.000
TOTALES	361.928.457	59.928.457	421.384.310

OFICINA COMUNAL DE TURISMO

A casi dos décadas de la creación en SERNATUR del Programa Nacional de Turismo Municipal (2004 -2023), ha significado un trabajo permanente con todos los municipios del país, en mayor o menor grado acentuado por el momento que cada municipio vive respecto del turismo, marcado claramente por el liderazgo que las autoridades y la importancia que le quieren imprimir al desarrollo del turismo local. El acompañamiento y compromiso de las direcciones regionales de turismo es fundamental en este desarrollo, pero sin duda en estos últimos tres años ha estado marcado por el acompañamiento que se ha realizado a los municipios que postulan u obtienen la distinción de Municipalidad Turística que en la actualidad son 27 municipios y 19 que están en proceso. El objetivo del Programa Nacional de Turismo Municipal es fortalecer y apoyar la gestión turística local a fin de promover el desarrollo turístico sustentable en los territorios. Tiene cinco líneas de trabajo que son trabajadas según las necesidades de los propios municipios y con el apoyo técnico de las direcciones regionales de turismo: Planificación y Gestión Turística Municipal, Recurso Humano Municipal, Conciencia Turística Local, Formalización y Competitividad, Promoción turística.

01 Encargada Oficina de Turismo, Asuntos Religiosos y Asuntos Indígenas de la comuna de Hualañé

El Encargado de Turismo Municipal juega un rol fundamental para impulsar el proceso de desarrollo turístico sustentable, por esta razón, deben ser profesionales especializados y bien preparados para responder al desafío que las funciones turísticas municipales les imponen. El coordinador(a) debe ser capaz de responder a los requerimientos internos de la propia municipalidad, de los turistas, de la comunidad residente, de los empresarios y de diversos actores claves para su gestión, que demandarán conocimiento, oportunidad y precisión en la información entregado.

Dependiente de **Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO)**

Financiamiento: **Fondos Municipales. 44 horas a la semana**
 Monto Presupuesto Personal Anual **\$7.200.000.- Impuesto Incluido-**

ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE TURISMO

- Apoyar a los emprendedores, artesanos, servicios turísticos, comercio en la convocatoria y coordinación de eventos Municipales, de carácter costumbrista y Turístico.
- Incentivar la participación de emprendedores turísticos, emprendedores, artesanos, servicios turísticos y comercio en talleres, capacitación y fondos concursables difundidas por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Visualizar los lugares naturales, culturales y turísticos de la comuna.
- Levantar información Patrimonial de la comuna.
- Apoyar en convocatoria y logística la ejecución de proyectos.
- Apoyo Logístico en actividades municipales DIDECO y de la municipalidad.

TURISMO FAMILIAR



INVITACIÓN

1ER. VIAJE

PROGRAMA TURISMO FAMILIAR

SERNATUR MAULE 2022

Destino

Constitución: Playa, Naturaleza y Cultura

Fecha del Viaje:
desde viernes 04 al domingo 06 de noviembre de 2022.

Alojamiento en el Hotel Los Caules de Putú.

TARIFAS

ADULTOS \$22.190 p/p
 NIÑOS \$10.000
 Menores de 11 años \$7.990 p/p

MAYOR INFORMACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN



Municipalidad de Hualañe - Seguir

17 oct. 2022

ATENCIÓN FAMILIAS HUALAÑECINAS:

Desde la oficina de Turismo de la Municipalidad de Hualañe se informa que hemos abierto las inscripciones para el 1er. Viaje PROGRAMA TURISMO FAMILIAR SERNATUR MAULE 2022. Destino Constitución: Playa, Naturaleza y Cultura Fecha del Viaje: desde viernes 04 al domingo 06 de noviembre de 2022.

Alojamiento en el Hotel Los Caules de Putú.



APOYO EXPO CAONE 2022 CAONE REALIZÓ PRIMERA EXPOSICIÓN DE PRODUCTORES LOCALES

La “Expo Caone 2022” se realizó el sábado 14 de mayo en la Escuela Caone, de 14:00 a 18:30 horas, y convocó a una decena de vecinos quienes ofrecieron productos gastronómicos, alimenticios y artesanía local. La actividad organizada por Fundación Caone se efectuó en el marco del día del Patrimonio Cultural de Chile y el Día Internacional de los Museos.

Mostró a los visitantes el patrimonio cultural, natural e histórico de nuestra localidad. Asimismo, la intención fue ofrecerles una instancia para conectarse con nuestra raíces y tradición.

Durante la “Expo Caone” los vecinos de la comunidad pudieron vender sus productos gastronómicos como asado de cordero al palo, pasteles, sopaipillas, arrollado de huaso, entre otros. Asimismo, productos alimenticios para llevar como harina tostada, miel, verduras y frutas orgánicas, y otros productos como carbón, artesanía en monturas de huaso y antigüedades.

En la oportunidad, también se realizó la exhibición de material audiovisual sobre la ruta patrimonial de la cuenca del Mataquito que incluye la localidad de Caone, una exposición con paneles informativos denominado “Hualañe al Rescate de la Historia Indígena y la Herencia Cultural de los Pueblos Originarios”, y una visita a la Iglesia de Caone guiada por Alejandro Morales Yamal, presidente de la Red de Museos del Maule y Director del Museo O’higiniano y de Bellas Artes de Talca.

La actividad fue organizada por Fundación Caone con la colaboración de la Ilustre Municipalidad de Hualañe, la Oficina de Turismo de la comuna, la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Red de Museos de Maule, y con el apoyo de la Sociedad de Historia y Geografía de la región del Maule y el International Council of Museum.

La **Fundación Caone** fue creada con el objeto de rescatar el patrimonio histórico, cultural y social de Caone, y fomentar el desarrollo económico social y personal de la comunidad, nace Fundación Caone. Sus fundadoras son Vania Navarro y Angélica Cabezas, ambas oriundas de Caone.

La "Expo Caone 2022" se enmarca en su objetivo de promover el bienestar de los habitantes de la localidad mediante el desarrollo de actividades sociales, recreativas, artísticas, culturales, voluntariados, actividad física, u otros.



Tour Guiado a Capilla de Caone Expositor Bodega Andina

LANZAMIENTO CÁPSULA AUDIOVISUAL "CAONE Tierra Secreta"

En el Mes del Patrimonio Patrimonial y Cultural de Chile
<https://fb.watch/jsS4-0pRG8/>

Realización Audiovisual @Franco Castellani @chileografos

Producción @Alejandro Morales Yama #MauleProfundo

Agradecimientos:

Oficina de Turismo Hualañé @verocaldersonserrano

#DiaDeLosPatrimonios

#Caone #Hualañé #Maule #Cultura #Turismo

#Chileografos #MauleProfundo

CONVENIO DE COLABORACIÓN AD-HONOREM ENTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ (OFICINA DE TURISMO) Y ORGANIZACIÓN CICLOTURISMO CHILE PROFUNDO.



Precursores en el Maule del ciclismo recreativo, patrimonial y no competitivo, **Cicloturismo Chile Profundo** es una Organización sin fines de lucro que -patrocinada por UNESCO-Chile- tiene como objetivo principal el **relevamiento y la difusión del patrimonio natural, inmaterial y tangible de la región del Maule (Chile).**

A través de una serie de actividades desarrolladas con la exposición de textos, fotografías y videos con una clara vocación didáctica sobre los referentes patrimoniales del Maule, divulgando las singularidades, valores e historia de los bienes que conforman nuestro Patrimonio, compartiendo lo anterior en Exposiciones Fotográficas, Diarios o Periódicos impresos y en las Redes Sociales como Facebook y YouTube, en las cuales se ha retratado el disfrute responsable del patrimonio presente en el Maule, Chile y el mundo gracias a una bicicleta.

1. Realizar y guiar una **ruta en bicicleta en su comuna** bajo la modalidad recreativa, patrimonial y no competitiva, abierta a la comunidad. A realizarse en el Salto de Agua "El Parrón" (Alto Caone). **ACTIVIDAD REALIZADA sábado 24 de septiembre del 2022.**

Redes sociales:

Facebook: con publicaciones diarias, dirigidas a sus casi 8500 miembros.

<https://www.facebook.com/groups/408873315946509>

YouTube: 103 videos que a la fecha registran 170.828 vistas (julio 2022)

<https://www.youtube.com/user/fgutierrez2011/featured>

<https://www.facebook.com/groups/408873315946509/permalink/2289386904561798/?mibextid=Nif5oz>

<https://www.facebook.com/groups/408873315946509/permalink/2289385267895295/?mibextid=Nif5oz>

<https://www.facebook.com/groups/408873315946509/permalink/2289385267895295/?mibextid=Nif5oz>

<https://m.facebook.com/groups/408873315946509/permalink/2289384427895379/?mibextid=Nif5oz>

<https://m.facebook.com/groups/408873315946509/permalink/1827159864117840/?mibextid=Nif5oz>

<https://m.facebook.com/groups/408873315946509/permalink/2145806655586491/?mibextid=Nif5oz>

<https://ro.facebook.com/groups/408873315946509/permalink/1827159864117840/?mibextid=Nif5oz>

REUNIONES MENSUALES REGIONALES Y PROVINCIALES
COORDINADORES MUNICIPALES, REGIÓN DEL MAULE.

Desde Enero a Diciembre 2022. Presencial.

Talca -Molina -Chanco



ACTIVIDADES INTERCOMUNALES

- Marzo 2022. Reunión virtual Coordinadores de Turismo Municipal Región del Maule.
- Abril 2022. Capacitación ESCNNA-VT. Creado por SERNATUR, para que diversos actores del turismo adquieran el compromiso de proteger a las niñas, niños y adolescentes en contra de cualquier tipo de explotación sexual y/o laboral, que infiere directamente en la imagen de un turismo seguro y que protege a las comunidades locales (Resolución Exenta N 263 del 16.06.2020).
- Abril 2022. Curso ¿Qué Huella queremos dejar? Obtención Compromiso de Turismo Sustentable.
- Mayo 2022. Día del Patrimonio en Chile. Hualañe y la Huerta de Mataquito.





- Junio 2022. Conferencia “Gestión y desarrollo del Patrimonio Local”, Universidad Finis Terrae.
- Participación Taller de Proceso Actualización Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2022 -2041. En el Centro de Extensión de la Universidad Católica del Maule UCM, Junio 2022.
- Junio 2022. Participación con 03 artesanos en Fiesta San Pedro -Llico comuna de Vichuquén.



- Julio 2022. Participación 02 artesanas Expo Lana. Recinto Ferias Iloca - Licantén.



- Julio 2022. Zoom. "Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de instalaciones turísticas" MDSF, Subsecretaría Turismo y SERNATUR.
- Agosto 2022. Talca. Encuentro de Coordinadores de Turismo Municipal, Región del Maule. Sernatur Maule.
- Agosto 2022. Proyecto CORFO Economía Circular. Capacitación Destinos Sustentables.
- Septiembre 2022. Mesa Técnica Provincia Curicó. Proceso Diseño de la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2022-2024.

ACTUALIZACIÓN ESTRATEGIA REGIONAL DE
DESARROLLO REGIÓN DEL MAULE 2022-2042




MESAS TÉCNICAS PROVINCIALES

Mesa técnica provincial Talca	¿Cuándo? Miércoles 7 de septiembre 2022, 10:00 a.m. ¿Dónde? Gobierno Regional del Maule, Tercera 8711, Talca
Mesa técnica provincial Curicó	¿Cuándo? Jueves 8 de septiembre 2022, 10:00 a.m. ¿Dónde? Estadio Español Curicó, Avenida España 855, Curicó
Mesa técnica provincial Cauquenes	¿Cuándo? Viernes 9 de septiembre 2022, 10:00 a.m. ¿Dónde? Sociedad de Esporte Maipo-Arturo Prat, Avenida Varas 333, Cauquenes
Mesa técnica provincial Linares	¿Cuándo? Lunes 12 de septiembre 2022, 10:00 a.m. ¿Dónde? Estadio Español Linares, Avenida Aribal/Los Baños 3734, Linares

INGRESO SOLI CON PASE DE MOVILIDAD HABILITADO


 EL QUOTIDIANO CAMBIO Y CRECIMIENTO JUNTOS
 INICIATIVA SOCIAL Y CULTURAL ENFOCADA
 EN DESARROLLO

Para mayor información visitarnos
comunicacion@rmaule.cl | gobremmaule.cl

 www.facebook.com/gobremmaule
 @gobremmaule
 @gobremmaule

- Septiembre 2022. Seminario de Difusión Internacional, SEGEN Coordinación Regional del Maule.
- Septiembre 2022. Día del Turismo en la Plaza de Licantén junto a la Municipalidad de Hualañé, Licantén y Vichuquén. Organizado por el Liceo Técnico Profesor Alejandro Rojas Sierra.



- Octubre 2022. Primer Hito Provincia de Curicó "Coloquio en Gestión Cultural" Maule Elige Cultura.



- Octubre 2022. Taller de Política Desarrollo Rural de la Región del Maule. Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.
- Noviembre 2022. Capacitación Registro y Formalización de Sernatur.



VIVE CENTROSUR

O'Higgins
Maule
Ñuble
Biobío

RESERVA NACIONAL ORDESYES
RESERVA NACIONAL FEDERICO O'NEILL
RESERVA NACIONAL ÑUBLE
SERENIDAD LAGUNA DEL LAJA

El Turismo te necesita a ti
Capacitación de
Registro y Formalización
el día Martes **29** de Noviembre
10:00 hrs
De manera simultánea en
O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío
Te esperamos

agcid Chile FONDO BILATERAL PARA EL DESARROLLO DE TURISMO CHILE - UNIÓN EUROPEA SUBDERE



- Octubre 2022. Participación Seminario de Turismo Rural; Identidad & Territorios. Gualleco – Curepto con emprendedores de la comuna "Hacienda Do Domingo" de El Búche.





- Noviembre 2022: Molina. Reunión de Trabajo. Comisión de Turismo y medio Ambiente del Concejo Regional del Maule. Tema: Levantamiento Turístico de las comunas de la Provincia de Curicó.



- Participación conferencia "Gestión y desarrollo del Patrimonio local" Universidad Finis Terrae, envío el enlace de transmisión por Youtube/ Canal Finis Terrae: https://www.youtube.com/watch?v=K_yHNF2B8S4

CONVOCAR Y APOYAR EN POSTULACIONES A FONDOS CONCURSABLES.

CORFO - SERCOTEC - FOSIS

- Julio 2022, Convocatoria Programa Especial RECUPERA TURISMO Plan de Recuperación Inclusiva "Chile Apoya" SERCOTEC 2022. Fondo Concursable No Reembolsable sector Turismo. Subsidio \$4.000.000.-

SERNATUR

Servicio Nacional de Turismo

REGISTRO OBLIGATORIO PARA LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO Y ACTIVIDADES DE TURISMO AVENTURA.

(Ley N°20.423, Decreto N°19)

Registro voluntario para otro tipo de servicios turísticos

- Para formar parte de la oferta turística formal de nuestro país
<http://registro.sernatur.cl>
- Estarán visible de manera gratuita en buscador:
<http://serviciosturisticos.sernatur.cl>

Comuna Hualañe 2021: **13 servicios registrados**

1 alojamientos *Sí Cumple con Inspección.*

10 restaurante /Fuente de soda

1 otros: servicio esparcimiento

PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO

Todas las actividades municipales de interés turístico se promocionan gratuitamente en chileestuyo.cl



ATENCIÓN DE USUARIOS**OTROS**

- Apoyo Administrativo: Oficina de Partes y Secretaria de Actas del Concejo Municipal.

APOYO EN ACTIVIDADES MUNICIPALES



ACTIVIDADES OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS

Trabajo Estrecho con ASOCIACIÓN INDIGENA ÑUKE MAPU DE HUALAÑE

Personalidad Jurídica Vigente

Constituida Legalmente Inscripción N°367 Registro de Comunidades Asociaciones Indígenas CONADI.

Fecha Constitución: 02 de diciembre de 2019.

Fecha Expiración Directorio: 15 de diciembre de 2023.

Directorio por 2 años, mediante Resolución N°14 de fecha 14.01.2020, se declara existencia definitiva de personalidad jurídica a la Agrupación Indígena "Ñuke Mapu" de Hualañe.

Presidenta: Sandra Nila Quitral Navarro

Secretaria: Claudia Barrientos.

Tesorerá: Carolina Jaña Herrera

Nombre Asociación o Comunidad: Asociación Indígena Ñuke Mapu Sergio Salazar Soto de Hualañe.

Personalidad Jurídica Vigente, inscrita con el N° 367 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas CONADI.

Resolución N°14 de fecha 14 de enero de 2020 se declara existencia definitiva de personalidad jurídica.

RUT: 65.194.023-0

Dirección: Padre Hugo Byrne #35 , Hualañe

Fecha de Constitución: 02 de diciembre de 2019.

N° de Integrantes: 46 personas asociadas.

Presidenta Período 2021 - 2023 ,

Sra. Nila Sandra Quiral Navarro, Run 13.349.962-8

Dirección: Villa Bicentenario, Pje. 1 N°120 - Hualañe

Email: sandrita_31@hotmail.es / anukemapu@gmail.com

Teléfono: +56994776370

Los objetivos de la Asociación Indígena son:

- ✓ Preservar y Promover el desarrollo de los pueblos originarios, a través del aspecto cultural, rescatando , recreando y proyectando sus actuales y múltiples expresiones.
- ✓ Fortalecer la identidad personal y colectiva de los integrantes de los pueblos originarios.
- ✓ Incentivar la participación de la población indígena residente en esta ciudad, en las diversas instancias creadas para este fin.
- ✓ Contribuir a la formación de políticas de desarrollo en los distintos aspectos sociales y económicos.
- ✓ Procurar el reencuentro con las raíces indígenas que le son propias.
- ✓ Participar en licitaciones públicas para la ejecución de programas sociales a través del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y/o cualquier institución en el cual pueda participar.
- ✓ Participar en CONADI y otras instituciones en licitaciones públicas para la ejecución de programas y proyectos.
- ✓ Participar en Licitaciones públicas para la ejecución de programas de capacitación ocupacional de jóvenes indígenas a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) , dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- ✓ Prestar servicios a los asociados para la defensa de sus derechos y para el desarrollo de las actividades que le son comunes. Incentivar y canalizar las opiniones y aportes de estudios de los asociados y personas que colaboren en todo aquello que diga relación con la elaboración , modificación de leyes , decretos o reglamentos que incidan en las actividades comunes que ellas efectúan.
- ✓ Operar economatos , centrales de comercialización , unidades de prestaciones de servicio agropecuarios, técnicos de maquinarias y otros similares , y en general promover la racionalización , desarrollo y protección de las actividades comunes a los asociados.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de condiciones de vida y del buen vivir de sus miembros , mediante el pleno ejercicio de los derechos de los pueblos originarios , propendiendo a la preservación , restauración e incremento del patrimonio económico, social, territorial, ambiental, político y cultural de sus integrantes y difundiendo los derechos indígenas, la educación

intercultural bilingüe, salud intercultural (medicina mapuche), género, diversidad y sensibilización en diversos temas indígenas a la sociedad civil, con particular énfasis en el rescate, valoración y divulgación de tradiciones y cultura ya sea Mapuche, Aymaras y Rapanui y otras presentes en el territorio.

Población según pueblo originario declarado comuna Hualañe según CONADI:

Kawésqar /Alacalufe	1
Atacameño/Likánantai:	0
Aimara	1
Atacameño/Likanantai:	0
Colla	8
Mapuche	475
Quechua	2
Rapá Nui	3
Yámana /Yagán	1
Total	491

Información INE 2017

- Solicitud Certificado de Calidad Indígena, según lo establecido en el art. 2 letra (a), (b) o (c) y art. 3 de la ley N°19.253 y el D.S N° 392 de fecha 24 de noviembre de 1993.

Tramitación desde la Oficina Asuntos Indígenas:
04 Etnia AYMARA y 4 Etnia Mapuche.

- Reposición a denegación de Calidad Indígena.
- Declaración Jurada para autoidentificarme como Indígena (por cónyuge) por este acto y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 2º letra C de la Ley 19.253.
- Declaración Jurada para autoidentificación como Indígena por el presente acto y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 2º, letra C, de la Ley 19.253, entendiéndose por tales la práctica de formas de vida, costumbres o religión, de un modo habitual. Además, porque vivo en la comunidad Indígena.

• **Trámites que realiza OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS:**

- ✓ Certificación de la calidad de indígena
- ✓ Orientación para obtener el subsidio de Tierras
- ✓ Orientación y asesoramiento para formar una Comunidad y/o Asociación Indígena.
- ✓ Orientación para postular a proyectos y beneficios.
- ✓ Consultas trámites y apoyo a nivel de organización:
 Apoyo y orientación en la constitución de organizaciones, Comunidades y Asociaciones Indígenas amparadas en la ley indígena N° 19.253.

• **BENEFICIOS**

- ✓ Gestionar acreditaciones indígenas en CONADI.
- ✓ Informaciones de fondos concursables.
- ✓ Informaciones de beneficios otorgados por CONADI.
- ✓ Participación en talleres culturales con enfoque étnico.

- ✓ Participación en actividades culturales comunitarias masivas (Año Nuevo Indígena, Día Internacional de la Mujer Indígena, etc.).

ACTIVIDADES DEL PARLAMENTO INDÍGENA DE LA REGIÓN DEL MAULE

- ✓ **Abril 2022. Apoyo Conmemoración Gesta Leftraro en el Maule. Cerro Chiripilko.**



El último sábado del mes de abril, cada año se reúnen todas las Asociaciones Indígenas que forman parte del Parlamento Indígena de la Región del Maule y representantes de la Región de la Araucanía para realizar Gigipun de bienvenida, Cuenta Cuentos de Lautaro, Subida Simbólica a la cima del cerro Chiripilko, Mizagun y para finalizar se realiza un Choique Purrún.

- ✓ **Abril 2022. CIERRE Proyecto " CAJA DE HERRAMIENTAS IXOFIJMOGEN VALLE DEL MATAQUITO".** Financiado por la Convocatoria 2020 del Fondo del Patrimonio Cultural, administrado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. FOLIO N° 37817. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

ESTADO: PROCESO CIERRE.

RESULTADO: Entrega de Caja de Herramientas, material didáctico entregado a los colegios.

En la cosmovisión Mapuche el IXOFIJMOGEN es la biodiversidad de la vida, que considera elementos materiales como lo humano y la naturaleza, cómo

también las fuerzas espirituales presentes en un territorio, que en su relación recíproca constituyen el bienestar.

ACTIVIDADES 2021-2022

- Nuxam con Kinche (Entrevistas).
- Mapeo comunitario de Biodiversidad Local.
- Taller de observación botánica.
- Taller de avistamiento de aves. Taller Inarumen pu vñum.**



- Taller de fauna nocturna. Taller Inarumen pu kvvig pun mew.
- Talleres de ilustración botánica. Taller Ixofij rayen ka lawen
- Confección de herbario.
- Capacitaciones para aplicación de Caja de Herramientas.**

DESCARGA VERSIÓN DIGITAL



CAJA DE
HERRAMIENTAS
IXOFIJMOGEN
VALLE DEL
MATAQUITO



Solicita link de descarga al correo:

✉ ixofijmogen.walage@gmail.com

O accede al link desde redes sociales:

📘 [Ixofijmogen Walage](#) 📷 [ixofijmogen.walage](#)

OFICINA ASUNTOS RELIGIOSOS COMUNA DE HUALAÑÉ

Oficina dependiente de DIDECO, su creación tiene como objetivo acercar y facilitar a las entidades religiosas los servicios públicos que ofrece el Municipio y bienes Municipales como apoyo interno para la gestión en actividades propias de las iglesias (Gimnasio Municipal, consultorios, colegios, entre otros).

Establecer canales de comunicación entre las Organizaciones religiosas de la comuna de Hualañé y entregarles ofertas de proyectos que permitan satisfacer sus necesidades.

ACCIONES:

1. Nexos entre organizaciones, iglesias o Instituciones de carácter religioso.
2. Fortalecer y apoyar la labor social, cultural, moral y de valores que desarrollan las organizaciones.
3. Reconocer y hacer partícipes a las organizaciones en los servicios y recursos que el municipio aporta a las organizaciones.
4. Apoyo en la formación jurídica y toda actividad que permitan una buena gestión para su desarrollo.
5. Participación del municipio en las actividades de estas organizaciones y viceversa.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- ✓ Apoyo en reuniones Alcaldía con Concejo Pastores Iglesias Evangélicas.
- ✓ Apoyo en actividades con coordinación Reunión Asamblea Parroquial Hualañé.
- ✓ Difusión Actividades Semana Santa 2022.
- ✓ 16 de Julio. Celebración de la Procesión y Misa Virgen del Carmen.



Fiesta Virgen del Carmen
HUALAÑÉ 2022

SÁBADO 16 JULIO

PARROQUIA SANTÍSIMO SACRAMENTO HUALAÑÉ

- 19:20 HORAS
Procesión desde el Santuario de María con la Virgen
- 19:30 HORAS
Procesión Puerto de Chumacero (con orgullo)
- 21:00 HORAS
Sala Privada: Asado PUNTA DE DIAMANTE LIBERTAD - AVDA. CEMENTERIO - CALLE LAUZARD
* Espiritualidad María la Virgen
- 22:00 HORAS
MISA EN EL GIMNASIO UNIÓN COMERCIAL



OMIL

Porcentaje de cumplimiento de las metas de la oficina OMIL indicadas en el Convenio de Colaboración con transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento OMIL 2022, para comuna categoría intermedia:

	REALIZADO	META CONVENIO	% CUMPLIMIENTO
USUARIOS ATENDIDOS	477	395	120%
USUARIOS DERIVADOS	357	n/a	100%
APRESTO LABORAL Y ORIENTACIÓN LABORAL	345	40% de atendidos (191)	180%
NÚMERO DE PERSONAS INSERTADAS LABORALMENTE	176	169	104%

Sence a través de la OMIL realiza programas de Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales, entregando cursos de capacitación que benefician a personas de la comuna de Hualañé, durante el año 2022 se realizaron los siguientes:

TOTAL PERSONAS CAPACITADAS	42
CURSO MECÁNICA BÁSICA	22
CURSO ALFABETIZACIÓN DIGITAL	20

En el marco del Programa de Inversión en la Comunidad (Pro Empleos), se inserta al trabajo por una duración mínima de 3 meses, a personas de la comuna de Hualañé, realizando labores de aseo y administrativas en distintas dependencias municipales de la comuna de Hualañé, desde el mes de septiembre 2022 hasta diciembre 2022.

TOTAL PERSONAS INSERTADAS	46
--------------------------------------	-----------

TOTAL FONDOS OMIL

CONVENIO FOMIL 2022	\$27.930.000.-
CURSO MECÁNICA BÁSICA	\$11.380.000.-
CURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL	\$9.000.000.-
PROGRAMA DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD	\$27.600.000.-
MONTO	\$75.910.000.-

ENTREGA DE TABLETS CURSO ALFABETIZACIÓN DIGITAL SENCE 2022**FIESTA DE GASTRONOMÍA TRADICIONAL CHILENA Y ARTESANÍAS LOCALES –
09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PUNTA DE DIAMANTE HUALAÑE****FERIA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL DESFILE DE FIESTAS PATRIAS – 17 DE
SEPTIEMBRE LA HUERTA**

FERIA DE GASTRONOMÍA Y ARTESANÍA 18 CHICO – 08 Y 09 DE OCTUBRE DE 2022 MEDIALUNA LA HUERTA



FERIA LABORAL OMIL – 11 DE OCTUBRE DE 2022 PLAZA DEL FERROCARRIL HUALAÑE



FIESTA DEL CORDERO DE LOS COIPOS 2022 – 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 SECTOR LOS COIPOS



OMDEL

Fondos entregados en proyectos concursables de Fomento Productivo:

	Nombre Programa	Número Beneficiarios	Monto Invertido por Beneficiario	Monto Invertido TOTAL
FOSIS	Yo Emprendo Básico	12	\$580.000.-	\$6.960.000.-
	Yo Emprendo Avanzado	9	\$600.000.-	\$5.400.000.-
	Yo Emprendo Semilla	9	\$500.000.-	\$4.500.000.-
	Yo Emprendo Semilla CHISOL - IEF	25	\$450.000.-	\$11.250.000.-

	Yo Emprendo Semilla FNDR	6	\$500.000.-	\$3.000.000.-
	Yo Emprendo FNDR Emergencia Pandemia	40	\$500.000.-	\$20.000.000.-
	Emprendamos Ferias	9	\$200.000.-	\$1.800.000.-
TOTAL FOSIS				\$52.910.000.-

	Nombre Programa	Número Beneficiarios	Monto Invertido por Beneficiario	Monto Invertido TOTAL
SERCOTEC	RECUPERA TU PYME (Chile Apoya)	1	\$4.000.000.-	\$4.000.000.-
	FORTALECIENDO (Crece)	3	\$5.000.000.-	\$15.000.000.-
	FORTALECIENDO (Mejora tu Negocio)	2	\$400.000.-	\$800.000.-
	FORTALECIENDO (Ruta Digital)	1	\$1.200.000.-	\$1.200.000.-
	Programa de Reactivación para Centros y Barrios Comerciales Pyme 2022	1	\$35.000.000	\$35.000.000
TOTAL SERCOTEC				\$56.000.000.-

	Nombre	Monto Invertido TOTAL
Otros	Feria Fiesta De Gastronomía Tradicional Chilena Y Artesanías Locales (Financiamiento CRDPM)	\$5.000.000.-
	Feria Fiesta Del Cordero De Los Coipos 2022 (Financiamiento CRDPM)	\$15.000.000.-

	Punto De Atención Móvil Hualañe - Centros De Negocios Sercotec Curicó (Financiamiento Sercotec Anual)	\$23.040.000.-
TOTAL OTROS		\$43.040.000.-

RESUMEN FINANCIERO FOMENTO	
TOTAL OMIL	\$75.910.000.-
TOTAL OMDEL	\$151.950.000.-
MONTO	\$227.860.000.-

SUBVENCIONES MUNICIPALES

NOMBRE INSTITUCION	Nombre del proyecto	Descripción	MONTO TOTAL ENTREGADO
BELLAVISTA	Implementando nuestra sede social	Horno a gas, caja de parlantes de música	525.000
PERALILLO	Rejuvenece la sede	Materiales de Construcción	527.340
LOS COIPOS	Tradiciones y raíces con los sabores de Los Coipos	juega de loza, cuchillería	525.000
VILLA ALBORADA	Implementando nuestra segunda casa	Cocina a gas	520.000
RENACER	Fortaleciendo nuestra gestión administrativa	Computador, Impresora	525.000
CAMARICO	Lugar de esparcimiento más confortable para la comunidad de Camarico, donde los sueños no son imposibles	Materiales de Construcción	525.000
LA HIGUERA	Nuestra sede social cada día mas hermosa	Estufa, Fondo, bandejas	525.840
SOL DEL ENCANTO	Mejoramiento sede social Sol del Encanto	Materiales de Construcción	525.000
QUILICO	Implementación comunitaria sede Quilico	Mesas, Calefont	525.000
PARRONAL	Parronal a un paso de la inclusividad	Materiales de Construcción	
EX - LINEA FERREA	Implementación inmobiliario para cocina de sede junta de vecinos	Mueble cocina, Despensa doble, Despensa simple	525.000
LA HUERTA DE MATAQUITO	Junta de vecinos La Huerta con acceso a la tecnología	Impresora, notebook	389.980
BICENTENARIO	Estrella nocturna	Mesones, platos, cucharas, platos bajos, ensaladeras	525.000
PADRE CARMELO GONZALEZ	Terminar de implementar nuestra sede	Mesa casino	522.600
REMOLINO	Junto a los sabores de Remolino de reúnen las	Hervidor, horno, juego de loza, mesas plegables	495.986
VILLAS NORTE	Por un espacio acogedor	Hervidor, Estufa	522.870
LOS SAUCES	Implementando la casa de la comunidad	Materiales de Construcción	1.392.150

BARBA RUBIA	Sillas para sede comunitaria Barba Rubia	Sillas	525.200
ORRILLA DE VALDES	Equipando la junta de vecinos	Refrigerador, horno, calefactor	525.000
MAYOR ESPERANZA DE	Con esperanza nos vamos a Coltauco	Almuerzo en Coltauco	708.050
PADRE HURTADO	Disfrutando en tierra Fértil	Viaje recreativo y cultural a la comuna de Coltauco	478.975
PROSPERIDAD DE PERALILLO	Visita a las brujas	Traslado y alimentación, viaje a Vichuquén	328.000
VIDA MEJOR	Turismo cultura	Almuerzo en hotel Iloca	535.500
TERESA DE JESUS	Personas mayores fomentan su creatividad	insumos para confeccionar manualidades	357.500
SAN JOSE	Brisas marina para San José	Almuerzo y transporte, viaje a Duao	459.000
BUENA ESPERANZA	Vista al mar	Desayuno y almuerzo viaje a Iloca	453.680
AMANECER DE QUILICO	Un encuentro con la cultura de una comuna de la región vecina	Almuerzo en Pichilemu	525.000
MARTITA DE PARRONAL	A lucir con orgullo	polerón, poleras	525.000
HUELLAS	Paseando con alegría	Día recreativo en Coltauco	499.800
VILLAS NORTES	Un día para distraemos y compartir	Almuerzo y onces en la playa	349.000
LOS QUINCEAÑEROS	Recreación y uso del tiempo libre	Traslado y alimentación, viaje a Duao	599.000
ESPERANZA RENACER	Los adultos mayores necesitan calor para estar sanos y contentos	Calefont, estufa y servicios de instalación	482.610
ATARDECER	Salir después de 2 años de pandemia	Día recreativo	499.800
JUAN PABLO SEGUNDO	Conociendo las tradiciones Colchagüinas	Desayuno, Almuerzo, onces	499.800
ESPERANZA DE PERALILLO	Mujeres en busca de un espacio	Masajes, limpiezas faciales, listing	525.000
LAS ALEGRÍAS DEL HOGAR	Nuestra sede comunitaria hermosa y	Elementos de cocina	525.000
VALIENTES Y EMPRENDEDORAS DE LOS	Las mujeres emprendiendo por la comunidad	Horno, galón de gas	525.000
LAS ROSAS	Una adquisición para las instituciones de mi	Cocina a leña con accesorios	525.000
LAS	Mesas de trabajo las	Mesas	525.000

LAS AZUCENAS	Manos que crean	Herramientas para realizar trabajos en madera	525.000
LAS CAMELIAS	Las camelias nuevamente empiezan a	Telas	525.000
FUERZAS DE MUJER	Mujeres Creativas	Materiales para manualidades	325.000
CON UN SUEÑO HACIA EL FUTURO	Continuemos aprendiendo	Telas, agujas, madejas	399.300
SANTA MARIA DE HUALAÑE	Prosperando tradiciones	Maquina congeladora, hervidor, horno, manteles	525.000
VICENTE SUAZO	Acercando la tecnología al hombre de campo	Impresora, Notebook, hervidor, loza	503.960
MATAQUITO	Club Deportivo Mataquito se implementa	Medias de futbol, balones de futbol	499.700
CICLISMO HUALAÑE	Implementación competitiva	Vestimenta	525.000
HANDBALL	Equipados para triunfar	Vestimenta	525.000
NUEVO RANGERS	Recreando a nuestros niños con el deporte	equipos de futbol	495.000
UNION QUILICO	Implementando nuestro club	implementos de cocina	505.500
CAMPO LINDO	Volvamos al deporte	Traslado	525.000
TENIS HUALAÑE	Volvamos a clases, pero de tenis	clases de tenis	525.000
RINCON UNIDO	El entorno verde	Implementar espacios libres	525.000
LOS SAUCES UNIDOS	Energía para el deporte	Generador , kit de instalación	525.000
ARTURO PRAT	Cultivando nuestro semillero campeón	Clases y petos	783.938
Y CULTURAL UNION COMERCIAL	Instalación Eléctrica Gimnasio Unión Comercial	Materiales para instación eléctrica	525.000
GOTAS DE ILUSION	Mujeres tejiendo un sueño	materiales de tejer	525.000
MESAS MUJERES RURALES	Profundizando lazos frente al mar	Almuerzo en las rocas	485.000
CHIRIPILCO	Promoviendo tradiciones	Instrumentos musicales	525.000
VAMOS POR HUALA	Implementemos Huala	implementos de cocina	525.000

SAN GABRIEL	Reencuentro en comunidad	Artefactos para baño	533.440
PADRE CARMELO GONZALEZ,	Apoyemos	Caja mercaderías	540.000
DE MUJERES RURALES ORGANIZADAS	Mujeres descubriendo el entorno de la existencia humana	Almuerzo y entrada a museo	578.000
JUNTA DE VECINOS	Fortaleciendo nuestro compromiso de servir	Día cultural y recreativo	525.000
FUNCIONARIOS DE JARDINES INFANTILES	Conociendo el Patrimonio de Chile	Paseo a Colchagua	682.500
ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LA COMUNA DE HUALAÑÉ	Viajando hacia la costa	Almuerzo en la costa	747.300
ESC. M.M.L.	Campo de acción para la alimentación	Vicicooler versus	523.950
LA HUERTA DE MATAQUITO		Poltronas, mesita de centro	555.000
AMELIA VIAL DE CONCHA	Jugando aprendo	Juegos recreativos	561.640
MIRA RIO	La tecnología de la mano para construir sueños	Bombo, Parlantes portátil, Parlante	514.400
DE DISCAPACITADOS S SUEÑOS SIN	Con fuerza y perseverancia rehabilitando nuestros	Terapia Ocupacional	2.100.000
PADRE CARMELO GONZALEZ,	Dar mejor comodidad y seguridad a nuestros	Mesas caseros, cilindro de gas	517.200
AMIGOS DE LOS ANIMALES	Colitas felices	Vacunas, antipulgas	520.000

39.793.509

Club Deportivo Danich Perez	Fútbol para los niños de Hualañé	Locomoción, Arbitraje, Entrenador, equipos completos	5.000.000
Asociación de Fútbol ANFA Hualañé	Financiamiento de arbitraje, transporte y amiendo de recinto deportivo	Contratación: arbitros, locomoción, recinto.	5.000.000
Asociación de Fútbol Rural ANFUR Hualañé	Pago de arbitraje campeonato ANFUR Hualañé 2022	Arbitraje	5.000.000

15.000.000
SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS HUALAÑÉ
\$25.000.000.-

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO**Funcionarios que componen la Dirección de Control:**

Actualmente esta unidad está compuesta por 3 funcionarios, los cuales se desempeñan de manera eficiente y comprometida con la gestión municipal.

Nombre	Título
Antonio Alejandro Hernández Hernández	Administrador Público y licenciado en gestión Pública
María Teresa Aravena Cañete	Contador Auditor e Ingeniera en control de gestión, Licenciado en auditoría
Ana María Uribe Fuentes	Contador Auditor, Ingeniero Comercial y licenciada en ciencia administrativas. Diplomado en Control de gestión

Funciones:

Según el artículo 29 de la ley N° 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES a la unidad encargada del control le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;
- c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible. Dicha representación deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a aquel en que la unidad de control haya tomado conocimiento de los actos. Si el alcalde no tomare medidas administrativas con el objeto de enmendar el acto representado, la unidad de control deberá remitir dicha información a la Contraloría General de la República;
- d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal;
- e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquel puede requerir en virtud de esta ley; y
- f) Realizar, con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92, una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

La jefatura de esta unidad se proveerá mediante concurso de oposición y antecedentes y no podrá estar vacante por más de seis meses consecutivos. Las bases del concurso y el nombramiento del funcionario que desempeñe esta

jefatura requerirán de la aprobación del concejo. A dicho cargo podrán postular personas que estén en posesión de un título profesional o técnico acorde con la función. El jefe de esta unidad sólo podrá ser removido en virtud de las causales de cese de funciones aplicables a los funcionarios municipales, previa instrucción del respectivo sumario. En el caso de incumplimiento de sus funciones, y especialmente la obligación señalada en el inciso primero del artículo 81, el sumario será instruido por la Contraloría General de la República, a solicitud del concejo.

FUNCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO PERIODO 2022

1. Auditoría:

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido en una auditoría es de aproximadamente 40 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en auditoría:

- Se parte definiendo el proceso a auditar.
- Se recopila información para entender el proceso que se realiza.
- Se realiza proceso de entrevista con los involucrados en el proceso.
- Se determinan la cantidad de muestra que se analizará.
- Se procede a analizar la muestra.
- Se desarrolla la auditoría
- Se obtienen las conclusiones

c. Auditorías realizadas

Nombre de la auditoría	Periodo	Estado
Corporación Municipal cultural, deportiva y de fomento al desarrollo comunal y productivo de Hualañe	julio 2021- marzo 2022	Terminada
Plan invierno gas Hualañe	Junio -agosto 2022	Terminada
Farmacia comunitaria		En proceso.

2.- Matriz de riesgo

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido en una matriz de riesgo es de aproximadamente 20 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado para formulación de una Matriz de riesgo:

- Se parte definiendo que proceso se va a evaluar.
- Se diseña la matriz con las preguntas.
- Se determinan los factores de riesgo
- Posteriormente se deben realizar las entrevistas a los involucrados.
- Se ingresar la entrevista a la matriz y se evalúa para determinar los factores de riesgos.

- Posteriormente se hace el informe de la matriz de riesgo con el resultado de este proceso.

c. Matrices realizadas

Nombre de la matriz	Periodo	Estado
Plan de invierno de gas Hualañe	junio – agosto 2022.	Termina
Farmacia comunitaria		En proceso

2. Conciliaciones bancarias

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido mensualmente en las 16 cuentas corrientes de municipio y los servicios traspasados es de aproximadamente 20 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en revisión de cuenta corriente:

- Se revisan las conciliaciones de todas las cuentas bancarias, de cada mes, que tiene la municipalidad y los servicios traspasados.
- Se ingresa al banco y se sacan todos los certificados de saldo de cada cuenta por cada mes.
- Se ingresa al sistema de conciliación y se saca el libro banco de cada cuenta por cada mes.
- Se ingresa al banco y se sacan la cartolas bancaria de cada cuenta por cada mes.
- Se coteja la conciliación con el certificado de saldo, conciliaciones bancarias y el libro banco.

c. Conciliaciones auditadas

Servicio	N° de cuenta	Periodo	Estado
Municipalidad	42709007518	Enero – marzo	Terminado
	42709007631	Enero – octubre	Terminado
	42709007500	Enero – octubre	Terminado
	45409000014	Enero – octubre	Terminado
	42709004799	Enero – marzo	Terminado
DAEM	42709004764	Abril – mayo	Terminado
	42709007542	Abril – mayo	Terminado
	42709000050	Abril – mayo	Terminado
	45409000022	Abril – mayo	Terminado
	42709000173	Mayo	Terminado

SALUD	42709007593	Enero – febrero	Terminado
	42709004781	Enero – marzo	Terminado
	42709000092	Enero – marzo	Terminado

3. Informes trimestrales

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 8 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en informes trimestrales:

- Se envía oficio a la DAF, al DAEM, a Salud, a Jurídico y la Corporación, solicitando la información trimestral de ingresos y gastos.
- Con la información recibida se procede a analizar, estudiar y formular el informe.
- Se formulan 10 informes de aproximadamente de 75 hojas cada uno.

c. Informe realizados

Trimestre	Estado
1º	Entregado
2º	Entregado
3º	Entregado
4º	Entregado

4. Transparencia

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 1 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en revisión de la transparencia municipal

- Se ingresa al link de transparencia activa
- Se procede a realizar la autoevaluación
- Se imprime informe final
- Se hace el oficio y se envía el resultado a la Alcaldesa con copia al encargado de transparencia.

c. Evaluación de transparencia

Mes auditado	Estado
Junio	Evaluada
Julio	Evaluada
Agosto	Evaluada
Septiembre	Pendiente por error en el sistema
Octubre	Pendiente por error en el sistema

noviembre	Pendiente por error en el sistema
diciembre	Pendiente por error en el sistema

5. Revisión de carpeta

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido 6 horas aproximadamente.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en revisión de carpeta:

- Diariamente llegan para revisión 70 documentos aproximadamente.
- Se hace una revisión de fondo y de forma, velando por la legalidad de los documentos
- Se debe leer cada documento en su totalidad y en el caso de los decretos de pago, se debe revisar toda la documentación soportante para validar el pago.
- Los cuadros de evaluación de Las licitaciones se deben revisar a todos los proveedores, los cálculos y cumplimiento de las bases de acuerdo con ellas.

c. Documentos recibidos desde abril – diciembre

Observación: En algunos casos el registro se hizo por carpeta y no por documento.

Derivación del Documento / Carpeta

6.537 respuestas



Documentos	Cantidad	%
Sin observaciones	4.733	72.4
Con observaciones	1.804	27.6
Total recibidos	6.537	100

6. Devolución de carpetas

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 1 horas.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en devolución de carpeta:

- Este proceso se hace a través del sistema de “Seguimiento de revisión por control interno municipalidad Hualañe”.
- Diariamente se devuelve aproximadamente el 30. % de los documentos que entran a revisión.
- Se ingresan al sistema individualmente al sistema los documentos que fueron aprobados y los devueltos, describiendo el motivo de la devolución.

c. Devolución de documentos

Documentos recibidos	Cantidad	%
Sin observaciones	4.733	72.4
Con observaciones	1.804	27.6
Total recibidos	6.537	100

7. Manual de procedimientos

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 15 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en formulación de un manual

- Se detecta la necesidad de crear un manual para mejorar los procesos
- Se recopila la información
- Se analiza la legalidad de los procesos
- Formulación del manual.

c. Manuales realizados

Nombre del manual	Estado
Arqueo activo fijo	Decretado

8. Admisibilidad de proyectos

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 2 horas hábiles por cada proyecto ingresado.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en admisibilidad de proyecto

- Se revisa el proyecto con la rúbrica de evaluación.
- Formulación de oficio.

c. Revisión de proyectos

Tipo de proyecto	Cantidad	Estado
De organizaciones comunitarias	70	Terminado
De bomberos	1	Terminado

9. Rendiciones

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido por cada rendición es de 1 día hábil aproximadamente.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en revisión de rendiciones

- Ingresar información del proyecto a la planilla de rendiciones.
- Ingresar información de la rendición a la planilla de rendiciones.
- Verificar que lo rendido sea acorde con lo aprobado en el proyecto.
- Formulación de oficio conductor para las rendiciones observadas.
- Formulación de oficio conductor para las rendiciones aprobadas.

c. Rendiciones realizadas

Rendiciones	Cantidad	Estado
Organizaciones comunitarias	70	Terminada
Bomberos	12	Terminada
Corporación	4	Terminada

10. Arqueo

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 5 horas hábiles por cada uno.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en arqueo

- Se acude a las cajas disponibles de la municipalidad y los servicios traspasados: Tesorería, DIDECO, Farmacia, Salud, DAEM.
- Se procede hacer el arqueo
- Se formula oficio.

c. Arqueos realizados

Caja	Estado
Farmacia comunitaria	Terminado
Ayudas sociales	Terminado
Gastos menores de salud	Terminado
Gastos menores del DAEM	Terminado

11. PMG

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 5 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en revisión de PMG

- Revisión de cumplimiento de metas institucional y de todos los departamentos y unidades del municipio.

- Formulación de oficio a la Alcaldesa con copia al H. Concejo Municipal para hacer entrega de los porcentajes de cumplimiento.

c. Metas

Metas	Estado
Revisión de metas colectivas e institucionales 2021	Aprobado por el H. concejo municipal
Elaboración y ejecución de metas colectivas e institucionales año 2022 de la Dirección de Control Interno.	Entregadas a Secretaria PMG.

12. Aperturas de cuentas corrientes y procesos relacionados.

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 3 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en aperturas de cuentas corrientes y procesos relacionados.

- Administradora del Banco Estado.
- Formulación oficio conductor a la CGR.
- Una vez aprobado el oficio se envía al Banco estado solicitando la apertura enviando este y la fotocopia del Carné de Identidad de los Firmantes.
- Llenado de anexos y formularios enviados por el banco para inicial el proceso de apertura.
- Sacar firmas correspondientes.
- Sacar fotos a los apoderados.
- Enviar documentación.

c. Cuentas corrientes aperturadas en el año 2022

Número de cuenta	Nombre	Áreas
45409000057	Programa PIE	DAEM
45409000065	Programa FAEP	DAEM

d. Otros procesos realizados

Tipo de acción realizada	Cantidad
Eliminación de girador	1
Autorización de nuevos giradores	3

13. SIAPER

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 1 hora por requerimiento.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en SIAPER

- Administradora del SIAPER
- Enviar requerimiento solicitado por el personal autorizado en el SIAPER para subir información.
- Revisión de respuesta del requerimiento.

c. Cantidad de documentos ingresados

Cantidad de documentos ingresados a la mesa de ayuda	Cantidad de perfiles creados a funcionarios
5	3

14. DIP

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 5 días hábiles.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en DIP

- Administradora de la DIP
- Ingresar a funcionario que lo requiera a la DIP para que pueda realizar de su declaración.
- Asesorar en las correcciones por las observaciones emanadas de la contraloría.

c. Funcionarios habilitados para realizar la declaración de interés y patrimonio

Cantidad de funcionarios ingresados	1
-------------------------------------	---

15. Seguimiento de observaciones de la Contraloría

a. Tiempo

El tiempo estimado invertido es de aproximadamente 5 horas por observación.

b. Procedimiento

El procedimiento utilizado en Seguimiento de observaciones de la Contraloría

- Se debe ingresar al sistema de seguimiento de observaciones de la Contraloría.
- Realizar oficios de la observación y acción correctiva, y enviarlos al Departamento involucrado, ya sea de la municipalidad o servicios traspasados.
- Una vez recibida la respuesta, esta debe ser subida a la plataforma.

c. Cantidad de seguimientos

Seguimientos	Cantidad	%
Respondidos	55	86
Sin responder	9	14
Total de seguimiento de observaciones enviados por la Contraloría	64	100

16. Atención a funcionarios

Se realiza atención de funcionarios municipales quienes acuden hacer consultas, aclarar dudas o a la revisión previa de la documentación.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ESTADÍSTICA PATENTES VIGENTES PAGADAS DURANTE AÑO 2022

TIPO DE PATENTES	CANTIDAD	MONTO
INDUSTRIALES	26	5741512
PROFESIONALES	34	2435047
COMERCIALES	529	86424615
ALCOHOLES	67	12487616
MEF	4	285800
TOTAL	660	107374590

CLASIFICACION PATENTES DE ALCOHOLES

DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO (\$)
DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	7	1079609
CASAS DE PENSION O RESIDENCIA	1	68779
RESTAURANTES, DIURNOS O NOCTURNOS	27	3934314
CABARETS	1	510405
CANTINAS BARES PUBS Y TABERNA	1	340431
NEGOCIOS EXPENDIO CERVEZA O SIDRA	4	225380
MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTES	17	2989585
BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORAS DE VINOS, LICORES O CERVEZA	4	950644
SUPERMERCADO DE ALCOHOLES	7	2380878
TOTALES	69	12480025

VALORES EN REMUNERACIONES AÑO 2022

ESCALAFON	MONTO PAGADO
ALCALDESA	\$71.413.689
DIRECTIVO	\$353.626.366
PROFESIONAL	294.058.207
JEFATURA	65.235.275
TECNICO	71.855.030
ADMINISTRATIVO	336.383.969
AUXILIARES	151.287.818
TOTAL	1.343.860.354

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONSOLIDADO

Periodo Anual

En Miles de Pesos de 2023

CUENTAS		
AUMENTOS DEL PATRIMONIO.		0
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES	0	
AJUSTE DE CORRECCIÓN DE ERRORES	0	
AJUSTES POR PRIMERA ADOCIÓN	0	
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES	0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO.		0
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES	0	
AJUSTE DE CORRECCIÓN DE ERRORES	0	
AJUSTES POR PRIMERA ADOCIÓN	0	
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES	0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO.		0
RESULTADO DEL EJERCICIO		-86,065
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO.		0
PATRIMONIO INICIAL		8,795,725
PATRIMONIO FINAL		8,795,725

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO

Contraloría General de la República

Periodo Anual

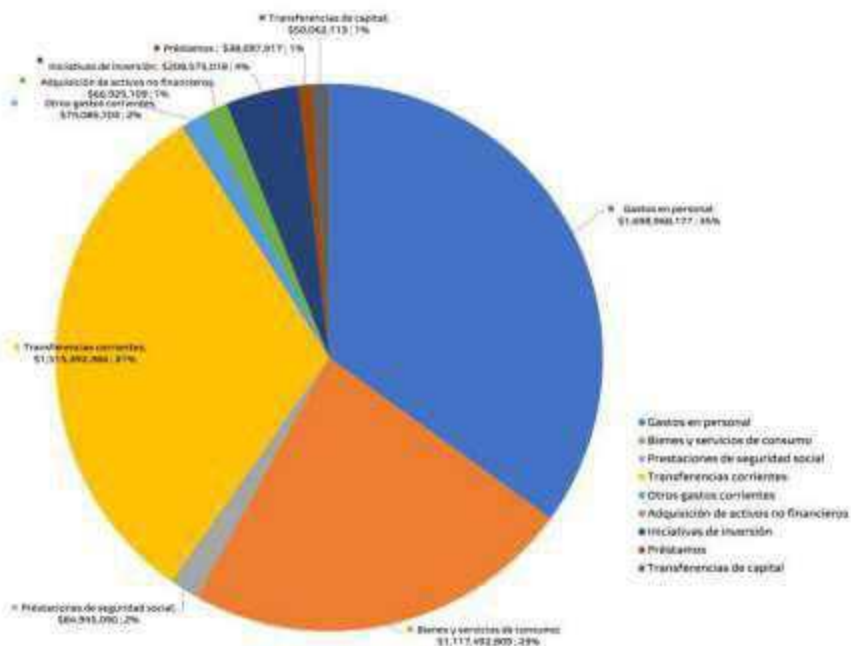
En Pesos en 2022

CUENTAS	2022	2021
ACTIVO		
1 ACTIVO CORRIENTE		
1 RECURSOS DISPONIBLES	2,312,751,645	1,188,490,555
1 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	2,313,630,288	1,188,485,189
2 ANTICIPOS DE FONDOS	121,357	8,966
2 BIENES FINANCIEROS	88,688,239	76,489,729
1 CUENTAS POR COBRAR	12,086,346	12,086,346
2 DEUDORES POR SUBESTADOS	76,589,893	64,391,383
3 GASTOS ANTICIPADOS		
3 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO		
1 EXISTENCIAS		
2 ACTIVOS NO CORRIENTES		
1 BIENES DE FINANCIEROS	153,629,363	115,531,446
1 INVERSIONES FINANCIERAS		
2 PRESTAMOS	153,629,363	115,531,446
2 BIENES DE USO	596,647,896	591,819,134
1 BIENES DE USO DEPRECIABLES	812,740,802	812,740,802
2 BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	352,522,218	352,522,218
3 BIENES SUJETOS A AGOJAMIENTO		
4 BIENES DE USO EN CLASINO		
5 BIENES DE USO POR INCORPORAR		
6 DEPRECIACION ACUMULADA	-568,615,924	-573,443,826
7 BIENES CONYUNADOS		
3 OTROS ACTIVOS	6,402,920,143	6,394,427,886
1 BIENES INTANGIBLES		
2 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES		
3 COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	6,385,829,918	6,377,136,831
4 DEUDORES DE INCURSA RECLAMACION		
5 DEUDORES POR RENDICION DE CUENTA		
6 DETRIMENTOS	17,090,225	17,090,225
7 OTROS BIENES		
TOTAL	9,785,636,494	8,386,758,018

INFORMACIÓN EN GRÁFICOS

Gráfico de Gasto General

Total gastos año 2022 \$4.854.544.302



El gráfico representa el porcentaje de las cuentas principales con respecto al total de gastos efectuados.

Gráfico Desglose Cuenta Activos No Financieros

Desglose cuenta Adquisición de activos no financieros \$ 66,925,109

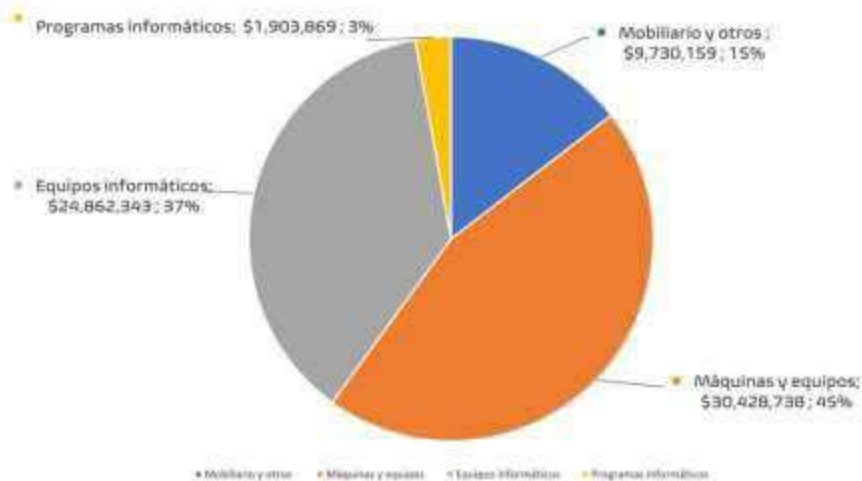


Gráfico Gastos en Personal

Gastos en personal \$1.698.968.177 representa un 35% de los gastos del año 2022

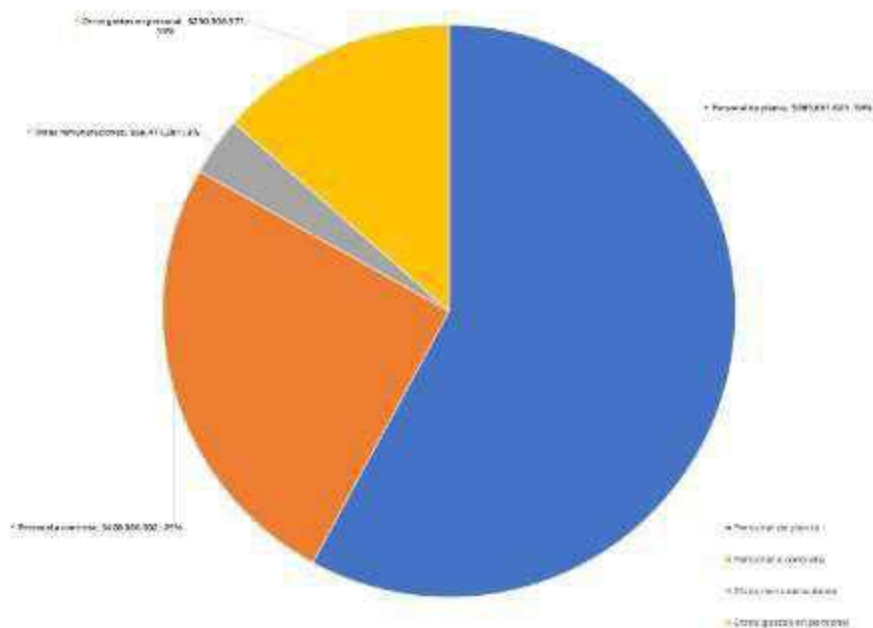
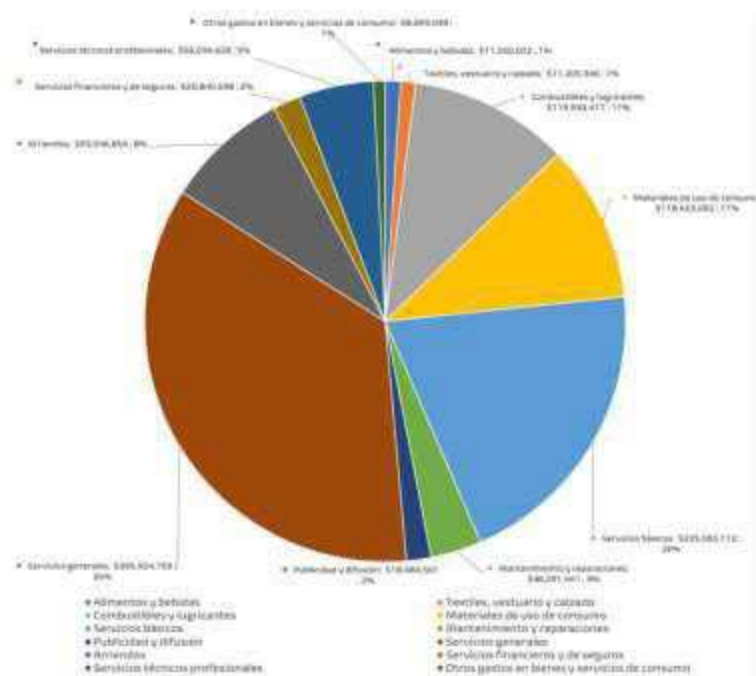


Gráfico Bienes y Servicios de Consumo



Bienes y servicios de consumo: \$1.117.492.809 : representa un 25% de los gastos del año 2022

Gráfico Gastos al Sector Privado

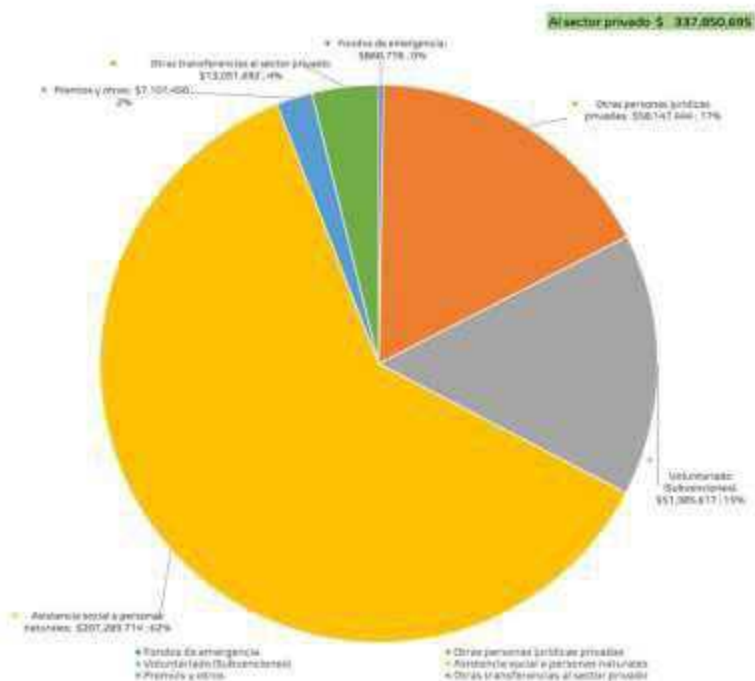
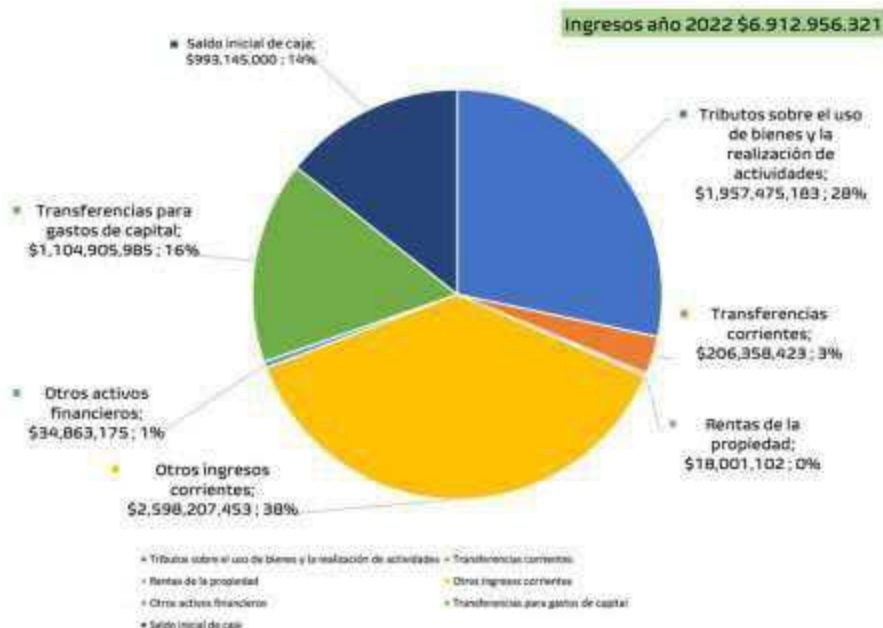


Gráfico Ingresos 2022



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO GESTIÓN 2022

1. Total de permisos de circulación y monto recaudado.

Año 2022	N° Permisos de Circulación	Monto Recaudado PC
	10.246	\$ 1.402.977.596

2. Total de licencias de conducir y monto recaudado.

Año 2022	N° Licencias de Conducir	Monto Recaudado LC
	(*) 3.695	\$ 123.607.292

(*) Se aumentó en un 22% el número de atenciones por licencias de conducir, entre otorgamientos, ampliaciones, renovaciones y duplicados.

3. Acciones de mejoramiento y mantenimiento de Tránsito en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Se remarcación pasos peatonales de distintos sectores de la comuna.
2. Reposición e instalación de resaltos.
3. Delimitación de zona de estacionamientos.
4. Instalación y recambio de señaléticas de tránsito.
5. Otras relacionadas.



**OFICINA DE ASEO Y ORNATO,
ÁREAS VERDES Y PMU EMPLEO**



INVERSIÓN MUNICIPAL 2022

ASEO Y ORNATO	MONTO
SERVICIO CONTRATADO	\$110,903,340
DISPOSICIÓN FINAL (RSD)	\$30,439,067
ÁREAS VERDES	MONTO
ADMINISTRACIÓN DIRECTA	\$25.665.614
CONTRATO MANTENCIÓN HUALAÑE	\$22.533.840
CONTRATO MANTENCIÓN LA HUERTA	\$11.502.389
TOTAL	\$59.701.843

CANTIDAD DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EXTRAÍDOS EN LA COMUNA



EXTRACCIÓN	MONTO
PROMEDIO MENSUAL	282,79 TON
CANTIDAD ANUAL	3.393,43 TON



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO, 2022: "REPOSICIÓN SEÑALÉTICA, PINTADO PASOS DE CEBRA E INSTALACIÓN LOMOS DE TORO HUALAÑE URBANO"



MONTO: \$36.682.500

Cuenta Pública
GESTIÓN • 2022
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales (DOM) tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna de Hualañé, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal, definidas en la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza General, para lo cual tiene las siguientes atribuciones:

- Dar aprobación a Loteos, Anteproyectos de Loteo, Subdivisiones, Fusiones, Permisos de Urbanización y otros relacionados.
- Dar aprobación a proyectos de construcciones en general, tales como, Permisos de Edificación, Obra Menor, Cambios de Destino, Obras Preliminares, Demoliciones, Regularizaciones y otras similares.
- Recibir de las obras ya citadas y fiscalizar su ejecución durante el desarrollo de las mismas, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas respectivas.



238 PERMISOS OTORGADOS AÑO 2022.

189 RECEPCIONES REALIZADAS AÑO 2022

14.80,64 M2 RECEPCIONADOS AÑO 2022

SISTEMA DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO (Ley N° 20.958):
\$7.095.470.-



**MEJORAMIENTOS DE CAMINOS, OBRAS MENORES
CON PRESUPUESTO MUNICIPAL**

RIPIADURA CAMINOS PÚBLICOS

INVERSIÓN: \$ 12.288.000

RIPIADURA CAMINOS PÚBLICOS

- Rincón de Hualañe.
- Rincón Florido.
- Villa Los Jardines.
- Camino Manantial.
- Pasaje el Retiro Peralillo
- Camino Remolino. (Sector Poblado)
- Pasajes el Porvenir; (Los Ponce, Aldea Campesina, La tienda, Juan Dios, Daza, Mataquito, San Juan, Las Palomas, Las Rosas, Los Castro, Arturo Meléndez, El Peñasco).
- Pasaje población estadio.
- La Huerta; (Ex Línea Férrea, La Vitivinícola)



REPERFILADO DE CAMINOS NO ENROLADOS DE LA COMUNA CON
MOTONIVELADORA MUNICIPAL

INVERSIÓN: \$ 5.040.000

La Municipalidad de Hualañe cuenta con 1 motoniveladora, 2 retroexcavadoras, 4 camiones tolvas y 1 camión aljibe, a cargo de la dirección de obras municipales.

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| - Los Perales Espinalillo. | - La Palmilla de Remolino. |
| - El Zapallar de Espinalillo. | - Remolino Interior. |
| - Rincón de Boquil. | - Pasaje Alvarado, La Huerta. |
| - Caminos interiores Los Sauces. | - Rincón de Caone. |
| - Las Viñas de Peralillo. | - Altos de Caone. |
| - Camino las Parcelas de Peralillo. | - Camino Interior Camarico. |
| | - Caminos Los Colpos. |



Pasaje Alvarado, La Huerta.



Camino las Parcelas de Peralillo

**CONSTRUCCIÓN DE POZOS PARA BEBESTIBLE ANIMAL Y RIEGO
 INVERSIÓN: \$ 5.355.000 RECURSOS MUNICIPALES**

CONSTRUCCION Y LIMPIEZA DE POZOS BEBESTIBLE ANIMAL Y RIEGO	
QUILICO	15 POZOS
BOQUIL	15 POZOS
ESPINALILLO Y PATACON	20 POZOS
LOS SAUCES	20 POZOS
LA HIGUERA	5 POZOS
LA RINCONADA Y RINCON	5 POZOS
EL BUCHE	6 POZOS
BARBA RUBIA	7 POZOS
CAMARICO	10 POZOS
LOS COIPOS	13 POZOS
COBRE	5 POZOS
SECTOR CAONE	10 POZOS
MIRA RIO	5 POZOS



Sector Espinalillo.



Sector Los Sauces.

**CONSTRUCCIÓN DE CORTA FUEGOS PREVENTIVOS
CON MAQUINARIA MUNICIPAL
INVERSIÓN: \$ 3.247.440**

- SECTOR BELLAVISTA, HUALAÑÉ.
- SECTOR MIRA RIO, HUALAÑÉ
- VILLA EL SOL
- VILLA BICENTENARIO
- VILLA EL ENCANTO.
- VILLA SANTA ROSA
- VILLA LOS JARDINES.



Sector Bellavista, Hualañé



Sector Mira Rio, Hualañé

EMERGENCIA DOM



Limpieza y despeje de terreno por incendio estructural, Hualañé.



Nivelación de terreno para instalación de medio agua de emergencia, Hualañé.



Serialización preventiva por ocasión de camino, sector Los Sascos Hualañé.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y RECEPCIONADOS 2022

CONTRATO DE SUMINISTRO DEPARTAMENTO DE OBRAS
MONTO \$ 10.000.000 / RECURSOS MUNICIPALES



MEJORAMIENTO SISTEMA DE DRENAJE ESCUELA CARLOS CORREA NUÑEZ,
DE MIRA RÍO
MONTO \$ 2.825.000 / RECURSOS MUNICIPALES



DEMOLICIÓN BODEGA MUNICIPAL



CONSERVACION PLANTAS DE TRATAMIENTOS AGUAS SERVIDAS, FOSAS SÉPTICAS Y REDES DE ALCANTARILLADO DE LAS ESCUELAS AMELIA VIAL DE CONCHA, ORILLA DE NAVARRRO, JOSE SANTOS ALIAGA, EDUARDO NUÑEZ FUENZALIDA, BARBA RUBIA, CAONE Y CARLOS CORREA NUÑEZ.

INVERSIÓN RECURSOS FAEP \$9.076.868, RECEPCION DEFINITIVA



REPOSICION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA LA VILLA EL ESFUERZO DE REMOLINO

MONTO : \$253.986.118 INVERSIÓN SUBDERE



MEJORAMIENTO PATIO DE ESPARCIMIENTO ESCUELA MONSEÑOR MANUEL LARRAÍN, HUALAÑE



**CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS EL PORVENIR,
INVERSION PMU SUBDERE \$69.011.41, EN EJECUCIÓN**



**CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y REPOSICIÓN PLAZA INMACULADA
CONCEPCIÓN, HUALAÑE
INVERSION GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE. FRIL INVERSIÓN
\$101.950.418, EN EJECUCIÓN**



Oficina Constructora de
Multicancha y Reposición
Plaza Villa Inmaculada
Concepción, Comuna de
Hualañe

Plaza Inmaculada de Concepción
Teléfono: 51 100 111
Fax: 51 100 121
E-mail: hualañe@regmaule.cl
www.regmaule.cl

www.regmaule.cl



**MEJORAMIENTO PATIO ESPARCIMIENTO Y CIRCULACIÓN TECHADA ESCUELA
MONSEÑOR MANUEL LARRAÍN DE HUALAÑE FAEP
INVERSIÓN \$13.288.513. RECEPCIÓN PROVISORIA**



PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS POR CONSERVACIÓN

ORILLA DE NAVARRO- ORILLA DE VALDES 6,4 KM
SECTOR RINCON DE CAONE 2,75 KM

MONTO: \$ 1.091.593.381.-

**FUENTE FINANCIAMIENTO FONDOS SECTORIALES (VIALIDAD)
EJECUTADO**



**PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS (VIALIDAD)
SECTOR EL BUCHE (RUTA J-720)**



PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS POR CONSERVACIÓN
RUTA J-804, KM 0,0 AL KM 11,73 QUILICO

MONTO: \$ 1.710.139.547.-

**FUENTE FINANCIAMIENTO FONDOS SECTORIALES (VIALIDAD)
EJECUTADO**



CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS SECTOR CAMINO PUENTE PAULA Y ORILLA DE
NAVARRO (CONTRATO GLOBAL VIALIDAD)

MONTO: \$ 12.000.000



GESTIONES REALIZADAS - OBRAS DE SEGURIDAD VIAL, REMOLINO Y CRUCE
PARRONAL (VIALIDAD)



GESTIONES REALIZADAS – REPOSICION Y MANTENCIÓN DE PUENTES MENORES (VIALIDAD)



PUENTE ROSSINI- PARRONAL.

PUENTE BUDEO

CONSERVACIÓN LICEO BICENTENARIO HUALAÑE

MONTO: **\$90.720.383**

Fuente de financiamiento D.E.P

EJECUTADO



CONSERVACIÓN CUBIERTA Y PATIO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS
CORAZONCITOS EN LA HUERTA DE MATAQUITO

MONTO: **\$28.724.907**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO FAEP
EJECUTADO



HABILITACIÓN AULA Y PATIO TECHADO ESCUELA AMELIA VIAL DE CONCHA
DE PERALILLO

MONTO **\$15.421.016**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO FAEP
EJECUTADO



AMPLIACIÓN BODEGA DE ALIMENTOS LICEO HUALAÑE

MONTO **\$9.685.781**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO FAEP
EJECUTADO



CONSERVACIÓN SSHH ESCUELA MONSEÑOR MANUEL LARRAÍN HUALAÑE**MONTO \$49.986.155**Fuente de financiamiento D.E.P
EJECUTADO**REPOSICIÓN DE LUMINARIA PÚBLICA HUALAÑE URBANO (EJECUTADO)****MONTO \$195.258.008**FUENTE DE FINANCIAMIENTO PMB
EJECUTADO

EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE
REPOSICIÓN DE LUMINARIA PÚBLICA DIVERSOS SECTORES HUALAÑE Y
REPOSICIÓN LUMINARIAS ÁREA RURAL HUALAÑE
MONTO TOTAL : **\$438.741.665**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PMB

(BARBA RUBIA , EL COBRE, CAONE, LLANO DE CAONE, EL MOLINO, LA HIGUERA, LOS SAUCES, ESPINALILLO, BÓQUIL, QUILICO, PARRONAL, PERALILLO, BARANDICA, MIRA RÍOS, EL PORVENIR, LA RINCONADA, LA HUERTA, ORILLA DE NAVARRO, ORILLA DE VALDÉS, REMOLINO, CAMARICO, LOS COIPOS, EL BUCHE, HUALAÑE (VILLAS BICENTENARIO, EL SOL, EL ENCANTO, INMACULADA CONCEPCIÓN)



CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO
EDUCACIONAL "ESCUELA CARLOS CORREA NÚÑEZ DE MIRA RÍOS"
MONTO \$ **298.554.137**
EN EJECUCIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEP



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORNAMENTACIÓN DE NAVIDAD EN
DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA

MONTO **\$3.850.000**

FONDO DE FINANCIAMIENTO RECURSOS MUNICIPALES



REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PISCINA HUALAÑÉ Y LA HUERTA DE
MATAQUITO

MONTO **\$6.555.710**

FONDO DE FINANCIAMIENTO RECURSOS MUNICIPALES



MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS, PLAZAS Y ÁREAS
VERDES MUNICIPALES

CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIÓN ALZA HOMBRE: **\$10.000.000**

PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO Y COMPRA DE INSUMOS: **\$10.000.000**

PRESUPUESTO MUNICIPAL



CONSTRUCCIÓN 130 NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL.
MONTO \$ 20.678.302.-



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL

Nuestra misión es coordinar acciones para la prevención y mitigación de situaciones de riesgo para todos los y las habitantes de la comuna de Hualañe, específicamente en la prevención de los delitos, catástrofes y el consumo problemático de alcohol y otras drogas.

Equipo Dirección de Seguridad Pública			
Seguridad Pública	Unidad de Emergencias	SENDA	Cuerpo de Inspectores
<ul style="list-style-type: none"> • Roberto Herrera Contreras • Valeska González Negrete 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcelo Valdivia Cáceres • Takeshi Nishimoto 	<ul style="list-style-type: none"> • María José Piérola Abrigo • Camila Vidal Vidal 	<ul style="list-style-type: none"> • Enrique Cordero Martínez • Luis Quezada Benítez • Carlos Navarro Bastias

“En casa nos esperan, por eso la seguridad es primero”

Sesiones STOP Carabineros



Análisis bisemanal de la situación delictual en las comunas de la provincia de Curicó y la respuesta por parte de Carabineros

Consejo Comunal de Seguridad Pública



Reuniones mensuales de coordinación para dar cumplimiento a la ley 20965

Campaña contra robo de vehículos



Campaña realizada en zona urbana de la comuna para evitar robo de vehículos

Certificación de Inspectores Municipales y Carabineros de Chile en Patrullaje Mixto



Se inicia el patrullaje mixto en la comuna, contando con la participación de Carabineros e Inspectores Municipales en rondas preventivas y abordaje de situaciones delictuales de baja complejidad.

Mejora de iluminación y poda en Plaza del Ferrocarril



Inicio de la recuperación de Plaza del Ferrocarril para prevenir consumo de alcohol en la vía pública

Proyectos adjudicados FNDR 2022: [SEF.019.702](#)



ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO
CLUB DEPORTIVO DE HUANUCO VIENTE SURCO	ILUMINACION POLIVOLCANES	\$4.708.211
JUNTA DE VECINOS LOS COPES	ALUMINIO CONCRETARIAS	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS LUSTRE	CAMARAS DE SEGURIDAD	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS CARLOS MENDEZ	CAMARAS DE SEGURIDAD	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS INMACULADA CONCEPCION	CAMARAS DE SEGURIDAD	\$4.708.200
DEPORTE INSTITUCIONAL FUENTE CARMELO GONZALEZ	CAMARAS DE SEGURIDAD	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS EL UNICO FERRAZ	CAMARAS DE SEGURIDAD	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS LA HUERTA	RECUPERACION DE PLAZA MIRADOR	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA	ALUMINIO CONCRETARIAS	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS FORJERES ROSA ESPERANZA	ALUMINIO CONCRETARIAS	\$4.708.200
Centro de Acción de la Mujer Esperanza de Perené	ALUMINIO CONCRETARIAS	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS DE CANARCO	ALUMINIO CONCRETARIAS	\$4.907.100
JUNTA DE VECINOS ALBORADA	ALUMINIO CONCRETARIAS	\$4.708.200
JUNTA DE VECINOS PARRONAL	ALUMINIO CONCRETARIAS	\$4.251.500

Entrega estanques para pequeños agricultores



Se entregan 4 estanques de 3400 litros cada uno

PRESUPUESTO

ITEM PRESUPUESTARIO	APORTE SENJA	APORTE MUNICIPAL	TOTALES
HONORARIOS PROFESIONALES	\$26.040.000	50	\$26.040.000
SEGUROS DE ACCIDENTES	\$100.000	50	\$100.000
GASTOS OPERACIONALES	\$180.000	\$7.800.000	\$7.980.000
GASTOS ACTIVIDADES	\$500.000	50	\$500.000
MONTO TOTAL	\$26.820.000	\$7.800.000	\$34.620.000



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

En su área de trabajo la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas desarrolla una vasta gama de actividades de promoción de la gestión municipal y el desarrollo y difusión de actividades artístico culturales.

La intervención que realiza va desde la celebración de fechas especiales como aniversario de la comuna, fiestas patrias, día de la madre, del niño, actos e inauguraciones así como la producción de eventos como el Festivales, muestras gastronómicas y el desarrollo de campañas de difusión a través de la edición de programas radiales.

Se agrega además el trabajo especial en el apoyo de algunas instituciones en la realización de actividades en los sectores, ya sea asesorando o prestando apoyo logístico.

Nombre de Unidad	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Funciones/tareas de la Unidad	Cobertura, coordinación, elaboración y desarrollo de actividades de carácter recreativo a la comunidad de Hualañé y sus sectores aledaños.
Jefatura de Unidad	Waldo González Peña
Personal/prestadores a cargo	- Francisco Rebolledo - Ian Duvauchelle - Paola Cordero - Sebastián Ormazábal - Cristian Carrasco
Presupuesto del periodo	
Actividades y logros relevantes 2022	Logros detallados en listado
% de cumplimiento de objetivos 2022	
Fotografías/videos de respaldo de logros	ADJUNTO
Otros antecedentes relevantes	ADJUNTO

ACTIVIDADES RELEVANTES PERIODO 2022
ENERO

- NOCHE DE MÚSICA EN LA HUERTA DE MATAQUITO

ABRIL

- "COLOR RUN 2022" EN LA COMUNA DE HUALAÑÉ
- CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO Y DESPEDIDA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE HUALAÑÉ

MAYO

- DÍA DE LAS MADRES CON MASIVO SHOW MUSICAL

AGOSTO

- CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

SEPTIEMBRE

- ESQUINAZO BIENVENIDA AL MES DE LA PATRIA – HUALAÑÉ
- CELEBRACIÓN "PASAMOS AGOSTO 2022"
- ESQUINAZO BIENVENIDA AL MES DE LA PATRIA – LA HUERTA

- FERIA FAMILIAR DIECIOCHERA 2022
- NOCHE DEL FOLCLORE 2022
- ACTO Y DESFILE DE FIESTAS PATRIAS LA HUERTA DE MATAQUITO
- ACTO CÍVICO Y DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2022 – HUALAÑE

OCTUBRE

- PRIMER MARATÓN DE KAYAKS "ENTRE PUENTES 2022"
- ACTIVIDAD RECREATIVA "COLOR RUN 2022"
- CELEBRACIÓN 18 CHICO EN LA HUERTA DE MATAQUITO
- CUECAS PREMIADAS 18 CHICO EN MEDIALUNA DE LA HUERTA

NOVIEMBRE

- FIESTA DEL CORDERO DE LOS COIPOS 2022
- CELEBRACIÓN ANIVERSARIO 94º CON ACTO CÍVICO Y DESFILE

DICIEMBRE

- FIESTA DE AÑO NUEVO HUALAÑE
- FIESTA DE AÑO NUEVO LA HUERTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES 2022





TRANSPARENCIA MUNICIPAL GESTIÓN 2022

Nombre de Unidad	Transparencia Municipal
Funciones/tareas de la Unidad	Garantizar el acceso a la información pública y la protección a los datos personales a fin de que los ciudadanos ejerzan su derecho.
Encargado de Unidad	Rino Raggi Núñez
Personal/prestadores a cargo	Rino Raggi Núñez
Presupuesto del periodo	Sin presupuesto asignado
Actividades y logros relevantes 2022	Cumplir mensualmente con la subida de información de transparencia a la página municipal y dar respuesta a cada solicitud de acceso a la información por parte de la ciudadanía en los tiempos legales que dice la Ley 20.285
% de cumplimiento de objetivos 2022	100 % (98,59% entregados y 1,41% desistidas)
Fotografías/videos de requisito de logros	Se adjunta Indicadores y Estadísticas
Otros antecedentes relevantes	Ninguno

ESTADÍSTICAS

Número de solicitudes	142
Porcentaje de solicitudes ingresada por correo electrónico	100%
Porcentaje de solicitudes admisionables	100%
Porcentaje de solicitudes con respuesta entregada	98,59%
Porcentaje de solicitudes desistidas	1,41%
Porcentaje de envíos de respuesta por cada posible salida	100% de forma digital (correo electrónico)

INDICADORES

Cantidad de Atrasos por Unidad Municipal	0%																
Porcentaje de solicitudes contestadas después de 20 días sin notificar prórroga	0%																
Porcentaje de solicitudes atrasadas después de notificar prórroga	0%																
Porcentaje de reclamos por estado	0%																
Porcentaje de amparos por estado																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Total presentados</th> <th>% en progreso</th> <th>% cerrados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ene-22</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> <tr> <td>may-22</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> <tr> <td>jun-22</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Total presentados	% en progreso	% cerrados	ene-22	1	0	100	may-22	1	0	100	jun-22	1	0	100
Fecha	Total presentados	% en progreso	% cerrados														
ene-22	1	0	100														
may-22	1	0	100														
jun-22	1	0	100														

ÁREA INFORMÁTICA

Mejora de conectividad de internet dedicado Empresa 300 Mbps que mejora la conexión en edificio consistorial y dependencias municipales que se encuentran externas al municipio.

Empresa	Licitación	Monto	IVA Incluido	Cantidad
PACIFICO CABLE SPA	3960-82-LE21	\$10.027.360	\$11.932.558	50

100 licencias office 365

Durante el periodo 2022, en busca de como optimizar tiempo, en organizar y garantizar en que la organización municipal busque como administrar recursos humanos y tiempo es que se da comienzo a trabajar con la solución que presenta Office 365 dando un salto corporativo en el uso de herramientas de oficina, con el fin de facilitar todo el trabajo para el funcionario y mejorar los recursos en la organización y ejecución en el establecimiento de tareas, preparación y ejecución de labores administrativos.



Empresa	Orden de compra / Licitación	Periodo	Monto	Monto C/IVA	Cantidad
NEURONET SOLUCIONES DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A	3960-54-CM22	Enero 2022-enero 2023	\$4.844.500	\$4.578.053	50
CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S. A	3960-94-L122	Septiembre 2022-enero 2023	\$2.714.500	\$3.230.255	50

Cambio de Tecnología en telefonía.

Se cambia tecnología de telefonía híbrida y a telefonía IP central virtual

Empresa	Orden de compra	Periodo	Monto		Cantidad
COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES NETVOISS CHILE LIMITADA	3960-53-CM22	Enero 2022 a noviembre 2024	9323510 IVA INCLUIDO	11097497,7	38 anexos

Cambio de tecnología en computadores municipales, para esto se realizaron 2 licitaciones para la adquisición de 22 computadores tipo All in One.

N°	licitación	Monto	Detalle	Empresa
1	3960-53-LE22	\$10.980.000	15 AIO i5 8GB RAM 256 SSD + 1TB HDD 23.8" de la marca Lenovo	BPM421 SPA RUT 76.891.378-1

2	3960-109-LE22, luego trato directo orden de compra	\$4.198.320 IVA incluido	7, All in One HP Core i3 8GB RAM 256GB SSD Gráficos Intel UHD Pantalla 23.8" Windows 10 Pro	INVERSIONES DEL SUR, MAULE LIMITADA RUT: 76.487.171-5
---	--	--------------------------	---	---

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA

LEY 21.020

Es un Conjunto de obligaciones que contrae una persona cuando decide aceptar y mantener una mascotas o animal de compañía y entre otras cosas asume; proporcionarle alimento y albergue, **responder civilmente** de los daños que causen, buen trato, registrarlo ante la autoridad competente, brindarle los cuidados veterinarios indispensables para su bienestar y no someterlo a sufrimientos a lo largo de su vida.

LOS EJES PRINCIPALES DE LA LEY 21.020 DESARROLLADOS POR EL MUNICIPIO 2022:

- _ Identificar y registrar los animales de compañía en el Registro Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas – SUBDERE.
- Controlar la población animal mediante proyector de esterilización y vacunación.
- Educar a la ciudadanía sobre Tenencia Responsable mediante difusión.
- Fiscalización de incumplimiento a la Ley 21.020.

La Oficina Municipal de Tenencia Responsable, año 2022 contó con los siguientes recursos:

RECURSOS MUNICIPALES		
FUNCIÓN	DURACIÓN	MONTO
ENCARGADA DEL CANIL MUNICIPAL	TODO EL AÑO 2022	\$3.120.000
ENCARGADA DE TENENCIA RESPONSABLE	TODO EL AÑO 2021	\$ 6.360.000
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTO	TODO EL AÑO 2021	\$1.284.843
SUBTOTAL		\$ 10.764.843



CUADRILLA Sanitaria
En Terreno

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Estaremos en Hualañe con un operativo de vacunación antirrábica para **PERROS Y GATOS**.

GRATUITO

• Además, contaremos con un stand informativo

02 DICIEMBRE
Plaza Jorge Torres
Calleto Comandante San José
16:00 a 19:00 hrs.



UNIDAD DE OPERACIONES

TRABAJOS EJECUTADOS

Reparación de Cañería costado Gimnasio Municipal



Reparación de Techo Entrada Gimnasio Municipal



Recambio de Estructura Plaza del Ferrocarril



Instalación de Resaltos y Señaléticas en distintos puntos de la comuna



Reparación de Paradero en Espinalillo



OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

1. Convenio SCAM Ministerio Medio Ambiente.

- Avance Nivel Básico, Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

2. Proyectos asociados

Campana de retiro de "Chatarra Electrónica" y residuos peligrosos - Proyecto ¡Alto a los microbasurales! - Programa Microbasurales

Descripción: Reducir los microbasurales de la comuna de Hualañe



Fig. 5 Unidad Medio Ambiente

Proyecto Recicla Verde

Descripción: Mejorar el sistema operativo y de gestión de reciclaje de la comuna.

- Acción: Creación de un registro de puntos verdes instalados actualmente en la comuna de Hualañe

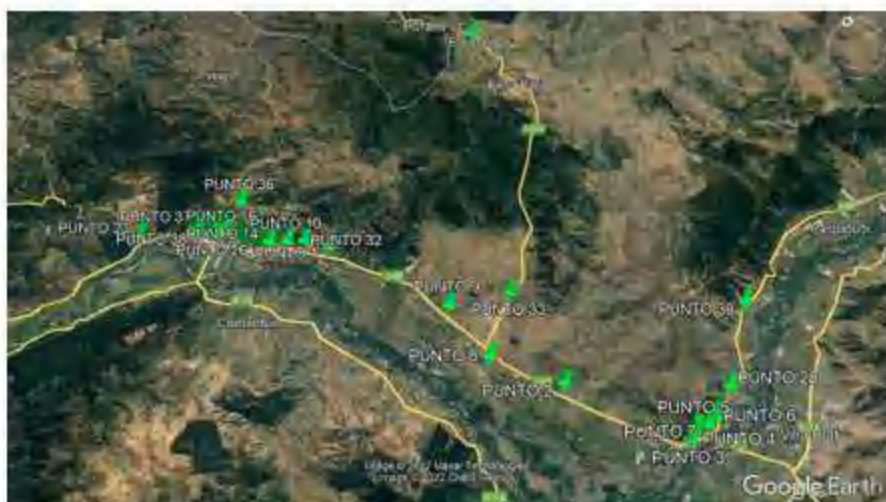


Fig. 1 Actualidad: 38 Puntos Verdes instalados en la comuna.

- Acción: Mejoramiento Punto Limpio Municipal

Iniciativa llevada a cabo en colaboración de la Municipalidad de Hualañe, la Corporación Municipal de Hualañe e IPCh.

Agradecimientos al grupo de voluntarios estudiantes Ingeniería para Chile (IPCh) de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC).



Fig. 2 Señora Silvia en Antiquo Punto Limpio Municipal, Recicladora de base.



Fig. 3 Jovana en Antiquo Punto Limpio Municipal, Recicladora de base.



Fig. 4 Construcción nuevo Punto Limpio en enero 2022, ubicado en zona de estacionamiento municipal



Fig. 5 Construcción de radier



Fig. 6 Término de construcción Punto Limpio en enero 2022

- Acción: Mejoramiento sistema reciclaje comunal



Fig. 7 Nuevo formato de gráfica educativa en reciclaje de plásticos para los puntos verdes de la comuna



Fig. 8 Actualización de infografía educativa en reciclaje

Algunas iniciativas postuladas para protección del medio ambiente y educación ambiental en la comuna

- Reducción, reutilización y reciclaje de aceites vegetales usados en la comuna de Hualañe - Corporación Municipal de Hualañe.
- Difundir y promover una red ambiental en la localidad de Quilico para rescatar una franja verde comunitaria - Junta de Vecinos Quilico.
- Generación de pulmón verde para Villa Padre Carmelo González, con Jornada de educación Incorporada - Grupo habitacional Villa Padre Carmelo González.
- Limpieza y desmalezamiento de estero de bien común de la localidad de los Coipos, con jornadas educativas medioambientales incorporadas - Junta de Vecinos Los Coipos.
- Erradicando los microbasurales de la comuna de Hualañe - Junta de Vecinos Bicentenario.
- Conocer para proteger el ixofijmogen en el valle del Mataquito - Asociación Indígena Ñuke Mapu

FNDR 2022

Generación de pulmón verde para Villa Padre Carmelo González, con Jornada de educación Incorporada - Grupo habitacional Villa Padre Carmelo González

Fondo adjudicado FNDR: \$5.487.690

Se realiza un compromiso del municipio y de grupo habitacional, se harán responsables de mantención de parque y riego de pulmón verde.



Fig. Colaboración municipal con máquina retro en preparación de terreno

Adjudicación febrero 2022 Fondo Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente - Cambio Climático y Descontaminación Ambiental

- Fondo adjudicado: **\$ 4.000.000**
- Ejecución 2do. semestre 2022

RECICLAJE MUNICIPAL

Operaciones de reciclaje municipal en la comuna de Hualañe

METAL (kg)	PAPEL Y CARTÓN (kg)	PLÁSTICOS (kg)	VIDRIO (kg)
1.364	25.712	14.799	51.450



OPERACIONES DE MOVILIZACIÓN MUNICIPAL

Listado de vehículos y su operación en el año 2022

Tipo de Vehículo	Marca	Modelo	Año	Placa Patente	Estado de Vehículo	Salida de vehículos fuera de la Comuna
Camioneta	Toyota	HYLUX 2.9	2002	UD-9157	Operativo	1
Camioneta	Toyota	NEW HILUX 2.7	2009	BSKS-58	Operativo	4
Camioneta	Hyundai	PORTE HR STD TDI 2.5	2009	CBHT-69	Empañe	7
Camioneta	Ford	RANGER XLT	2014	GBJC-14	Operativo	123
Auto	Suzuki	ALTO 800 DLX AC 2AB ABS	2015	HDBG-86	Operativo	3
Auto	Suzuki	ALTO 800 DLX AC 2AB ABS	2015	HDBG-87	Operativo	8
Camioneta	Toyota	NEW HILUX 4X2 2.4 MT	2016	HZPS-52	Operativo	36
Camioneta	Toyota	NEW HILUX 4X2 2.4 MT	2016	HZPS-53	Operativo	65
Camioneta	Toyota	HYLUX 2.4 4X4	2018	KTTG-72	En reparación	0
Bus	Mascarello	0-500 R AUTO E5	2020	PJL-64	Operativo	66
Motocicleta	Honda	XL 200197 CC.	2009	UP-08-69	Operativo	0

Detalle de Gasto en Mantenición y equipamiento para Vehículos Municipales 2022

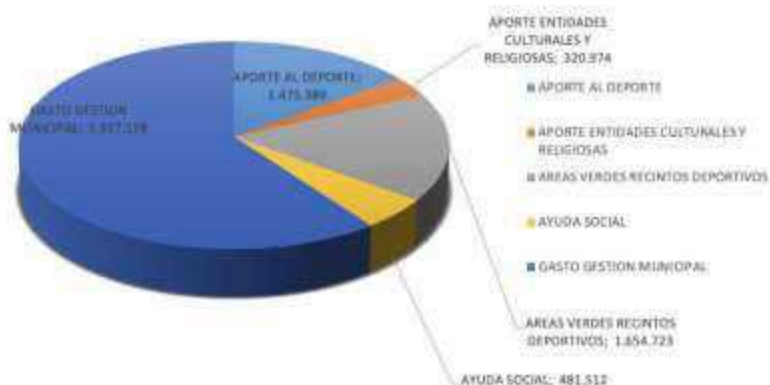
Tipo de gasto	Monto (\$)
Convenio de suministro	\$ 8.000.000
Cambio de neumáticos	\$ 630.000

Talleres y repuestos	\$ 8.635.256
Adquisición de herramientas	\$ 5.592.643
Reparación camioneta HZPS-52	\$ 1.307.942
Total de gastos 2022	\$ 24.165.841

CUADRO RESUMEN GASTOS DE COMBUSTIBLES 2022

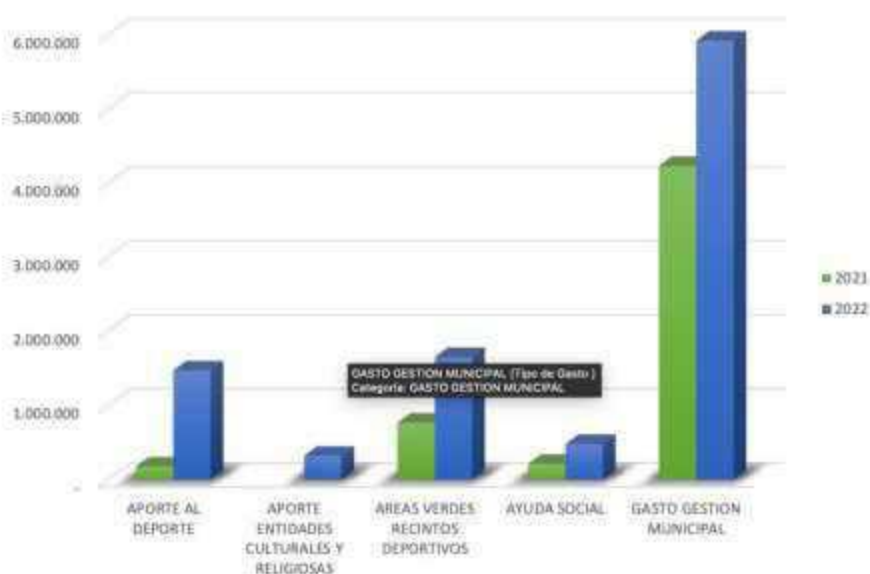
APORTE AL DEPORTE	1.475.389
APORTE ENTIDADES CULTURALES Y RELIGIOSAS	320.974
AREAS VERDES RECINTOS DEPORTIVOS	1.654.723
AYUDA SOCIAL	481.512
GASTO GESTION MUNICIPAL	5.927.178
Total general	9.859.776

GRÁFICO REPRESENTATIVO GASTOS COMBUSTIBLES 2022



CUADRO COMPARATIVO GASTOS DE COMBUSTIBLES 2021 -2022

Etiquetas de fila	2021	2022
APORTE AL DEPORTE	177.580	1.475.389
APORTE ENTIDADES CULTURALES Y RELIGIOSAS		320.974
AREAS VERDES RECINTOS DEPORTIVOS	770.649	1.654.723
AYUDA SOCIAL	213.240	481.512
GASTO GESTION MUNICIPAL	4.234.604	5.927.178
Total general	5.396.073	9.859.776

GRÁFICO COMPARATIVO GASTOS COMBUSTIBLES 2021-2022

Fotos de Herramientas


Fotos de trabajos con Herramientas



Capacitaciones al Personal



CORPORACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La CORPORACION MUNICIPAL CULTURAL DEPORTIVA Y DE FOMENTO AL DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE HUALAÑÉ, tiene como fines:

1. Crear, fomentar, estimular, promover, coordinar, difundir las iniciativas destinadas al fomento del arte y la cultura, en sus diferentes manifestaciones, tales como la música, el baile, el teatro, las artes plásticas, artesanía y otras manifestaciones del espíritu, a través de la educación, extensión, enseñanza e investigación, tanto en su parte organizativa como promocional o de patrimonio y en especial, aquellos que digan relación con la identidad y tradición cultural del país y de la comuna de Hualañé, propendiendo al rescate y conservación de sus manifestaciones, y al estímulo y apoyo a sus cultores;

2. Velará por el fomento, la coordinación, la difusión y la organización de actividades deportivas y recreativas para la comunidad en el ámbito del deporte formativo, recreativo, de competición, de alto rendimiento y de proyección internacional del deporte amateur;

3. Organizar, promover, planificar, fomentar, coordinar y ejecutar proyectos para el desarrollo comunal y productivo de la comuna de Hualañé, en cuyo ámbito podrá abarcar áreas de índole urbanístico, económico y social, así como proyectos destinados al fomento productivo de la comuna, mediante acciones específicas; elaborar estudios, trabajos de investigación y planes con el objeto de impulsar el desarrollo productivo y social de la comuna; Evaluar los resultados que se obtengan de las distintas acciones desarrolladas, con el objeto de mejorarlas y atender adecuadamente las necesidades de la comunidad; prestar asesoría técnica en programas o proyectos de desarrollo comunal y productivo que ejecuten otras instituciones u organismos nacionales;

Promover una adecuada utilización de los recintos públicos y privados acondicionados para estos fines.

APORTE MUNICIPAL REMUNERACIONES ENERO A MAYO 2022	\$33.147.484
--	---------------------

-Desde mayo a diciembre 2022 no se realizaron traspasos ya que se inició proceso de reevaluación de financiamiento de la Corporación y solución de inconvenientes que ésta presentaba, reuniéndose el Directorio para comenzar a definir las líneas estratégicas de funcionamiento de la misma.

-Se puso término a los contratos de los trabajadores vigentes de la Corporación.

-La indemnización a funcionarios se realizó con recursos municipales sin realizar traspaso a la Corporación.

SECRETARÍA MUNICIPAL**1.- INFORME DE LOS CONCEJOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2022.**

El Honorable Concejo de la Municipalidad de Hualañé, en el año 2022 se vio presidido por Alcaldesa doña Carolina Alejandra Muñoz Núñez; y en su calidad de Concejales los Sres. Raúl Andrés Donoso Arce; Sergio Ramirez Núñez; Claudio Esteban Pucher Lizama; Claudio González Ortízabal; José Patricio Bravo Castro y don Hugo Gutiérrez Salinas. - En este periodo se realizaron 54 sesiones de concejo entre el lunes 03 enero y el miércoles 28 de diciembre del año 2022 Las que se resumen en 38 sesiones ordinarias y 16 sesiones extraordinarias.-

2.- ACUERDOS RELEVANTES EN EL CONCEJO MUNICIPAL

1.- Aprobar los costos de operacionales de la reposición de un camión recolector de basura para la comuna de Hualañé, que tienen que ver con los sueldos que serían 9 millones 600 pesos; combustible 15 millones; Permisos de Circulación \$156.150; Seguro Obligatorio es \$9.100; Revisión Técnico \$25.000; Neumáticos/Lubricentro 3 millones y lo que tiene que ver con los Costos de Mantenimiento Preventiva y Mantenimiento Correctiva que son \$800.000,- y \$1.400.000.-

TOTAL COSTOS OPERACIONALES \$27.800.600.-

TOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN \$ 2.200.000.-

2.- Dejar sin efecto la votación anterior que dice: APROBAR el listado completo de las Patentes de Alcoholes, presentadas en ORD. N°2 del 02/01/2022 y dar el primer semestre para dar cumplimiento a las exigencias de la Ley.

3.- Se ACUERDA APROBAR 57 patentes del listado presentado y quedan pendientes las patentes consignadas con los numerales 4-7-8-19-22-23-24-28-44-45-49-57-59 y 62.

4.- Se ACUERDA APROBAR trato directo y suscripción de contrato mayor a 500 UTM con el proveedor "Constructora Alto Maule SPA", Rut: 76.987.408-9, para la realización de la obra "CONSERVACIÓN CUBIERTA Y PATIO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS CORAZONCITOS HUALAÑÉ", por un monto de \$28.724.907.-

5.- Se ACUERDA APROBAR los costos operacionales de los proyectos de Reposición Adquisición de 4 camionetas para la Municipalidad de Hualañé, por un total de \$64.227.144 anuales.-

6.- Se ACUERDA APROBAR las patentes N°4 Rol 40082, N°7 Rol 40126, N°8 Rol 40125, Rol 40023, N°22 Rol 40062, N°23 Rol 40063, N°24 Rol 40070, Rol 40045, N°42 Rol 40090, N°44 Rol 40048, N°45 Rol 40095, N°49 Rol , N°59 Rol 40072 y N°62 Rol 40018 del registro presentado y dar un plazo de seis meses para cumplir con las exigencias de la Ley. De no ser así y ... del periodo señalado, en próxima definición, se CADUCARÁ la patente.

7.- Se ACUERDA RECHAZAR la renovación, y caducar la Patente N°57 Rol 40071, contribuyente Marisol Loreto Santos Pérez, Cédula de Identidad 6.978.909-9, Dirección Ruta J-60 KM 52, Código de Ley C1, Restaurante Diurnos o nocturnos, por cuanto no ha presentado ningún documento para renovación de esta.

8.- Se ACUERDA APROBAR la eliminación del Título V del "Reglamento Interno, Concursos, Contrataciones y Terminos de Relación Laboral de la Municipalidad de Hualañé" aprobada bajo Decreto Alcaldicio N°2514 de fecha 18 de noviembre de 2020, cuyo Título indica: "SELECCIÓN DE PERSONAL MUNICIPAL CALIDADES JURÍDICAS DE CONTRATA, SUPLENCIA, HONORARIOS, SUMA ALZADA Y CÓDIGO DEL TRABAJO, Y LOS REGIDOS POR LA LEY".

9.- Se ACUERDA APROBAR la suscripción de los 2 Convenios para el descuento por la Municipalidad de Hualañé con la Asociación de Municipalidades de AMUCH-GASCO GP S.A. y con la Empresa LIPIGAS S.A.

10.- Se ACUERDA APROBAR modificación presupuestaria por un monto total de \$18.000.000.- del Departamento de Salud, contenida en ORD.Nº18 de fecha 17 de enero de 2022.

11.- Se ACUERDA APROBAR Asignación Especial Art. 45 de la Ley 19.378 para los funcionarios que indica en ORD.Nº4 de fecha 07 de enero de 2022, para los cargos y funcionarios que allí indican, desde enero a diciembre del año 2022.

12.- Se ACUERDA APROBAR la subvención municipal proceso año 2022, denominado "Contratación 6 Cuarteleros 1era. Y 2da. Compañía de Bomberos de Hualañé" por un monto solicitado a la suma de \$25.000.000.-

13.- Se ACUERDA APROBAR fijar la dieta mensual de los concejales por un monto de 15,6 Unidades Tributarias Mensuales para el año 2022.

14.- Se ACUERDA APROBAR modificación presupuestaria del Saldo Inicial de Caja del Departamento de Salud por un monto total de \$37.934.883.- contenida en ORD.Nº31 de fecha 31 de enero de 2022.

15.- Se ACUERDA APROBAR Convenio "Programa de Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2022" suscrito con el Servicio de Salud del Maule por un monto total de \$31.220.119.-

16.- Se ACUERDA APROBAR los costos operacionales y mantención de la adquisición de la ambulancia comuna de Hualañé, según ORD.Nº14 por un monto de \$16.555.272.-

17.- Se ACUERDA APROBAR Convenio Transferencia de Recursos Pre-Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, traducido en el Programa Familias por la suma de \$35.679.600.- por los términos señalados.

18.- Se ACUERDA APROBAR modificación presupuestaria por un monto de \$18.000.000 del Departamento de Salud, contenida en Ord. N.º 18 de fecha 17 de enero de 2022.

19.- Se acuerda APROBAR Asignación Especial Art. 45 de la ley 19.378 para los funcionarios que indica en ORD. N.º 4 de fecha 07 de enero de 2022, para los cargos y funcionarios que allí indican, desde Enero a Diciembre del año 2022.

20.- Se RECHAZA Incorporación de la Municipalidad de Hualañé a la Asociación Cultural del Maule.

21.- Se ACUERDA APROBAR subvención municipal proceso año 2022, denominado "Contratación 6 cuarteleros 1ra y 2da Compañía de Bomberos de Hualañé" por un monto solicitado a la suma de \$25.000.000.

22.- Se ACUERDA APROBAR fijar la dieta mensual de los Concejales por un monto de 15,6 Unidades Tributarios Mensuales para el año 2022.

23.- Se acuerda APROBAR el Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL año 2022 para comuna categoría Intermedia entre Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y la Ilustre Municipalidad de Hualañé por un monto total de \$ 27.930.000.- (veintisiete millones novecientos treinta mil pesos).-

24.- Se ACUERDA APROBAR el Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL año 2022 para comuna categoría Intermedia entre Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y la Ilustre Municipalidad de Hualañé por un monto total de \$ 27.930.000.- (veintisiete millones novecientos treinta mil pesos).-

25.- Se ACUERDA aprobar el "Convenio Programa Servicio de Urgencia Rural Sur 2022", Modalidad Baja de fecha 04 de febrero de 2022 entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Hualañé, por un monto total de \$29.040.864.-

26.- Se ACUERDA aprobar el "Convenio Programa Elige Vida Sana 2022" de fecha 21 de febrero de 2022 entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Hualañé por un monto total de \$28.681.874.-

27.- Se ACUERDA aprobar el Plan de Seguridad Pública, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de fe, del Cuerpo Colegiado.

28.- Se ACUERDA aprobar presentar denuncia formal ante SEC por cortes reiterados de energía eléctrica en la comuna de Hualañé, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de fe, del Cuerpo Colegiado.

29.- Se ACUERDA aprobar el cumplimiento de las metas del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2021 de acuerdo con los porcentajes y metas de cumplimiento planteados en el informe entregado al H. Concejo Municipal, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, del Cuerpo Colegiado. -

30.- Se ACUERDA considerar en la sesión de hoy, la toma de acuerdo para ratificar Convenio INDAP Temporada 2022-2023 para ejecución del Programa PRODESAL en el periodo mayo 2022 a abril de 2023, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, del Cuerpo Colegiado.

31.- Se ACUERDA aprobar la Modificación Presupuestaria N°2, que corresponde al ingreso de dineros correspondientes a proyecto SUBDERE denominado "Reposición de luminarias Públicas Hualañé Urbano", y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, del Cuerpo Colegiado.

32.- Se ACUERDA aprobar el Convenio entre la Municipalidad de Hualañé y Aguas Nueva Sur que comprende los diseños de agua potable y alcantarillado para algunos sectores de la comuna de Hualañé con los requerimientos señalados anteriormente, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, del Cuerpo Colegiado. -

33.- Se ACUERDA aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal y saldo inicial de caja de la Dirección de Administración y Finanzas 2022.

34.- Se ACUERDA aprobar la Modificación Presupuestaria N°2 y saldo inicial de caja DAEM 2022.

35.- Se ACUERDA aprobar la Licitación Pública denominada "SERVICIO EXTRACCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" ID:3960-28-LP22 por tratarse de una licitación pública superior a 500 U.T.M. Se adjudica al proveedor Sandra Lucia Correa López RÚN: 13.203.916-k, la licitación pública, cuya empresa obtuvo el primer lugar en la evaluación, por un monto de \$67.647.060.- más IVA, por un periodo de abril a diciembre 2022.

36.- Se ACUERDA aprobar aporte de \$16.866.225.- para la ejecución del Programa PRODESAL en el periodo 01 mayo 2022 al 30 abril de 2023, Monto equivalente al

15% del monto total de \$112.441.499.- aportado por INDAP al Convenio y un aporte de \$5.553.372.- para suplemento de los honorarios del coordinador comunal, debido a la responsabilidad que se le otorga como profesional y con acuerdo sostenido con INDAP, el municipio hace un aporte adicional.

37.- Se ACUERDA, APROBAR autorización para celebrar Servicio de Auditoría Externa de la situación Financiera y gestión de la Municipalidad de Hualañé.

38.- Se ACUERDA, APROBAR Modificación Presupuestario del Departamento de Salud 2022 ante los antecedentes expuestos.

39.- ACUERDA APROBAR los costos operacionales y de mantención del Proyecto "Mejoramiento Plaza Hugo Byrne" por un monto anual de \$ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos) que será financiada mediante PMU 2022.

40.- Se ACUERDA APROBAR modificación presupuestaria Departamento de Salud N°4 por \$1.000.000.- con la finalidad de reordenar el presupuesto vigente.

41.- Se ACUERDA APROBAR el Programa para la ejecución del Crecer Jugando Online. Este programa nace del convenio de colaboración entre la Municipalidad de Hualañé y la Fundación Infancia Primero, aprobado en el Decreto N°140 de fecha 25 de enero del 2022, por un monto máximo disponible de \$4.000.000.-

42.- Se ACUERDA APROBAR Modificación Presupuestaria del DAEM por \$3.214.775.

43.- Se ACUERDA APROBAR AVENIMIENTO con el solo objeto de poner término al juicio, el cual constituye título para que la parte denunciante perciba las prestaciones que éste señala a excepción del Artículo 5° que deberá ser modificado.

44.- Se ACUERDA aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2022 en los servicios públicos como la Municipalidad originados de la Ley N°19.553, que se asocia al cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para los funcionarios.

44.- Se ACUERDA APROBAR el monto de \$500.000.- por Proyecto ante la Postulación Subvención Municipal 2022.

45.- Se ACUERDA APROBAR el Reglamento de la Subvención Municipal – Comuna de Hualañé 2022, subsanando las observaciones planteadas en el presente concejo municipal.

46.- Se ACUERDA APROBAR Ordenanza para el Funcionamiento de la Farmacia Comunitaria con las observaciones planteadas por el H. Concejo Municipal.

47.- Se ACUERDA APROBAR los Costos Operacionales y de Mantención por el Proyecto denominado "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE".

48.- Se ACUERDA APROBAR los Costos Operacionales por la Iniciativa de Inversión denominada "REPOSICIÓN LUMINARIAS AREA RURAL COMUNA DE HUALAÑÉ".

49.- Se ACUERDA APROBAR "Propuesta de Espacios para propaganda Electoral Plebiscito Nacional Constitucional 2022° a realizarse en el mes de septiembre; por la totalidad de los miembros del H. Concejo Municipal en ejercicio y enviada al Servicio Electoral Región del Maule.

50.- Se ACUERDA NO APROBAR el acuerdo de transacción Extrajudicial por los daños causados a un vehículo marca KIA Rio 5, del año 2012, color azul metálico y placa patente DSFB-78, de propiedad del vecino Sr. Florencio Segundo Ruiz Cortés, RUT N°9.593.289-4, domiciliado en Villa Alborada 565, ciudad Hualañé, por un árbol en la vía pública de tuición municipal.

51.- Se ACUERDA, APROBAR la Modificación Presupuestaria N°3 de la Dirección de Administración y Finanzas por el aumento de las cuentas de Egresos: 23-03-090-001 APORTE AÑO VIGENTE que corresponde a permisos de circulación por el monto de \$48.221.000.- y la cuenta de Egreso 22-05-007 ACCESO A INTERNET por \$3.000.000 por un Total de \$51.221.000.

52.- Se ACUERDA, APROBAR ante los antecedentes expuestos, la solicitud otorgamiento de patente de alcoholes, a nombre de Juan Carlos Pizarro Díaz, RUN 11.873.215-4, con domicilio comercial ubicado en Lote D Fusionado, Higuera Santa Bernardita S/N, comuna de Hualañé "SUPERMERCADO CATEGORIA .

53.- Se ACUERDA, APROBAR ante los antecedentes expuestos, la solicitud del usuario don Ricardo Arturo González Ortiz RUN 14.053.315-7 con domicilio comercial Alcalde Alamiro Díaz N°140 de la comuna de Hualañé, que ya no está en esa dirección; el Arrendamiento y traslado de patente MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, Categoría "H-1", ROL 40045 y ROL N°20142 que corresponde a Patente Comercial a nombre: Gloria del Pilar Vergara González RUT 7.375.024-5, para ser ubicada en Avenida 11 de septiembre N°442-B, de la comuna de Hualañé.

54.- Se ACUERDA, APROBAR "Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario establecido en la Ley 20.919 para funcionarios(as) de Atención Primaria de Salud" referido al funcionario don Luis Castro Flores Rut:7.618.284-1 por el total a traspasar desde el Servicio de Salud por un monto de \$32.983.332.- con las indicaciones señaladas en las cláusulas de dicho convenio.

55.- Se ACUERDA, APROBAR Contrato de Comodato de la Sede Vecinal Barba Rubia, inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Hualañé a Junta de Vecinos de Barba Rubia por 10 años cumpliendo con lo estipulado en dicho contrato.

56.- Se ACUERDA APROBAR la solicitud de Subvención especial año 2022 por \$5.000.000.- luego de haber recibido toda la documentación requerida conforme al reglamento.

57.- Se ACUERDA APROBAR "Propuesta de Espacios para propaganda Electoral Plebiscito Nacional Constitucional 2022" a realizarse en el mes de septiembre; por la totalidad de los miembros del H. Concejo Municipal en ejercicio y enviada al Servicio Electoral Región del Maule.

58.- Se ACUERDA, APROBAR actualizar la "Ordenanza de vehículos Fleteros de Carga Menor" en lo que se refiere a estacionamientos, con el fin de agregar nuevos espacios que permitan la movilidad de la comunidad de los sectores aislados de la comuna agregando espacios para vehículos de carga menor: 02 espacios en Perallillo, 05 espacios en La Huerta de Mataquito y 02 espacios en Barba Rubia, como lugares destinado a estacionamiento para vehículos de carga menor; no así para ejercer actividad de vehículos fleteros ya que no es competencia municipal y se debe averiguar y gestionar ante el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

59.- Se ACUERDA, APROBAR el "CONVENIO MODIFICATORIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19" presentado por el Departamento de Salud Municipal por un monto total de \$29.473.551.- entre el Servicio de Salud del Maule y la Municipalidad de Hualañé cumpliendo con los componentes detallados en dicho convenio.

60.- Se ACUERDA, APROBAR Modificación Presupuestaria N° 4 de Administración y Finanzas donde se modificarán en \$58.000.000.- las cuentas 21-03-001 por "Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales" (disminuyen) a la cuenta 24-3-101-001 a Educación (aumenta), luego de haber recibido toda la documentación requerida conforme al reglamento.

61.- Se ACUERDA, APROBAR Modificación Presupuestaria solicitada por el Departamento de Educación de Hualañé, luego de exponer los antecedentes, respaldados por el ORD. N°006 de fecha 02 de junio de 2022, luego de haber recibido toda la documentación requerida conforme al reglamento.

62.- Se ACUERDA APROBAR la adjudicación de la auditoría que corresponde a la Licitación Pública ID 839186-8-LE22 denominada "Servicio de Auditoría Externa de la situación Financiera y Gestión de la Municipalidad de Hualañé 2016-2021 ", con la consultora Sociedad de Profesionales y Comercial Cabrera y Santelices, RUT 77.804.800-0 por un plazo de ejecución de 60 días corridos y un monto de \$15.000.000.- exento de Impuestos.- detallado en el ORD. N°55 de fecha 07 de junio de 2022 por el SECPLAC , y se respalda con la firma del Secretario Municipal y Ministro de Fe suplente del Cuerpo Colegiado.-

63.- Se ACUERDA APROBAR en esta sesión someter a votación la Modificación Presupuestaria N°5 .

64.- Se ACUERDA APROBAR Modificación Presupuestaria N°5 de Dirección de Administración y Finanzas que corresponde al aumento de Cuentas de Egresos 31-02-004-069 por la Reposición planta Tratamiento de Aguas Servidas para la Villa el Esfuerzo de Remolino por \$254.036.604.- y 13-03-002-002 Programa de Mejoramiento de Barrios por \$254.036.604.-

65.- Se ACUERDA AUTORIZAR a la municipalidad de Hualañé participar en la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Curicó o AMCU y participar en la primera reunión el 24 de junio de 2022 en la comuna de Romeral.

66.- Se ACUERDA APROBAR el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad Laboral Municipalidad de Hualañé 2022.

67.- Se ACUERDA APROBAR suscripción de Convenio en conformidad a lo establecido en el Artículo 65 Letra J) de la Ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades. La suscripción de Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Hualañé referente al traspaso de fondos del Programa de Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública para financiar el proyecto "Conservación Escuela Carlos Correa Nuñez, localidad de Mira Rios, Hualañé" por un monto de \$298.554.137.- IVA detallado en el ORD. N°60 de fecha 15 de junio de 2022 por el SECPLAC.

68.- Se ACUERDA APROBAR suscripción de contrato correspondiente a la Licitación Pública ID 839186-10-LQ22 denominada "Reposición Planta de Tratamiento de Aguas servidas para la Villa El Esfuerzo de Remolino ", con la Empresa S.W.S CHILE S.P.A. RUT 76.792.109-8 por un plazo de ejecución de 49 días corridos y un monto de \$253.986.118.-Impuesto al valor agregado incluido,

detallado en el ORD. N°59 de fecha 15 de junio de 2022 de SECPLAC para suscripción de Convenio en conformidad a lo establecido en el Artículo 65 Letra J) de la Ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades; y se respalda con la firma del Secretario Municipal y Ministro de Fe suplente, del Cuerpo Colegiado. –

69.- Se ACUERDA APROBAR Licitación Pública ID 839186-7-LQ22 denominada “Reposición Luminaria Pública Hualañé Urbano, Comuna de Hualañé” con la Empresa Servicios Eléctricos ELIOTEC Limitada, Rut 76.210.575-6 por un plazo de ejecución 20 días corridos y un monto de \$86.869.869.- Impuesto al valor agregado Incluido, detallado en el ORD. N°58 de fecha 15 de junio de 2022 de SECPLAC para suscripción de Convenio en conformidad a lo establecido en el Artículo 65 Letra J) de la Ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades; y se respalda con la firma del Secretario Municipal y Ministro de Fe suplente, del Cuerpo Colegiado. –

70.- Se ACUERDA APROBAR el reintegro con Subvención Especial para ANFA, ANFUR con la modificación del Artículo 4° del Reglamento de Subvenciones Municipales del año 2022.

71.- Se ACUERDA APROBAR anticipo de subvención para financiar las bonificaciones de los asistentes de la educación que son beneficiados según Resolución Exenta N°6634/2022 para otorgar cupos a don Héctor René Bustamante Castro, Leonidas Patricio Martínez Ahumada, Hugo del Carmen Meléndez Meléndez .

72.- Se ACUERDA APROBAR Iniciativa del Fondo de Apoyo a la Educación (FAEP) 2022, por la suma de \$155.269.500. Con el fin de dar continuidad al proceso de postulación al FAEP 2022 según lo detallado en los antecedentes expuestos en el ORD. N° 643 con fecha 20 de junio de 2022 de Directora de Educación Municipal Suplente Sra. Ximena Arancibia Gallardo.

73.- Se ACUERDA, APROBAR Y FACULTAR para Avenimiento en Causa RIT N° T-03- 2022 caratulada “MIRANDA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ” por un monto tope de \$30.000.000.

74.- Se ACUERDA APROBAR nómina de 65 proyectos, que postularon a Subvención Municipal año 2022, que cumplieron con la etapa de admisibilidad y evaluación, para continuar con el proceso de notificación por escrito a las organizaciones beneficiadas.

75.- Se ACUERDA APROBAR suscripción de Convenio en conformidad a lo establecido en el artículo 65 Letra J) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Hualañé referente al traspaso de fondos del programa de proyectos FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) para financiar el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA Y REPOSICIÓN PLAZA VILLA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA COMUNA DE HUALAÑÉ” código Bip N°40,036,348-0, por un monto de \$101.955.000.- (ciento un millones novecientos cincuenta y cinco mil pesos), IVA Incluido, solicitado por el Director SECPLAC con el Oficio ORD. N°82 de fecha 07 de julio.

76.- Se ACUERDA APROBAR suscripción de Convenio en conformidad a lo establecido en el artículo 65 Letra J) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Hualañé referente al traspaso de fondos del N°2.3 de la glosa 02 común para

todos los Gobiernos Regionales de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 establece que con cargo a los recursos que se incluyan en el subtítulo 24 para financiar el proyecto "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA, PARA FARMACIAS MUNICIPALES", por un monto total de \$36.600.177.- (treinta y seis millones seiscientos mil ciento setenta y siete pesos).- solicitado por el ORD. N°87 de fecha 14 de julio de 2022, del Director SECPLAC.

77.- Se ACUERDA APROBAR suscripción de Convenio en conformidad a lo establecido en el artículo 65 Letra J) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Hualañé referente al traspaso de fondos del N°2.3 de la glosa 02 común para todos los Gobiernos Regionales de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 establece que con cargo a los recursos que se incluyan en el subtítulo 24 para financiar el proyecto "MANTENCIÓN DE JÁRDINES, PLAZAS Y PLAZOLETAS DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE HUALAÑÉ", por un monto de \$ 30.414.332.- (treinta millones cuatrocientos catorce mil trescientos treinta y dos pesos.-) solicitado por el ORD. N°88 de fecha 14 de julio de 2022 del Director de SECPLAC.

78.- Se ACUERDA APROBAR por el H. Concejo Municipal patentes de alcoholes sin ninguna observación, según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022 , tal como lo indica el Artículo 5 de la Ley 19.925 y Art. 65 letra o) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipales- Otorgar, renovar, caducar, y trasladar patentes de alcoholes.

79.- Se ACUERDA APROBAR Patente de Alcoholes Rol 40008 con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

80.- Se ACUERDA APROBAR Patente de Alcoholes Rol 40009, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

81.- Se ACUERDA APROBAR patente de Alcoholes Rol 40011 y 40012, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

82.- Se ACUERDA APROBAR patente de Alcoholes Rol 40013, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

83.- Se declara EMPATE patente de Alcoholes Rol 40018, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022 ; y se somete a votación por segunda vez en esta sesión Extraordinaria de concejo.

84.- Se declara EMPATE 2da. votación renovación patente de Alcoholes Rol 40018, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022 ; quedando a la espera de una nueva sesión para someter a votación el viernes.

85.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40019, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé.

86.- Se declara EMPATE renovación patente de Alcoholes Rol 40023, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

87.- Se declara EMPATE en segunda votación renovación patente de Alcoholes Rol 40023, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022; y se somete nuevamente a votación en esta sesión Extraordinaria de concejo el viernes.

88.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40035, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

89.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40036, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

90.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40037, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

91.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40045, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

92.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40048, sin observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

93.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40049, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

94.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40057, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

95.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40060, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

96.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40062 y 40063, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

97.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40065, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

98.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40070, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

99.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40072, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

100.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40074, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

101.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40075, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

102.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40090, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

103.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40095, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

104.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40107, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

105.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40109, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

106.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40124, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

107.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40125 y 40126, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

108.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40128, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

109.- Se ACUERDA APROBAR renovación patente de Alcoholes Rol 40137 y 40138, con observación según cuadro de revisión de patentes de alcoholes Municipalidad de Hualañé 2do. Semestre 2022.

110.- Se ACUERDA APROBAR Sesión Extraordinaria, el viernes 22 de julio de 2022, Acta N°32 de 15:00 a 16:00 horas y Acta N°33 de 16:00 a 17:00 horas, en Modalidad Híbrida.

111.- Se ACUERDA, APROBAR Patente de Alcoholes Rol N°40018 de Sra. Iris Ivonne Valdivia Maldonado, por un plazo máximo de 6 meses para su regularización con notificación a sus propietarios .

112.- Se ACUERDA, APROBAR Patente de Alcoholes Rol N°40023 de don Alonso De La Barra Peters, por un plazo máximo de 6 meses para su regularización con notificación a sus propietarios .

113.- Se ACUERDA APROBAR modificación Presupuestaria del DAEM por \$146.000.000.- solicitada por OF. ORD. N°677 de fecha 07 de julio de 2022 por la Jefa Departamento de Educación, luego de haber recibido los antecedentes en

Sesión de Concejo Ordinaria N°30 de fecha 18 de julio de 2022 por el Jefe de Finanzas DAEM don Rafael Céspedes.

114.- Se ACUERDA APROBAR nómina de 08 proyectos para la postulación a la Subvención Municipal año 2022, por un monto total neto de subvención solicitada por \$3.477.075.- extraviada, según antecedentes expuestos en solicitud ORD. N°224 de fecha 20 de julio de 2022 de DIDECO(S) doña Paula Romero Retamal.

115.- Se ACUERDA APROBAR el saneamiento de la rendición fuera de plazo realizada por la Subvención Municipal año 2019 por \$420.000.- solicitado por el Centro Cultural "Amigos del Folclor" presidido por Sra. Lucila Herrera Ponce con fecha 15 de junio de 2022, indicando que los recursos fueron utilizados para cancelar un monitor para el conjunto pagándole sus servicios con la prestación de una boleta de honorarios y respaldados por el ORD. N°183 de fecha 20 de julio de 2022 de Directora de Control Interno doña Ana Maria Uribe Fuentes junto a otros antecedentes documentados.

116.- Se ACUERDA APROBAR Subvención Especial Municipal año 2022 por la suma de \$5.000.000.- a cada institución ANFA y ANFUR, solicitado por el ORD. N°121 de fecha 21 de julio de 2022 por el Administrador Municipal.

117.- Resulta un EMPATE ante la votación para continuar con la Transmisión en Vivo del concejo municipal de Hualañé, ante ello se realizó una segunda votación.

118.- NO SE ACUERDA APROBAR continuar con la Transmisión en Vivo del concejo municipal de Hualañé.

119.- Se ACUERDA APROBAR solicitud del Director de SECPLAC ante ORD. N°77 de fecha 27 de julio de 2022 donde solicita aprobación de costos de mantención y operación para la iniciativa de inversión PMU SUBDERE denominada CONSTRUCCION CANCHA DE TENIS LA HUERTA" por un monto mensual \$345.000.- por un monto total de \$4.140.000.- anuales.

120.- Se ACUERDA APROBAR la solicitud del Director de SECPLAC ante ORD. N°78 ingresado con fecha 27 de julio de 2022 solicita aprobación de costos de mantención y operación para la iniciativa de inversión PMU SUBDERE VILLA LA UNIÓN, de la localidad de La Huerta de Mataquito, por un monto mensual de \$300.000 y un monto total anual de \$3.600.000.- anuales.

121.- Se ACUERDA APROBAR solicitud del Director de SECPLAC ante ORD. N°85 de fecha 27 de julio de 2022 donde solicita aprobación de administración directa para la iniciativa de inversión PMU IRAL denominada "REPOSICIÓN E INSTALACIÓN Y DE SEÑALÉTICA VIAL Y PINTADO DE PASOS DE CEBRA SECTOR HUALAÑÉ-LA HUERTA", por un monto de \$42.000.000 pesos.

122.- Se ACUERDA APROBAR solicitud del Director de SECPLAC ante ORD. N°90 de fecha 27 de julio de 2022 donde solicita aprobación de costos operacionales y mantención iniciativa para la iniciativa de inversión PMU IRAL denominada "REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL Y PINTADO DE PASOS DE CEBRAS SECTOR HUALAÑÉ-LA HUERTA" por un monto mensual de \$75.000 pesos y un costo total anual de \$450.000 pesos.

123.- Se ACUERDA APROBAR solicitud del Director de SECPLAC con el ORD. N° 91 de fecha 26 de julio de 2022 solicita aprobación de mantención y costos de operación para la iniciativa de inversión PMU "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE

PADEL Y MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOLITO PERALILLO" por un monto mensual de \$180.000 y un monto total anual de \$2.160.000 pesos.

124.- Se ACUERDA APROBAR solicitud del Director SECPLAC con el ORD, N°92 de fecha 27 de julio de 2022 para la aprobación de costos operacionales y de mantención para la iniciativa de inversión PMU SUBDERE denominada "REPOSICIÓN ÁREA VERDE VILLA PADRE CARMELO" por un costo mensual de \$140.000 y un costo total anual de \$1.680.000 anuales.

125.- Se ACUERDA APROBAR el Acta de Sesión N°34 que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha lunes, 01 de agosto de 2022 cuya tabla es el Actas, Tabla Ordinaria, Transmisión Concejo Municipal, Participación SECPLAC, Hora de Incidentes.

126.- Se ACUERDA APROBAR Plan Comunal contra Riesgos y Desastres de la comuna de Hualañé presentado ante el H. Concejo Municipal por el Director de Seguridad Pública don Roberto Herrera Contreras para presentarlo Decretado ante la ONEMI o SENAPRED.

127.- Se ACUERDA APROBAR Modificación del Funcionamiento Reglamento de Sala del Concejo Municipal el Artículo 12. desde el mes de octubre 2022 comenzaran las Sesiones de Concejo Ordinaria o Extraordinaria los martes a las 09:00 horas y el Artículo 15 que puede ser la conexión via telemática o videollamada para funcionario municipal o concejal solicitando 24 horas de anticipación al Secretario Municipal.

128.- Se ACUERDA APROBAR la transmisión en vivo online por las Redes Sociales de las Sesiones de Concejo Ordinarias y Extraordinarias.

129.- Se ACUERDA APROBAR extensión por 5 años el Comodato, desde el vencimiento del anterior por la Sede Social a Junta de Vecinos Padre Carmelo González.

130.- Se ACUERDA APROBAR la modificación del Certificado y agregar en un nuevo Certificado la Escuela Amelia Vial de Concha para continuar con los pagos de los servicios prestados por la empresa "PACÍFICO CABLE SPA", RUT 96.722.400-6.

131.- Se ACUERDA APROBAR propuesta de la Alcaldía como lo indica la Ley N°19.754. Artículo 10, respecto de la mitad de los funcionarios que integrarán el Comité de Bienestar del Departamento de Salud, a don Eudoro Miño Muñoz y doña Ana Ponce Muñoz; lo que será informado a su unidad por el Certificado emitido por el Secretario Municipal Suplente.

132.- Se ACUERDA APROBAR la Modificación del Reglamento Plan Gas Invierno Hualañé 2022 con la entrega de vales de gas, para hacerlo extensivo durante los meses de junio a diciembre de 2022 solicitado por el ORD. ° 316 de fecha 26 de diciembre de 2022 por la Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario Sra. Inés Lorena Retamal y Certificado N°169 con fecha 07 de octubre de 2022 que indica disponibilidad presupuestaria señalado por la Directora de administración y Finanzas.

133.- Se ACUERDA Modificación Presupuestaria N°15 del Departamento de Salud solicitado por el ORD. N°228 con fecha 30 septiembre de 2022, para cancelar el Beneficio Incentivo al Retiro al funcionario Sr. Luis Enrique Castro Flores, por monto total de \$ 32.983.332.- luego de lo señalado por la Directora de administración y Finanzas del Departamento de Salud.

134.- Se ACUERDA APROBAR modificar el proyecto de la Subvención Municipal 2022 por la suma de \$525.000.- para mejoramiento de la Instalación Eléctrica del Club Deportivo "Unión Comercial" de Hualañé, que se refiere a eliminar el punto 3,4 y 5 para comprar 10 campanas en vez de 7, ya que su gimnasio tiene 10 campanas para así pueda quedar completo iluminado.

135.- Se ACUERDA APROBAR Modificaciones solicitadas y expuestas por la Dirección de Tránsito: Modificación de los valores de los "Derechos Anuales" por "Derechos mensuales" para los puntos 1,2; y mantener en Derechos Anuales el punto 3. Modificación de los valores de los puntos 1,2 y 3 que dicen "20%,25% y 25% de la UTM" Y aumentarlos al 40% de la UTM mensual (\$24.000 aprox.) los puntos 1 y 2; y el punto 3 aumentarlo al 40% de la UTM Anual. Modificación TITULO IV. Derechos Municipales sobre Transporte, Tránsito y vehículos. ARTICULO 14: Los derechos por los distintos conceptos en relación con licencias de conducir 4% UTM. 30. fotografía de Licencia de conducir, AGREGAR, para quienes no porten las fotografías y 31. Cobro de Antecedentes, fijado por el Servicio del Registro Civil e Identificación, constituyendo sólo traspaso de dicho monto.

136.- Se ACUERDA APROBAR Modificación a la Ordenanza Local de Derechos Municipales con la incorporación al TITULO V. Derechos municipales relacionados con autorizaciones de actividades lucrativas. Artículo 15.Ferías Libres incorporadas en ordenanza por semestre (25%UTM). Ferias o actividades en circunstancias especiales u organizadas por la Municipalidad de Hualañé (PUEDEN QUEDAR. Exenta de Pago o acceder Rebaja, de acuerdo con el Reglamento que se realizará para estos efectos).Permiso Diario para actividades y ferias no mencionados en los puntos anteriores (5%UTM)

137.- Se ACUERDA APROBAR Modificación de Reglamentos de Subvenciones Municipales 2017 y 2022 proponiendo modificar el artículo 9°, extendiendo el plazo de rendición como plazo máximo al miércoles 30 de noviembre de 2022, así como el artículo 11° del mismo, permitiendo gastos hasta el 3 octubre de 2022, por distintos motivos de fuerza mayor y el otro punto es agregar el Artículo 12 ° bis solicitado en el Oficio N°177 con fecha 18 de octubre de 2022 por don Marcelo Hernández Rojas, Administrador Municipal.

138.- Se ACUERDA APROBAR el retraso en la Rendición de gastos Subvención Municipal 2022 de la Junta de Vecinos Padre Carmelo González y Grupo Habitacional Padre Carmelo González para realizar la tramitación interna.

139.- Se ACUERDA APROBAR la modificación de la cotización de la Subvención Municipal 2022 recibida para ejecutar el Proyecto del Centro Cultural Chiripilco.

140.-Se ACUERDA APROBAR la rendición extemporánea del año 2021 de la Asociación de Fútbol Amateur ANFA de Hualañé luego de haber subsanado las anomalías advertidas por Control Interno.

141.- Se ACUERDA APROBAR solicitud de fecha 09.11.2022 de Subvención Municipal Especial de la organización Asociación de Fútbol Amateur ANFA de Hualañé, por un monto de \$5.000.000.-

142.- Se ACUERDA APROBAR Convenio modificatorio III del "Convenio Fortalecimiento Recurso Humano 2022" para enfrentar pandemia COVID -19, el cual sufre un aumento de tres millones de pesos, quedando el monto final del componente 1.2 en \$34.033.380.- y como consecuencia queda el monto final del

Convenio en \$38.720.119.- solicitado por par el Departamento de Salud Municipal, para que pueda ser firmado el Convenio y enviado al Servicio de Salud del Maule.

143.- Se produce EMPATE en la votación para la aprobación PADEM año 2023 solicitado por el Departamento de Educación Municipal de la comuna de Hualañé.

144.- En 2ª votación se produce EMPATE en la votación para la aprobación PADEM año 2023 solicitado por el Departamento de Educación Municipal de la comuna de Hualañé.

145.- Se ACUERDA APROBAR suscribir convenio y contratos para adjudicar el llamado a Licitación Pública ID:839186-15-LQ22 del "Proyecto REPOSICIÓN LUMINARIA PÚBLICA DIVERSOS SECTORES HUALAÑÉ" con el oferente SERVICIOS ELÉCTRICOS ELIOTEC LIMITADA, RUT 76.210.575-6 por un monto de \$207.059.524.- impuesto incluido y un plazo de ejecución de 30 días corridos.

146.- Se ACUERDA APROBAR suscribir convenio y contratos para adjudicar el llamado a Licitación Pública ID:839186-16-LQ22 del Proyecto "REPOSICIÓN LUMINARIA AREA RURAL HUALAÑÉ" con el oferente SERVICIOS ELÉCTRICOS ELIOTEC LIMITADA, RUT 76.210.575-6 por un monto de \$228.471.075.- impuesto incluido y un plazo de ejecución de 30 días corridos.

147.- Se ACUERDA APROBAR para suscribir convenio y contratos para adjudicar el llamado a Licitación Pública ID:839186-17-LQ22 del Proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS EL PORVENIR" con el oferente CONSTRUCTORA ALTO MAULE SPA, RUT :76.987.408-9 por un monto de \$69.007.929.- impuesto incluido y un plazo de ejecución de 89 días corridos.

148.- Se ACUERDA RECHAZAR PADEM año 2023 solicitado por el Departamento de Educación Municipal de la comuna de Hualañé, por lo tanto, va a regir la propuesta planteada por la Administración ya que es un instrumento de planificación que debe contar la municipalidad para funcionar en el año 2023.

149.- Se ACUERDA APROBAR suscribir contrato, en virtud del Artículo 65, letra j, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; por el proyecto "CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA CARLOS CORREA NUÑEZ RBD 2884 DE LA COMUNA DE HUALAÑÉ" licitación pública ID:839186-24-LQ22 con el Oferente CONSTRUCTORA NAVARRO LIMITADA, RUT:76.333.745-6 por un monto de \$298.420.049.- Impuesto Incluido y un plazo de ejecución de 80 días corridos.

150.- Se ACUERDA APROBAR costos operación y mantención para iniciativa FRIL ESPECIAL 2022 denominada "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA, COMUNA DE HUALAÑÉ" por un costo mensual de 195.000.- y un costo total anual de \$2.340.000.

151.- Se ACUERDA APROBAR costos operación y mantención para iniciativa FRIL ESPECIAL 2022 denominada "CONSTRUCCIÓN CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR LA HUERTA, COMUNA DE HUALAÑÉ" con un costo total de operación Anual de \$71.490.860.- y costo Mantención Anual por \$4.098.000.-

152.- Se ACUERDA APROBAR traspaso de recursos al Comité de Bienestar de Departamento de Salud Municipal por 4 UTM para cada uno de sus 34 socios activos y sus familias.

153.- Se ACUERDA APROBAR "Reglamento Interno actualizado y Sistematizado de Concursos Públicos, Contrataciones y Términos de relación laboral de la Ilustre Municipalidad de Hualañe" con los cambios en asignar una ponderación del 15% a Magister no afín al cargo y agregar las inhabilidades en el artículo 20 posterior a la letra f); y mantener puntaje total al 60%.

154.- Se ACUERDA APROBAR Convenio Modificatorio IV del programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar pandemia Covid-19, el cual sufre un aumento de seis millones de pesos (\$6.000.000.-), quedando el monto final del convenio en \$41.473.551.- para que pueda ser firmado y enviado al Servicio de Salud del Maule.

155.- Se ACUERDA APROBAR Convenio Modificatorio IV "CONVENIO FORTALECIMIENTO RECURSO HUMANO 2022" por un monto de \$10.000.000.- para que pueda ser firmado y enviado al Servicio de Salud del Maule.

156.- Se ACUERDA APROBAR Plan Comunal de Salud año 2023-2024.

157.- Se ACUERDA APROBAR adquisición y suscripción contrato de compraventa de inmueble denominado sitio dós, ubicado en calle O'Higgins, comuna de Hualañe, Provincia de Curicó, Región del Maule, el cual tiene una superficie de 264,75 mts². Rol de Avalúo 17-9, Título de Inscripción de la propiedad rol inscrito a Fojas.3693, N°1828 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licanán correspondiente al año 2022, a nombre de don Frece Miguel Moya Naranjo y otros.

158.- Se ACUERDA APROBAR Presupuesto Municipal Anual año 2023, según indica Artículo N°82 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, presentando las observaciones subsanadas.

159.- Se ACUERDA APROBAR "PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL" por un monto de \$1.149.240.00.-, con un aporte municipal anual de \$200.000.000, Presupuesto Municipal Departamento de Salud, luego de conocer los antecedentes expuestos por el Director del Departamento de Salud Municipal.

160.- Se ACUERDA APROBAR PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2023" por un monto de \$5.938.097.000.-, con un aporte municipal anual de \$150.000.000.- conocidos los antecedentes expuestos por el Jefe de Finanzas DAEM a través del ORD.N°024 de fecha 14 de diciembre del año 2022.

161.- Se ACUERDA APROBAR Presupuesto Municipal Anual 2023 por un monto total de \$6.562.900.000.-, y junto a ello solicita aprobar ANEXO 1 correspondiente a CTA 21-04-004 Prestación de Servicios en Programas Comunitarios, y ANEXO 2 correspondiente al Plan Anual de Capacitación SUBDERE.

162.- Se ACUERDA APROBAR aprobación ampliación programas de adquirir vales de gas a precio justo, para la población vulnerable, para el año 2023 solicitado por Directora DIDECO.

163.- Se ACUERDA APROBAR suscripción de contrato mayor a 500 UTM del llamado a licitación pública ID:839186-27-LP22, del proyecto "CONSTRUCCION MULTICANCHA Y REPOSICIÓN PLAZA VILLA INMACUADA CONCEPCION, COMUNA DE HUALAÑE" con el oferente CONSTRUCTORA ALTO MAULE SPA, RUT: 76.987.408-9, por un monto de \$101.950.418.-Impuesto Incluido y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

164.- Se ACUERDA APROBAR suscripción contrato mayor a 500 UTM del llamado a licitación pública ID:839186-LE22, del proyecto "GIMNASIO -SALA DE ARTES-EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO" con el oferente INGENIERIA EN TECNOLOGIA CARLOS GONZALEZ EIRL, RUT:76.199.747-5, por un monto de \$35.638.515.- impuesto incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos.

165.- Se ACUERDA APROBAR aprobación ampliación programas de adquirir vales de gas a precio justo, para la población vulnerable, para el año 2023 solicitado por Directora DIDECO.

166.- Se ACUERDA APROBAR suscripción de contrato mayor a 500 UTM del llamado a licitación pública ID:839186-27-LP22, del proyecto "CONSTRUCCION MULTICANCHA Y REPOSICION PLAZA VILLA INMACUADA CONCEPCION, COMUNA DE HUALAÑÉ" con el oferente CONSTRUCTORA ALTO MAULE SPA, RUT: 76.987.408-9, por un monto de \$101.950.418.-impuesto incluido y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

167.- Se ACUERDA APROBAR suscripción contrato mayor a 500 UTM del llamado a licitación pública ID:839186-LE22, del proyecto "GIMNASIO -SALA DE ARTES-EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO" con el oferente INGENIERIA EN TECNOLOGIA CARLOS GONZALEZ EIRL, RUT:76.199.747-5, por un monto de \$35.638.515.- impuesto incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos.

3.- INFORMES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AÑO 2022

1.- INFORME FINAL, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE HUALAÑÉ INFORME N° 632 / 2021

2.- PREINFORME MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ INFORME N° 657 / 2022 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

3.- INFORME FINAL MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ INFORME N° 657 / 2022 examen de cuentas a los ingresos percibidos por la Municipalidad de Hualañé por concepto de permisos de circulación vehicular (PCV) durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

4.- CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

ORGANIZACION	FECHA DE CONFORMACION
CLUB DEPORTIVO MTB HUALAÑÉ	08/02/2022
COMITÉ DE AGUA RURAL LOS SAUCES	09/02/2022
AGRUPACION CULTURAL SIEMBRAS DE ARTE	24/03/2022
RED CULTURAL Y CAMPESINA MATAQUITO	19/05/2022
FUNDACION CAONE	04/06/2022
CLUB DEPORTIVO DE HUASOS VALLE LOS COIPOS	23/08/2022
FUNDACION LLANOS DE CREACION	30/08/2022
COMITÉ DE AGUA POTABLE CAMPO LINDO LA RINCONADA	26/09/2022

CLUB DEPORTIVO CALISTENIA HUALA WORKOUT	15/12/2022
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS BARBA RUBIA	29/12/2022
BALLET FLOCLORICO TRADICION Y PASION DE HUALAÑE	24/01/2023
FLETEROS POR HUALAÑE	25/01/2023
CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL VOLEYBOL HUALAÑE	25/01/2023
UNION CULTURAL DE ARTESANOS Y EMPREDADORES HUALAÑE	23/03/2023

CONVENIOS 2022

Convenio con Fundación Juguemos con Nuestros Hijos
Convenio con Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
Convenio con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia del Maule
Convenio con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia del Maule
Convenio con Universidad de Talca
Convenio de Transferencia con Gobierno Regional del Maule
Convenio de Colaboración con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
Convenio de Colaboración con Comercial Peuma SpA por Campaña de Reciclaje de Aceite Vegetal usado
Convenio con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia del Maule
Convenio Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid-19 con Servicio de Salud del Maule
Convenio con Municipalidad de Licanán
Convenio Procesamiento de Exámenes de Laboratorio de Atención Primaria con Servicio de Salud de Maule
Convenio Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2022 con Servicio de Salud del Maule
Convenio Colaboración Programa de Rehabilitación Rural 2022 con Servicio de Salud del Maule
Convenio con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo por Transferencia de recursos del programa Fortalecimiento DMH.
Convenio con Servicio de Salud del Maule por Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Adolescentes vinculados a la Red de Programas del SENAMI 2022
Convenio con Servicio de Salud del Maule por Programa Elige Vivir Sana 2022
Convenio con Servicio de Salud del Maule por Programa Servicio de Urgencia Rural Sur 2022
Convenio con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule
Convenio con Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género
Convenio con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule (rov)
Convenio con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
Convenio suscrito con la Empresa Nuevo Sur S.A.
Convenio suscrito con la Empresa Nuevo Sur S.A.
Convenio de Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria de la Red Asistencial "Capacitación Universal" 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio Modificación de Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños(as), Adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas del SENAMI 2022 suscrito con el Servicio de Salud del Maule
Convenio de Programas Diagnósticos en Atención Primaria de Salud suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Colaboración suscrito con Contraloría Regional del Maule
Convenio Programa Espacios Amigables para Adolescentes 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio suscrito con ONG Acción Emprendedora
Convenio de Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Programa Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de la Atención Primaria 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Modificación Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia Covid-19 suscrito con Municipalidad de Hualañe
Convenio de adhesión, conectividad y prestación de servicio de información, Dirección de Tránsito y Juzgado de Policía Local suscrito con Servicio de Registro Civil e Identificación

Convenio de Programa Estrategias de Refuerzo para recuperar Población en Control de Salud Infantil, Matrn y Cardiovascular 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule.
Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educacin Pblica Municipal suscrito con Direccin de Educacin Pblica
Convenio de colaboracin general para el tratamiento de aguas servidas de la Escuela de Espirialillo suscrito con ORO Internacional
Convenio Modificador Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atencin Primaria suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Anzpio de Aporte Estatal Bonificacin por Retiro Voluntario establecido en la Ley N°30.919 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio Modificador II Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid-19 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Programa Reactividad en Atencin Primaria de Salud 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Transferencia de Recursos para la iniciativa "Adquisicin de Medicamentos y Contratacin de Mano de Oera para Farmacias Municipales" suscrito con Gobierno Regional del Maule.
Convenio Modificador I Programa Fortalecimiento de Externos de Laboratorio de Atencin Primaria suscrito con Servicio de Salud del Maule
Resolucin Exenta N°001211 de fecha 12-09-2022 que aprueba Convenio y su Anexo para proyecto "Conservacin de Infraestructura para el Establecimiento Educativo Escuela Carlos Correa Nfiez"
Resolucin Exenta N°4364 de fecha 16-08-2022 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos para el proyecto "Adquisicin de Medicamentos y Contratacin de Mano de Oera para Farmacias Municipales"
Resolucin Exenta N°4363 de fecha 16-08-2022 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para proyecto "Mantenimiento de Jardines, Plazas y Placetas de diversos sectores de la comuna de Hualañé"
Resolucin Exenta N°4625 de fecha 23-08-2022 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos FREL del proyecto "Construccin de multicancha y reposicin plaza Villa Irupujada Concepcin, comuna de Hualañé"
Resolucin Exenta N°4624 de fecha 23-08-2022 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos FREL del proyecto "Construccin de multicancha y plaza Villa Santa Rosa, comuna de Hualañé"
Convenio de Coordinacin y Transferencia de Fondospara emergencia agrcola suscrito con Subsecretaria de Agricultura
Convenio Modificador I Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid-19 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Programa Reactividad en Atencin Primaria de Salud 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio de Transferencia de Recursos para la iniciativa "Adquisicin de Medicamentos y Contratacin de Mano de Oera para Farmacias Municipales" suscrito con Gobierno Regional del Maule
Convenio Modificador I Programa Fortalecimiento de Externos de Laboratorio de Atencin Primaria suscrito con Servicio de Salud del Maule
Resolucin Exenta N°001211 de fecha 12-09-2022 que aprueba Convenio y su Anexo para proyecto "Conservacin de Infraestructura para el Establecimiento Educativo Escuela Carlos Correa Nfiez"
Resolucin Exenta N°4364 de fecha 16-08-2022 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos para el proyecto "Adquisicin de Medicamentos y Contratacin de Mano de Oera para Farmacias Municipales"
Resolucin Exenta N°4363 de fecha 16-08-2022 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para proyecto "Mantenimiento de Jardines, Plazas y Placetas de diversos sectores de la comuna de Hualañé"
Resolucin Exenta N°4625 de fecha 23-08-2022 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos FREL del proyecto "Construccin de multicancha y reposicin plaza Villa Irupujada Concepcin, comuna de Hualañé"
Resolucin Exenta N°4624 de fecha 23-08-2022 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos FREL del proyecto "Construccin de multicancha y plaza Villa Santa Rosa, comuna de Hualañé"
Convenio de Coordinacin y Transferencia de Fondospara emergencia agrcola suscrito con Subsecretaria de Agricultura
Convenio para la transferencia de recursos al acompaamiento a la trayectoria Programa de municipal suscrito con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule
Convenio para la transferencia de recursos al modelo de intervencin de 24 meses para usuarios del Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor 2022 suscrito con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule
Convenio de transferencia de recursos para la ejecucin de la instalacin del Plan Comunal de Cultura PRC suscrito con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Convenio de transferencia de recursos para el Programa Centro de niostas) con cuidadores principales temporarios) 2022 suscrito con SEREMI de Desarrollo Social y Familia del Maule
Convenio Modificador III Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid-19 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio Modificador Programa Estrategias de Refuerzo para recuperar poblacin en Control de Salud Infantil, Matrn y Cardiovascular 2022 suscrito con Servicio de Salud del Maule
Convenio para ejecucin de Programa de Habitabilidad 2022 suscrito con SEREMI de Desarrollo Social y Familia del Maule
La Adesin al Convenio suscrito con el Instituto Nacional de Estadsticas
Convenio de transferencia de recursos para la ejecucin del Programa "Oficina Local de la Nfiez 2022" suscrito con SEREMI de Desarrollo Social y Familia del Maule

Cuenta Pública
GESTIÓN • 2022
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA**1.- INFORME DE LAS CAUSAS TRAMITADAS DURANTE EL AÑO 2022**

JAUREGUI, interpuesto con fecha 23 de marzo del 2022, ante el Juzgado de Letras de Licantén, en contra de la I. Municipalidad de Hualañe representada por su alcaldesa doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulados **"MIRANDA con I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE"**, RIT N° T-3-2022.

2.- Defensa en juicio de despido injustificado y cobro de prestaciones, ejercido por doña **ANA MARIA VILLABLANCA MALDONADO**, interpuesto con fecha 21 de abril del 2022, ante el Juzgado de Letras de Licantén, en contra de la I. Municipalidad de Hualañe representada por su alcaldesa doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulados **"VILLABLANCA con MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE"**, RIT N° O-5-2022.

3.- Defensa en juicio civil de indemnización de Perjuicios, ejercido por doña **NATALIE ANGELICA SILVA GOMEZ** y don **CESAR EDUARDO LOPEZ ABARCA**, interpuesto con fecha 24 de junio del 2021 ante el Segundo Juzgado de Letras de Talca, en contra de la I. Municipalidad de Hualañe representada por su alcaldesa doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulados **"SILVA con RODRIGUEZ"**.

4.- Defensa en gestión preparatoria cobro de facturas, ejercido por la abogada doña **GABRIELA LEAL RIQUELME**, en representación de FIVANA S.A. antes FACTORRCLIK S.A., interpuesto con fecha 04 de junio del 2022, ante el Juzgado de Letras de Licantén, en contra de la I. Municipalidad de Hualañe representada por su alcaldesa doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulados **"FIVANA S.A. con MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE"**, RIT N° C-53-2022.

5).- Defensa en juicio laboral, ejercido por don **VICTOR MARTINEZ DIAZ**, interpuesto con fecha 02 de julio del 2022, ante el Juzgado de Letras de Licantén, en contra de la Corporación Municipal de Hualañe representada por su presidenta doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulados **"MARTINEZ con CORPORACION MUNICIPAL DE HUALAÑE"**, RIT N° C-8-2022.

6).- Defensa en juicio de Cobranza Laboral, ejercido por doña **TAMARA ARRELLANO CUBILLOS**, interpuesto con fecha 18 de julio del 2022, ante el Juzgado de Letras de Licantén, en contra de la I. Municipalidad de Hualañe representada por su alcaldesa doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulados **"ARELLANO con I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE"**, RIT N° J-1-20222.

7).- Defensa en juicio ordinario de indemnización de perjuicios. DEMANDA DE INDEMNIZACION DE PERJUICIOS, ejercida por el abogado don **RODRIGO ALEJANDRO SILVA MARCHANT** en representación de **COMERCIALIZADORA DE MADERA JOSE MIGUEL RIOS LEPE E.I.R.L.**, representada por don **JOSE MIGUEL RIOS LEPE**, interpuesta con fecha 14 de noviembre del año 2022, caratulados **"COMERCIALIZADORA DE MADERA JOSE MIGUEL RIOS LEPE E.I.R.L. con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE"**, Rol N° C-199-2022.

8).- Defensa en gestión preparatoria cobro de facturas, ejercido por la abogada doña **GABRIELA LEAL RIQUELME**, en representación de FIVANA

S.A. antes FACTORRCLIK S.A., interpuesto con fecha 04 de junio del 2022, ante el Juzgado de Letras de Licantén, en contra de la I. Municipalidad de Hualañe representada por su alcaldesa doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulado **"FIVANA S.A. con MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE"**, RIT N° C-23-2023.

9).- Defensa en gestión preparatoria cobro de facturas, ejercido por el abogado don **MATIAS BONET CABRERA**, en representación de CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A., interpuesto con fecha 03 de febrero del 2023, ante el Juzgado de Letras de Santiago (12), en contra de la I. Municipalidad de Hualañe representada por su alcaldesa doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulado **"CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A con MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE"**, RIT N° C-897-2023.

10).- Defensa en juicio laboral, ejercido por don **SEBASTIAN AVENDAÑO FARFAN**, interpuesto con fecha 12 de diciembre del 2022, en representación de don **JORGE SEBASTIAN OLIVARES PARRA**, ante el Juzgado de Letras de Licantén, en contra de la Ilustre Municipalidad de Hualañe representada por su presidenta doña **CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ**, caratulado **"OLIVARES con MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE"**, RIT N° C-10-2022.

11).- Defensa en juicio ordinario de indemnización de perjuicios. DEMANDA DE INDEMNIZACION DE PERJUICIOS, ejercida por la abogada doña **SOFIA JOFRES ORELLANA** en representación de doña **MARÍA LAURENTINA MUÑOZ NAVIA** y de doña **MARÍA DE LAS MERCEDES CORTES NUÑEZ**, interpuesta con fecha 14 de noviembre del año 2022, caratulado **"NUÑEZ con MUÑOZ"**, Rol N° C-199-2022.

2.- INFORME DE INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Sumario Administrativo	237	Dcto 1149 - 04/05/2022	Jorge Diaz Rojas	Denuncia ante Comptroller Regional del Maule del funcionario Roberto Lopez Zenteno
Sumario Administrativo	238	Dcto 1813 29/07/2022 Dcto 1882 - 04/08/2022	Jorge Diaz Rojas	Sumario Administrativo en contra de la docente María José Pérez Leama
Sumario Administrativo	239	Dcto 2172 - 01/09/2022	Ines Lorena Rasmal Gonzalez	Denuncia de funcionaria Ana María Uribe Fuentes de acoso laboral en contra del funcionario Jorge Diaz Rojas
Sumario Administrativo	240	Dcto - 2672 - 26-10-2022	Jorge Diaz Rojas	Denuncia en contra de la funcionaria de la Escuela Municipal Manuel Llanos Carolina Sepulveda sobre incidente con estudiante en biblioteca
Sumario Administrativo	241	Dcto - 2673 - 23/10/2022	Jorge Diaz Rojas	Denuncia sobre posibles malos tratos verbales de la docente de la escuela Amalia Vial de Doncha, Sara Nancy Dirección Regional
Sumario Administrativo	242	Dcto - 2775 - 08/11/2022	Jonathan Valdovinos Bravo	Dirigido al efecto cumplimiento de fiscal Ana Uribe Fuentes Decreto Alcaldía 2110 25/09/2022 y designa Fiscal e Inesha Valdovinos Bravo por las denuncias en contra de la funcionaria Valerika Gonzalez Negrete
Sumario Administrativo	243	Dcto - 394 - 10/02/2023	Jorge Diaz Rojas	Solicitud de Vulneración de Datos de estudiantes Inmigrantes H.A.S.N en Escuela La Fuente

CUADRO RESUMEN

.- INFORME DE LOS CONCEJOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2022.

En este periodo se realizaron 54 sesiones de concejo entre el lunes 03 enero y el miércoles 28 de diciembre del año 2022. Las que se resumen en 38 sesiones ordinarias y 16 sesiones extraordinarias.- Con asistencia de un 100% de todos sus miembros.

2.- ACUERDOS RELEVANTES EN EL CONCEJO MUNICIPAL

Se adoptaron 221 acuerdos entre las 54 sesiones que se realizaron.

3.- INFORMES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AÑO 2022

1.- INFORME FINAL, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE HUALAÑÉ. INFORME N° 632 / 2021

2.- PREINFORME MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ INFORME N° 657 / 2022 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

3.- INFORME FINAL MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ INFORME N° 657 / 2022 examen de cuentas a los ingresos percibidos por la Municipalidad de Hualañé por concepto de permisos de circulación vehicular (PCV) durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

4.- CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

Durante el año 2022, 12 nuevas Organizaciones Comunitarias Funcionarias Funcionales y 2 nuevas fundaciones fueron constituidas en la Comuna.

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

1.- INFORME DE LAS CAUSAS TRAMITADAS DURANTE EL AÑO 2022

Defensa en Juicios Laborales: 4, Defensa en Juicios Civiles: 7

2.- INFORME DE INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Investigaciones y Sumarios administrativos vigentes incoados y vigente durante el año 2022: 08.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Número de causas ingresadas al Tribunal, año 2022: **1.226 causas.**

Causas	Número
Causas de Ley de Tránsito	1.126
Causas por infracción a ordenanza municipal:	5
Causas por infracción urbanismo y construcción	2
Causas por infracción Ley de Protección al Consumidor	2
Causas por infracción a la Ley de Alcoholes	70
Causas por infracción a Ley Electoral	2
Causas por infracción a Ley de Rentas Municipales 11	11
Otras	9



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación de la comuna de Hualañé, tiene el objetivo de administrar trece establecimientos educacionales con modalidad preescolar, básica y media, con una matrícula de 1725 y entregar las orientaciones y directrices para su óptimo desarrollo y así favorecer la Educación comunal.

Unidad Técnico Pedagógica:

Es la encargada de cautelar la ejecución efectiva del currículo escolar en sus diferentes niveles, orientar el manejo pedagógico de cada establecimiento, apoyando con estrategias metodológicas efectivas.

Acciones:

- Aula virtual de aprendizaje.
- Pauta de acompañamiento docente y trabajado d aula.
- Plan de intercambio d practicas pedagógica exitosas entre Establecimiento Educacionales de la comuna.
- Plan de fortalecimiento educativo.
- Articulación entre bibliotecas CRA.

Actividades

- Feria vocacional intercomunal.
- Feria de habilidades.
- Feria científica y tecnológica
- Preuniversitario Pedro de Valdivia alumnos liceo Bicentenario

Convivencia Escolar:

Desarrollar en la comunidad educativa la capacidad de generar e implementar ambientes de aprendizaje seguros y emocionalmente protegidos, que posibiliten a los estudiantes la expresión de sus sentimientos y emociones, y el reconocimiento de sus capacidades para aprender y desarrollarse.

Acciones:

- Coordinar, orientar y asesorar cada paso de los protocolos de conflicto de convivencia escolar (denuncia, investigación, resolución y apelación) en los establecimientos de la comuna.
- Liderar el proceso de convivencia escolar con las duplas psicosociales de cada establecimiento escolar.
- Promover acciones, medidas y estrategias que fortalezcan la convivencia escolar a nivel comunal.
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre promoción de la buena convivencia y manejo de situaciones de conflicto, entre los diversos estamentos de la comunidad educativa, a nivel comunal.
- Trabajo colaborativo con el Departamento de seguridad Pública, Fiscalía y carabineros

Actividades.

- Mesa de trabajo con redes externas para fortalecer los talleres socioemocionales con profesionales externos.
- Elaboración y promoción de Cápsulas de apoyo socioemocional dirigida a estudiantes y familias.

- Levantamiento del impacto socioemocional en las comunidades educativas de Pre-Kindergarten a cuarto medios.
- Jornadas de autocuidado a los diferentes actores de la comunidad educativa de establecimientos educativos

Programa de Inclusión Escolar:

Es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

Acciones:

- Plan de intercambio de prácticas pedagógicas exitosas entre Establecimientos Educativos de la comuna.
- Elaboración de pautas de evaluación de procesos según objetivos priorizados
- Sensibilización de los diagnosticos del Programa de inclusión escolar a la comunidad.
- Evaluación pediátrica a estudiantes del Programa

Actividades

- Taller de hipo terapia
- Celebración de la semana de la inclusión.
- Muestras de los talleres laborales Escuela Monseñor
- Capacitaciones de profesionales del Programa PIE a padres y apoderados
- Pasantía de alumnos del curso laboral en Municipalidad de Hualañe.
- Intercambio de experiencia exitosas del Programa PIE a nivel Regional

Programa Extra escolar:

Es una actividad complementaria al proceso educativo, desarrollada a través de las distintas actividades que durante todo el periodo educativo se entregan a los alumnos y las alumnas, con un objetivo principal: desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas en los alumnos.

Acciones:

- Organización de diversas actividades Extraprogramáticas
- Por medio de las diferentes actividades se ha fomentado la actividad recreativa, formativa y competitiva, además de fortalecer el ámbito deportivo, cultural, artístico, social en los diferentes establecimientos educacionales.

Actividades:

- Campeonato comunal y Provincial de cueca.
- Celebración día de la actividad física.
- Participación en actividades deportivas a nivel comunal y provincial.
- Campeonato comunal de categoría sub-12 fútbol, futsal, básquetbol, handball, tenis de mesa .

Es importante mencionar que a raíz de las competencias desarrolladas en las diferentes disciplinas se han descubierto talentos deportivos que nos han representado a nivel nacional, obteniendo grandes resultados.

Programa de Educación de jóvenes y adultos:

El objetivo de esta coordinación se basa en desarrollar programas de educación para personas jóvenes y adultas que contribuyan a aumentar los niveles de escolaridad de la población, especialmente la perteneciente a los sectores más vulnerables, que les permita nivelar y/o completar sus estudios Básicos o Medios, como también adquirir competencias que contribuyan a mejorar su inserción laboral y su calidad de vida:

Acciones:

- Participación en Licitación de Nivelación de Estudios del Mineduc, siendo la única comuna de la zona costa que imparte este nivel educativo.
- Procesos de difusión y matrícula de estudiantes jóvenes y adultos.
- Monitoreo, seguimiento, supervisión de clases y control de procesos.

Actividades:

- Difusión del programa
- Acto de Licenciatura de estudiantes egresados

Evaluación docente:

Es un sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñan en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional. La evaluación docente plantea 4 niveles de desempeño: Destacado, Competente, Básico e Insatisfactorio; siendo los 2 primeros considerados un buen desempeño profesional y los 2 restantes con debilidades que el docente debe superar.

Acciones:

El proceso de evaluación docente fue suspendido por el Mineduc, a través de la LEY 21.506 que suspende las evaluaciones de los profesionales de la educación el año 2022

Jardines VTF y Educación Parvularia:

La Junji vía de transferencia de fondos a la Ilustre Municipalidad de Hualañe tiene la Misión de entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.

Acciones:

- Establecer vínculos con instituciones de la comunidad bomberos, carabineros.
- Programa de vida sana con atención de profesionales del Departamento de salud.

Actividades

- Celebración de la semana de párvulo, potenciando, poniendo énfasis en los derechos del niño/a
- Capacitaciones para personal de los jardines con superintendencia de educación
- Capacitaciones con la ASCH
- Celebración de los sellos educativos día artístico

Área Social:

El Área Social tiene como objetivo prevenir, disminuir y/o eliminar aquellos factores personales, familiares y del contexto escolar que puedan afectar negativamente el ajuste social y el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante. Las funciones principales se relacionan con la coordinación y el seguimiento de los programas diseñados en apoyo al estudiante y su permanencia en el sistema educativo.

Acciones:

	Cantidad de estudiantes beneficiados
Programa salud del estudiante	156
Residencia familiar estudiantil	22
Yo me conecto para aprender	160
Beca Presidente de la República	180
Beca Indígena	28
Pro-retención	357

Habilidades para la vida

El objetivo que busca es contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Acciones:

- Acompañamiento en Autocuidado Docente
- Acompañamiento en Autocuidado Equipo de Gestión
- Acompañamiento al profesor en clima de aula
- Acompañamiento en reunión de apoderados
- Talleres preventivos con niños

Actividades:

- Participación feria del libro.
- Encuentro socio- emocional

Cuenta Pública 2023, Ingreso y egreso 2023 DAEM Hualañe

Subvención	Saldo inicial enero 2022	Ingresos percibidos por asistencia de alumnos	Egresos por Remuneración y Gastos Comunes	Aporta Municipal	Ingresos por recuperación de licencias médicas	Aporta FAEP 2020-2021-2022 Remuneraciones	Saldo final Diciembre 2022.
General	\$ 129.156.655	\$ 2.853.641.559	\$ 3.755.945.539	\$ 108.000.000	\$ 464.551.844	\$ 261.906.903	\$ 61.311.422

Los ingresos y/o los egresos	-\$ 902.303.980
Dividido X 12 meses	-\$ 75.191.998

Subvención	Saldo inicial enero 2022	Ingresos por asistencia alumnos	Egresos Remuneraciones y Gastos varios	Saldo Final
SEP	\$ 314.303.389	\$ 851.540.358	\$ 984.142.488	\$ 481.701.261
PIE	\$ 7.158.154	\$ 647.779.893	\$ 601.150.805	\$ 53.787.242
Pro Retención	\$ 81.935.978	\$ 56.115.996	\$ -	\$ 137.651.376
Mantenimiento	\$ 16.744.721	\$ 32.786.930	\$ 42.320.962	\$ 7.204.189
FAEP 2020	\$ 175.162.857	\$ -	\$ 175.162.857	\$ -
FAEP 2021	\$ 134.088.146	\$ -	\$ 134.088.146	\$ -
FAEP 2022	\$ -	\$ 155.269.500	\$ 62.107.800	\$ 93.161.700



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de Hualañe administra tres Postas de Salud Rural, ubicadas en las localidades de La Huerta de Mataquito, Barba Rubia y Espinalillo con una población estimada según datos del Servicio de Salud del Maule y entregados por Fonasa de 3042 personas para el año 2023 distribuidos en las tres postas mencionadas.

Durante el año 2022 la dotación fija estaba conformada por:

01	Director Víctor Gutiérrez Arellano	44 horas
02	Odontólogo	66 horas
02	Médicos	88 horas
01	Matrona	44 horas
02	Nutricionista	88 horas
01	Enfermera	44 horas
01	Psicóloga	44 horas
02	Kinesiólogo	44 horas
01	Asistente Social	44 horas
01	Químico Farmacéutico	44 horas
07	TENS (paramédicos)	44 horas c/u
03	Conductores	44 horas c/u
04	Administrativos	44 horas c/u
04	Auxiliares de Servicio	44 horas c/u

Las atenciones en todas las Postas de la comuna se realizan en horario normal y legal de lunes a viernes de 08:00hrs a 17:03hrs.

POSTA LA HUERTA:

Como todos los años, La Posta de la Huerta adicional a su jornada habitual de trabajo, realiza lo siguiente:

- Turnos de extensión Horaria, de lunes a viernes desde las 17:00 hasta las 20:00hrs
- Turnos de noche lunes a viernes desde las 20:00hrs hasta las 08:00 hrs del día siguiente

- Turnos de Fin de Semana días sábados y domingos y festivos todo el día y toda la noche.

POSTA BARBA RUBIA:

La Posta de Barba Rubia cuenta con un TENS durante toda la semana y también fuera de horario después de las 17:00hrs. Atención de Urgencias toda la noche

Se realiza Ronda del equipo de profesionales dos veces a la semana, los días:

Martes : Médico, Enfermera, Nutricionista, Odontólogo

Jueves : Médico, Matrona, Psicóloga, Asistente Social, Kinesiólogo

POSTA ESPINALILLO:

La Posta de Espinalillo tiene dos atenciones a la semana por el equipo de profesionales distribuidas en los días:

Miércoles : médico, matrona, psicóloga, kinesiólogo y odontólogo

Viernes : médico, nutricionista, enfermera, asistente social

Actualmente se cuenta con Técnico Paramédico residente, lo que significa que atiende incluso fuera de su jornada normal de trabajo, después de las 17:00 horas y Urgencias toda la noche.

El objetivo principal del Departamento Salud es realizar todas las prestaciones y programas de salud que imparta el Servicio de Salud del Maule entre las cuales, por ley, se cuentan:

Dentro de las prestaciones y acciones que debe desarrollar el Departamento de Salud, debe darse cumplimiento al Decreto N° 37 del Ministerio de Salud que "Determina Aporte Estatal a las Municipalidades" y que hace mención a lo siguiente:

PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO Y DE LA NIÑA**Objetivo General:**

Contribuir, mediante estrategias de promoción, al desarrollo integral y armónico de las potencialidades humanas de los niños y niñas menores de 10 años, desde la gestación y el nacimiento, a través de una preparación afectiva y una adecuada y oportuna estimulación del desarrollo psicomotor y social infantil, para una adecuada integración a la sociedad y una mejor calidad de vida.

El cuidado del niño está situado en el marco de la Política Nacional de Protección Integral a la Infancia, cuyo objetivo es ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al infante y su familia desde la gestación, entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potencialidades.- **Cantidad de Beneficiarios : 298**

Actividades:

1. Control de salud del niño sano
2. Evaluación del desarrollo psicomotor
3. Control de malnutrición

4. Control de lactancia materna
5. Educación a grupos de riesgo
6. Consulta nutricional
7. Consulta de morbilidad
8. Control de enfermedades crónicas
9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
10. Consulta kinésica
11. Consulta de salud mental
12. Vacunación
13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
14. Atención a domicilio

EN TÉRMINOS GENERALES, LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEBEN DESARROLLAR, EN CADA ETAPA DE VIDA, ACCIONES PUNTUALES Y LAS CUALES SE PASAN A DETALLAR:

PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

Objetivo general:

El objetivo de la atención es apoyar el proceso de la autonomía progresiva de modo que los adolescentes cuenten con información y servicios adecuados para que puedan tomar decisiones a favor de su salud y calidad de vida, en el marco de relaciones intergeneracionales positivas y cercanas, de una integración social activa y con equidad de género. **Cantidad de Beneficiarios : 360**
Actividades:

15. Control de salud
16. Consulta morbilidad
17. Control crónico
18. Control prenatal
19. Control de puerperio
20. Control de regulación de fecundidad
21. Consejería en salud sexual y reproductiva
22. Control ginecológico preventivo
23. Educación grupal
24. Consulta morbilidad obstétrica
25. Consulta morbilidad ginecológica
26. Intervención Psicosocial
27. Consulta y/o consejería en salud mental
28. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
29. Atención a domicilio.

PROGRAMA DE LA MUJER**Cantidad de Beneficiarias : 891**

30. Control prenatal
31. Control de puerperio
32. Control de regulación de fecundidad
33. Consejería en salud sexual y reproductiva
34. Control ginecológico preventivo
35. Educación grupal
36. Consulta morbilidad obstétrica
37. Consulta morbilidad ginecológica
38. Consulta nutricional

39. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
40. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre

PROGRAMA DEL ADULTO**Cantidad de Beneficiarios : 1.777**

41. Consulta de morbilidad
42. Consulta y control de enfermedades crónicas
43. Consulta nutricional
44. Control de salud
45. Intervención psicosocial
46. Consulta y/o consejería de salud mental
47. Educación grupal
48. Atención a domicilio
49. Atención podología a pacientes con pie diabético
50. Curación de Pie diabético
51. Intervención Grupal de Actividad Física

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

La funcionalidad es el mejor indicador de salud de este grupo etáreo, constituye una base fundamental para construir una vida satisfactoria en la vejez. Todos los esfuerzos que se realicen en la mantención y/o recuperación de la funcionalidad, se traducirán de manera directa, en calidad de vida para la población mayor.

Actividades: **Cantidad de Beneficiarias : 607**

52. Consulta de morbilidad
53. Consulta y control de enfermedades crónicas
54. Consulta nutricional
55. Control de salud
56. Intervención psicosocial
57. Consulta de salud mental
58. Educación grupal
59. Consulta kinésica
60. Vacunación antiinfluenza
61. Atención a domicilio
62. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor
63. Atención podología a pacientes con pie diabético
64. Curación de Pie Diabético

PROGRAMA DE SALUD ORAL**Cantidad de Beneficiarias : 1000**

65. Examen de salud
66. Educación grupal
67. Urgencias
68. Exodoncias
69. Destartraje y pulido coronario
70. Obturaciones temporales y definitivas
71. Aplicación sellantes
72. Pulpotomías
73. Barniz de Flúor
74. Endodoncia

ACTIVIDADES CON GARANTIAS EXPLÍCITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS

75. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
76. Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
77. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
78. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
79. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinesica en programa del niño.
80. Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinesica en programa del adulto mayor.
81. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico
82. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos, atención kinesica en programa de adulto mayor.
83. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinesica en programa del niño.
84. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
85. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada
86. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria
87. Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
88. Tratamiento de erradicación de helicobacter pilori.
89. Acceso a tratamiento Salud Oral integral de la embarazada.
90. Diagnóstico y tratamiento de Alzheimer y otras demencias: consultas de salud mental, visita domiciliaria, considerando exámenes para el diagnóstico y tratamiento farmacológico, para personas de 30 años y más, en programas de adulto y adulto mayor.

ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS

91. Educación grupal ambiental
92. Consejería familiar
93. Visita domiciliaria integral
94. Consulta social
95. Tratamiento y curaciones
96. Extensión Horaria
97. Intervención Familiar Psicosocial
98. Diagnóstico y control de la TBC
99. Exámenes de Laboratorio Básico

FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO:

Durante el año 2022 el financiamiento del Departamento estuvo compuesto en su mayoría por el aporte de:

INGRESOS REALES	2022
Servicio de Salud	891.265.000
Municipalidad	194.000.000
Otras Entidades (Subdere) (Bonos,aguinaldos)	23.838.000
Otros (licencias, reintegros)	65.248.000
Promoción de Salud	36.907.000
Farmacia Comunitaria	41.389.000
Saldo Inicial	37.935.000
Total	1.290.582.000

La distribución del gasto está dada por los siguientes ítem:

GASTOS REALES	2022
Personal de Planta	521.131.000
Personal a Contrata	151.671.000
Personal a Honorarios y reemplazo	245.647.000
Alimentos y Bebidas	1.508.000
Textiles, Vestuario	1.008.000
Combustibles y lubricantes	9.432.000
Materiales de consumo (fármacos, mat. Oficina, útiles aseo, repuestos)	99.557.000
Servicios Básicos (luz, agua,etc)	11.285.000
Mantenimientos, servicios generales y otros	27.315.000
Servicios Generales	827.000
Publicidad y Difusión	848.000
Arriendo	4.752.000
Servicios Técnicos (Capacitación y exámenes)	79.925.000

Otros (gastos menores, mobiliarios, computadores)	1.068.000
Prestaciones de Seguridad Social	32.983.000
Devoluciones	997.000
Adq. Activos no financieros	6.131.000
Total	1.196.085.000

Con todos los recursos, anteriormente expuestos, se deben realizar y abarcar eficientemente todas las prestaciones ya enumeradas, como así también, mantener el normal funcionamiento del departamento en cuanto a su administración y gestión.

AMBULANCIAS

Actualmente se cuenta con dos ambulancias, una nueva totalmente operativa y la antigua que presta apoyo en las diferentes tareas internas del Departamento de Salud como son visitas domiciliarias con profesionales, curaciones programadas y visitas a usuarios dependientes o postrados.

La nueva ambulancia es de marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 416, automática y de tracción en las cuatro ruedas para acceder a lugares de difícil acceso.

Su costo fue de \$102.382.540 (Ciento dos millones trescientos ochenta y dos mil quinientos cuarenta pesos)

Durante el año 2022 la reposición de la ambulancia fue postulado por la Secplac Municipal al F.N.D.R. (Fondo Nacional Desarrollo Regional)





ALGUNAS ATENCIONES DE SALUD ADICIONALES POR CONVENIO
ODONTOLOGÍA

Programa Odontológico	Actividades	Gasto Ejecutado
Ges Odontológico Adulto	Insumos dentales, confección de prótesis dentales, honorarios	2.733.400
Odontológico Integral	Compra de insumos, cepillos, pastas dentales, mantención de Unidades dentales, confección de prótesis dentales, endodancias. Honorarios	16.008.746
Mejoramiento a la Atención	Atención a pacientes en extensión y de edades entre 20 y 64 años	19.339.404
Odontológico Sembrando Sonrisas Atención Parvularia	Compra de pastas dentales y cepillos. Honorarios	1.119.560
Total Odontológicos		39.201.110

KINESIOLOGÍA

La atención kinésica en el Departamento de salud de Hualañe cuenta con una SALA MULTIUSO en la que se entregan prestaciones enfocadas al área de rehabilitación traumatológica, atenciones respiratorias de niños, adultos y adultos mayores (Sala Ira y Era) , rehabilitación neurológica y otras atenciones enfocadas a cumplir con lo exigido por el ministerio de salud para Postas de Salud rural.



En el área de rehabilitación traumatológica atendemos diversas patologías dentro de las cuales las comunes son: artrosis, tendinitis, lumbalgias, correcciones posturales, entre otras.

Para estos tratamientos contamos con equipos como son:

- Equipos de estimulación eléctrica para analgesia y estimulación muscular como son el TENS, Terapia interferencial, Ultrasonido, Lámparas infrarrojas y compresas de frío-calor.
- Equipos de fortalecimiento muscular como: Trotadora, 2 bicicletas estáticas, mancuernas, pesas de muñera y tobillo, elásticos con resistencias, masas con resistencias, colchonetas, espejo de corrección postural, entre otras.



En el área de Atenciones Respiratorias se realiza tratamiento de múltiples patologías donde podemos destacar: Bronquitis, Neumonías, Asma, Epoc, etc. realizando tratamientos, controles y seguimiento durante el curso de estas enfermedades.

También contamos con 02 Equipos de Espirometría que mide los flujos y los volúmenes respiratorios útiles para el diagnóstico y el seguimiento de patologías respiratorias.



También debemos dar prestaciones a diversos programas exigidos por el Servicio de Salud como son: Programa de oxígeno Domiciliario, Ayudas Técnicas, Plan de Invierno y atención domiciliaria de postrados.

Algunos de estos insumos (dependiendo de su complejidad) también se trasladan y utilizan en las postas de Salud Rural de Barba Rubia y Espinillo para dar mayor comodidad y cercanía a nuestra población que habita en sectores más apartados del rango urbano.

Dentro de los programas más relevantes que se desarrollaron el año 2022 podemos mencionar a:

PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS:

El Servicio de Salud en convenio con el Municipio envía recursos para la realización de imágenes diagnósticas (radiografías; ecotomografías) para cumplir los siguientes objetivos :

- Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapas I y II.
- Detección precoz y oportuna de displasia de cadera en niños y niñas de 3 meses.
- Detección precoz y oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula.

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes imágenes:

Imágenes Diagnósticas	Nº	Costo
Mamografías mujeres de 35 y + años	229	\$ 7.923.753
Ecotomografías de Mama	92	
Ecotomografía abdominal	2	
Radiografía de pelvis	5	
Proyección Mamaria	1	

PROGRAMA RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Este componente considera la compra de servicios de Especialidades desde la APS, asegurando a los beneficiarios del sistema público el acceso de manera oportuna a las prestaciones ambulatorias para el manejo de patologías en el ámbito de las especialidades de Oftalmología y Otorrino.

Durante el año 2022 se realizaron a través de este programa:

ACTIVIDAD	Consultas Oftalmológicas	Lentes Ópticos	Consultas Otorrino	Audifono
La Huerta	105	145	17	1
Barba Rubia	31	46		
Espinalillo	9	13		
TOTAL	145	204		
Costo	2.755.000	3.374.364	4.170.900	



SECRETARÍA PLANIFICACIÓN COMUNAL (SECPLAC)
A). PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN SEPARADOS POR FONDO DE FINANCIAMIENTO POSTULADOS 2022.

Año	Fuente Financiamiento	Programa	Nombre Proyecto	Monto
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios	"ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS DE MEJORAMIENTO O REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DOMICILIARIAS EN DIVERSOS SECTORES RURALES"	\$75.200.000.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	"CONSTRUCCIÓN CAMARÍN VILLA UNIÓN LA HUERTA"	\$74.999.844.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	"CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS LA HUERTA"	\$74.995.142.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	HABILITACION CAMARAS DE VIGILANCIA HUALAÑE - LA HUERTA	\$74.885.463.-
2022	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	DEP - Emergencia	CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA AMELIA VIAL DE CONCHA DE LA COMUNA DE HUALAÑE	\$310.000.000.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	REPOSICIÓN LETREROS TURÍSTICOS COMUNA DE HUALAÑE	\$74.995.518.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios	SANEAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZ HUALAÑE	\$60.400.000.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	MEJORAMIENTO PLAZA EX LÍNEA FERREA, HUALAÑE	\$70.506.770.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	REPOSICIÓN ÁREA VERDE VILLA PADRE CARMELO GONZÁLEZ	\$74.999.936.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	CONSTRUCCION DE CANCHA DE PADEL Y MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOLITO PERALILLO	\$74.999.998.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	MEJORAMIENTO PLAZA PADRE HUGO BYRNE	\$74.999.720.-
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL Y PINTADO DE PASOS DE CEBRAS SECTOR HUALAÑE-LA HUERTA	\$42.000.000.-

2022	GORE	FRIL	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA COMUNA DE HUALAÑE	\$136.000.000.-
2022	GORE	Circular 33	REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA COMUNA DE HUALAÑE	\$162.792.000.-
2022	GORE	Circular 33	ADQUISICION DE CAMIONETAS I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE	\$135.160.000.-
TOTAL				\$1.516.934.391.-

B). PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS, EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN SEPARADOS POR FONDO DE FINANCIAMIENTO POSTULADOS 2022.

Año	Fuente Financiamiento	Programa	Nombre Proyecto	Monto Financiado	Estado
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios	REPOSICIÓN LUMINARIAS ÁREA RURAL HUALAÑE	\$231.682.141.-	EJECUCIÓN
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios	REPOSICIÓN LUMINARIA PÚBLICA DIVERSOS SECTORES HUALAÑE	\$210.387.282.-	EJECUCIÓN
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios	REPOSICION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA LA VILLA EL ESFUERZO DE REMOLINO	\$254.036.604.-	EJECUTADO
2022	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS EL PORVENIR	\$69.011.419.-	EJECUCIÓN
2022	SUBDERE - GORE	PMU - IRAL	REPOSICION E INSTALACIONDE SEÑALETICA VIAL RESALTOS Y PINTADO DE PASO DE CEBRAS DIVERSOS SECTORES HUALAÑE	\$36.682.500.-	EJECUTADO
2022	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	Fortalecimiento de la Educación Publica	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL "ESCUELA CARLOS CORREA NUÑEZ", RBD:2.884, DE LA COMUNA DE HUALAÑE	\$298.554.137.-	EJECUCIÓN
2022	GORE	FRIL	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y REPOSICIÓN PLAZA VILLA INMACULADA CONCEPCION COMUNA DE HUALAÑE	\$101.955.000.-	EJECUCIÓN

2022	GORE	Circular 33	REPOSICIÓN AMBULANCIA PARA COMUNA DE HUALAÑE	\$108.802.000.-	EJECUTADO
2022	GORE	Circular 33	ADQUISICIÓN CAMION LIMPIA FOSAS	\$150.490.375.-	EJECUTADO
2022	GORE	FRIL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA VILLA SANTA ROSA, COMUNA DE HUALAÑE	\$101.955.000.-	FINANCIADO
2022	GORE	GLOSA 2.3	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA FARMACIA MUNICIPAL	\$36.600.177.-	EJECUTADO
2022	GORE	GLOSA 2.3	MANTENCIÓN DE JARDINES, PLAZAS Y PLAZOLETAS DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE HUALAÑE	\$30.414.332.-	EJECUTADO
TOTAL				\$1.630.570.967.-	

C). AVANCES EN ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DURANTE EL AÑO 2022


SALUD

1. Posta Barba Rubia:

Durante el año 2022 se realizaron siguientes gestiones con el fin de avanzar en el proyecto de Reposición de Posta Barba Rubia, las cuales se detallan a continuación:

- a. Incorporación de iniciativa a prioridad regional de Servicio de Salud del Maule
- b. Destinación de terreno para ejecución de iniciativa
- c. Aprobación de terreno y antecedentes técnicos por Recursos Físicos de SSMAule
- d. Solicitud de entrega de demasia Vialidad a Municipio para fusión de terreno.
- e. Aprobación de anteproyecto (diseño prototipo) tipología clase B (posta + box dental)
- f. Elaboración de metodología para evaluación MIDESO
- g. Ejecución mecánica de suelos



- h.  Imagen referencial anteproyecto aprobado para Barba Rubia.

2. CESFAM La Huerta de Mataquito

Durante el año 2022 se realizaron siguientes gestiones con el fin de avanzar en factibilidad de implantación de un CESFAM en sector LA Huerta de Mataquito, las cuales se detallan a continuación:

- Incorporación de iniciativa a prioridad regional de Servicio de Salud del Maule
- Solicitud de reposición de Posta de Salud Rural a CESFAM
- Destinación de terreno para ejecución de iniciativa
- Elaboración de Diagnóstico técnico para presentación a Sesión CORE Maule por necesidad de requerir CESFAM y no PSR
- Respaldo de iniciativa por Consejeros Regionales (Comisión Salud)
- Evaluación de propuesta por unidad de Recursos Físicos (SSMaule)
- Evaluación de Subdirección de Gestión Asistencial (SSMaule).



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

1. Caone:

Durante el año 2022 se solicitó a la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP incorporar en convenio "Construcción, Mejoramiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural del Maule 2019-2023" para realizar estudio Hidrogeológico para proyecto Construcción APR CAONE.-

**REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑE.
SECLAC****ORD. N° 225****ANT.:** Proyecto Agua Potable Rural Caone de la comuna de Hualañe.**MAT.:** Solicita realizar Estudio Hidrogeológico.**HUALAÑE, 28 MAR. 2022****DE: CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ.
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE.****A: HECTOR GUTIERREZ MIRANDA.
DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS, REGIÓN DEL MAULE.****CC: CRISTINA BRAVO CASTRO
GOBERNADORA REGIONAL DEL MAULE.**

Junto con saludar, por medio del presente, me permito solicitar a usted realizar Estudio Hidrogeológico del proyecto de CONSTRUCCION SISTEMA APR CAONE de la comuna de Hualañe, de acuerdo al convenio de programación denominado "Construcción, Mejoramiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural del Maule, 2019-2023" suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional del Maule, sancionado mediante Decreto Exento N° 11 de fecha 18 de Enero del 2021.

Lo anterior a fin de incorporar dicha iniciativa de inversión a la cartera presupuestaria del Gobierno Regional del Maule año 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


**CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ
ALCALDESA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE****DISTRIBUCION**

- La Indicada.

Archivo Correlativo.

CMN/IBC/LPC/AUF/DG/3vt.

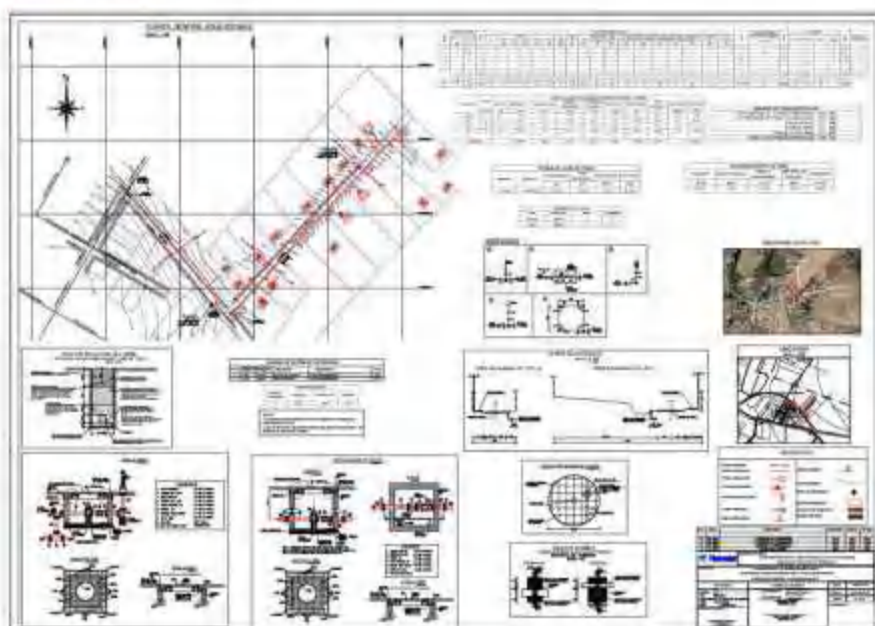
1. Porvenir Norte y Sur:

Durante el año 2022 se realizaron gestiones con aguas nuevo sur para generar proyecto 52Bis para Porvenir. Este proyecto buscaba ampliar la factibilidad sanitaria a un número de 42 familias. Para la tramitación se realizaron diferentes reuniones con la comunidad en donde se solicitó entrega de documentación para ser proporcionada a Aguas Nuevo Sur.

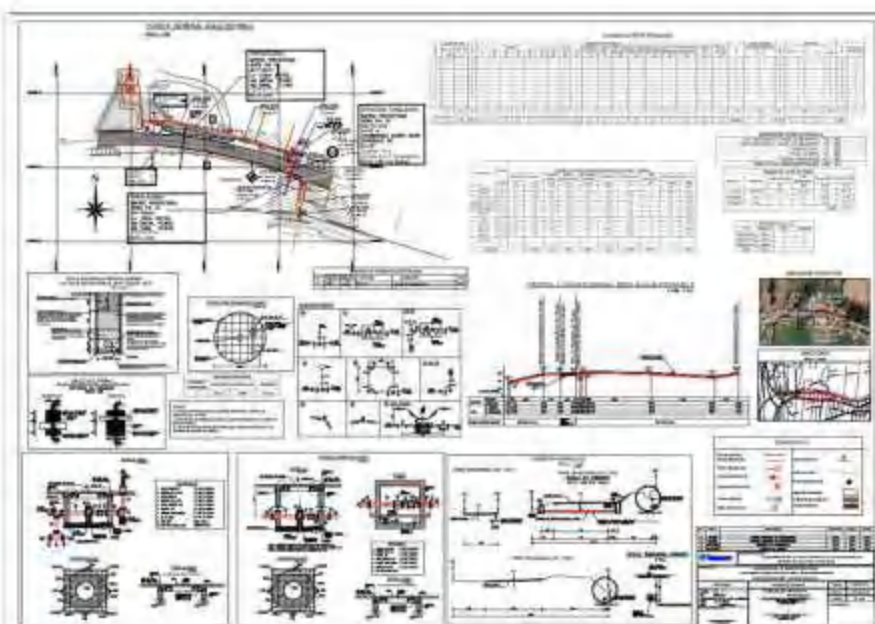


1. Saneamiento Sanitario Pasaje Las Azucenas y La Higuera.

En 2022 se firmó convenio de colaboración con aguas nuevo sur. Este convenio contempla el levantamiento y requerimiento de la necesidad junto con la proporción de antecedentes desde el Municipio para la elaboración de proyecto y aprobaciones desde aguas nuevo sur. Durante ese año se logró la obtención de Diseños para postulación a financiamiento para ejecución de proyecto que beneficiará con agua potable a un número de 20 familias.



Planimetría pasaje Las Américas



planimetría La Higuera

1. Saneamiento Sanitario Carlos Jiménez.

En 2022 se firmó convenio de colaboración con aguas nuevo sur. Este convenio contempla el levantamiento y requerimiento de la necesidad junto con la proporción de antecedentes desde el Municipio para la elaboración de proyecto y aprobaciones desde aguas nuevo sur. Durante ese año se logró se avanzó en el catastro de viviendas beneficiarias y solicitudes a la sanitaria Aguas Nuevo Sur.



1. Ampliación Red Agua Potable hacia Las Viñas de Peralillo

En 2022 se realizó en conjunto con el APR Peralillo la elaboración y postulación del proyecto de ampliación de red de agua potable hacia el sector las Viñas de Peralillo en 2 kilómetros, para beneficiar a 21 familias. Dicho proyecto fue postulado al Fondo Nacional Presidente de la Republica obteniendo el financiamiento por un monto de \$40.000.000.



PAVIMENTACIÓN

1. Pavimentos Villa Los Jardines.

Durante el año 2022 se contrató y desarrollo el diseño de pavimentos para las calles del sector Villa Los Jardines. Este proyecto fue presentado durante ese año para la visación técnica al SERVIU. Lo anterior con la finalidad de obtener aprobación del diseño para poder postular esta iniciativa a alguna fuente de financiamiento.



EDUCACIÓN

1. Reposición Escuela La Huerta

Durante el año 2022 se realizaron diferentes reuniones con la Dirección de Arquitectura del MOP. Lo anterior con la finalidad de dar el vamos a la ejecución del Diseño existente. Dichas reuniones han generado en consenso en buscar una contratación en modalidad pago contra recepción la cual permita avanzar en ejecución y modificaciones del diseño por conceptos normativos en paralelo. La D.A. es quien presentará el requerimiento al Gobierno Regional.

2. Mejoramiento Liceo Bicentenario

Proyecto elaborado durante 2022 y postulado a las fuentes de financiamiento de la Dirección de educación pública el año 2023. Dicho proyecto considera mejoramiento de aulas, baños, patios, entre otros.

3. Conservación Emergencia Escuela Amelia Vial de Concha

Proyecto elaborado durante 2022 y postulado convocatoria de emergencia. Dicho proyecto contempla la reposición de la planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de baños y canalización de aguas lluvias del recinto educacional.

D) PROYECTOS LICITADOS Y EJECUTADOS EN 2022

1. Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para La Villa El Esfuerzo De Remolino

La construcción de las obras correspondientes a la reposición de planta de tratamiento de aguas servidas de villa el esfuerzo sector Remolino, de la comuna de Hualañe, el cual actualmente trabaja sin un correcto tratamiento lo que implica que expela olores y produce residuos fuera de la normativa correspondiente.

Es por estos motivos que se postuló iniciativa de implementación de una nueva planta de tratamiento con los más altos estándares y cumpliendo la normativa vigente, esta planta dará solución concreta a las familias de dicha villa y futuras construcciones en esta. Al día de hoy se encuentra totalmente ejecutada.

Monto Financiado PMB SUBDERE: \$254.036.604



2. Conservación de Infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Carlos Correa Núñez"

El proyecto consiste cambiar ventanas existentes a termopanel, pinturas, reposición de cubiertas, puertas, pisos, mejoramiento de patios, servicios higiénicos, cielos para mejorar el confort térmico y uso. Incluye también la habilitación de sistema de rampas de tal forma de generar la accesibilidad universal solicitada en el ds 50, asegurando una educación oportuna e integral a todos por igual y en óptimas condiciones. Hoy en día se encuentra en etapa final de ejecución.

Monto Financiado DEP: \$ \$299.923.595





3.Reposición e Instalación de Señalética Vial Resaltos y Pintado de Paso de Cebras diversos Sectores Hualañé

La iniciativa considera las siguientes características: instalación de señalización vertical pare, ceda el paso, resalto, zona de escuela, no entrar, velocidad máxima, peso máximo permitido, advertencia peso máximo, zona de peatones; instalación de reductores de velocidad y el pintado de pasos de cebra. todo lo anteriormente descrito distribuido en las localidades de Hualañé y la huerta. con respecto a la señalización vertical, estos se estructurarán en perfiles metálicos cuadrados de 50x50x3 mm y con su respectiva fundación de hormigón. Hoy el proyecto se encuentra totalmente ejecutado.

Monto Financiado PMU SUBDERE: \$36.682.500



4.Reposición Luminaria Pública Hualañé Urbano Comuna Hualañé

El proyecto considera la reposición de 496 luminarias de tecnología led que fueron instaladas en sectores urbanos de Hualañé, estas vienen a reemplazar las lámparas de sodio y entre otras que existen dentro de la comuna, solo se realizara el cambio de cabezas manteniendo el resto de los componentes de las luminarias. Hoy este proyecto se encuentra en etapa final de ejecución.

Monto Financiado PMB SUBDERE: \$195.258.008



5.Reposición Ambulancia Posta La Huerta De Mataquito, Comuna De Hualañé

El proyecto consiste en reponer la ambulancia de la Posta de La Huerta, la que corresponde a la característica de una ambulancia de emergencia básica (AEB), con tracción 4x4, según la norma chilena 2426 of.98 del inn. El proyecto se encuentra totalmente ejecutado y hoy la ambulancia presta servicios a toda la comunidad.

Monto Financiado CIRCULAR 33 GORE MAULE \$157.000.000



6. Adquisición Camión Limpia Fosas Comuna De Hualañé

Consiste en la adquisición de un camión limpia fosas con capacidad de 10m³. El camión tiene tracción de 6x4 con cilindrada 11.596cc. Esta adquisición está pensada para satisfacer toda la comuna de Hualañé en torno a la extracción de desechos de fosas sépticas ya sea población rural y urbana, ya que en la actualidad existen sectores en los cuales no se cuenta con sistema de alcantarillado, por ende, el único sistema usado son fosas sépticas. El proyecto se encuentra ejecutado y hoy se está terminando la tramitación con aguas nuevo sur para la descarga de las aguas servidas en planta de tratamientos autorizada.

Monto Financiado CIRCULAR 33 GORE MAULE \$101.138.000



7. Construcción Cancha De Tenis El Porvenir

El proyecto corresponde a la construcción de una cancha de tenis de suelo de arcilla de medidas oficiales. Incorpora cierre perimetral de estructura metálica, graderías, bancas de jugadores, ruta accesible y sistema de iluminación. En total el conjunto abarca los 894,11 metros cuadrados. Hoy el proyecto se encuentra en tramitación de permisos para ejecución.

Monto Financiado PMU SUBDERE: \$ 69.011.419

8. Ampliación Sede Club Deportivo Unión Comercial, Comuna de Hualañé

La ampliación del recinto sede social contempla la construcción de un segundo piso de 195 metros cuadrados, la materialidad constructiva es panel sip recubierto en su exterior con siding pvc y en su interior de panel yeso cartón. dentro del segundo piso se contemplan 3 recintos destinados a salas de reuniones y de esparcimiento, y un hall de acceso. la loza del nivel se conformará de vigas dimensionadas de madera, fibrocemento y cerámica. el cielo de yeso cartón y la TECHUMBRE DE ZING. Durante el año 2022 se realizaron diversos procesos de licitación sin obtención de oferentes. A partir de lo anterior se envió solicitud de suplemento a SUBDERE para aumentar los recursos destinados a financiar esta iniciativa.

Monto Financiado PMU SUBDERE: \$ 59.999.479

9. Construcción Cubierta Multicancha Villa Bellavista, Comuna de Hualañé

El proyecto contempla mejorar carpeta de hormigón y trazado de las diversas actividades deportivas que se requiere(futbolito basquetbol y vóleibol), a su vez se proyecta la instalación de cubierta metálica reticulada compuesta por 7 póliticos la que permitirá abarcar la totalidad de la superficie de la multicancha específicamente 810,15m², la contemplara 20 focos led para su iluminación y cierre perimetral con malla biscocho forrada, de tal modo que permita dar seguridad para quienes utilicen esta dependencia deportiva y multifuncional. Durante el año 2022 se realizaron diversos procesos de licitación sin obtención de oferentes. A partir de lo anterior se envió solicitud de suplemento a SUBDERE para aumentar los recursos destinados a financiar esta iniciativa.

Monto Financiado GORE MAULE: \$ 59.999.999

10. Mejoramiento Multicancha Y Plaza Villa Santa Rosa, Comuna de Hualañé

El proyecto consiste en generar la accesibilidad universal necesaria para la comunidad, y a su vez, instalar nuevo mobiliario, tales como asientos, basureros, juegos, entre otros. por otro lado, se mejorará la carpeta de hormigón existente y se construirá una cubierta en la multicancha del lugar. y por último, se incorporará un trabajo de paisajismo con la finalidad de generar un entorno agradable en el barrio y que a su vez, exista un área de esparcimiento acorde a las necesidades. Durante el año 2022 se realizaron diversos procesos de licitación sin obtención de

oferentes. A partir de lo anterior se envió solicitud de modificación y ampliación a GORE Maule para aumentar los recursos destinados a financiar esta iniciativa.

Monto Financiado GORE MAULE: \$ 101.955.000

E) INICIATIVAS PROYECTADAS A POSTULACIÓN PARA FINANCIAMIENTO 2023

1. Construcción Centro Diurno La Huerta, Comuna de Hualañe

El proyecto contempla la Construcción de un centro diurno para adultos mayores; con el fin de promover y potenciar la autonomía e independencia en adultos mayores, fortalecer el envejecimiento activo, retrasar la pérdida de funcionalidad, propiciar la participación en actividades sociales y de recreación. La construcción contempla 198.14 m² de còvintec; la que albergara recintos como salón multiuso, salas de estar, cocina, comedor, SS.HH, talleres, oficinas y bodegas.

Monto: \$136.000.000



2. Construcción Cancha de Rayuela, Comuna Hualañe

El proyecto mejorará las condiciones en las que se desarrollan las diversas actividades y mantener las tradiciones de la comuna. Esta contempla la construcción de un galpón estructural de 297.74m² con perfiles metálicos, revestido con panel térmico y la construcción de dos canchas de rayuela con las respectivas medidas oficiales y una cancha de entrenamiento.

Monto: \$136.000.000



3.Construcción Sede Deportiva Hualañé Comuna Hualañé

El proyecto consiste en la construcción de la sede deportiva de 120.37 m² con muros de albañilería en el perímetro y divisiones de tabiquería de madera. Incluye en su programa, salón multiuso, cocina, comedor, SS.HH y oficina. Este proyecto entregará mejorará las condiciones de trabajo de las distintas entidades deportivas de la comuna. Este espacio se encuentra prensado para albergar a los niños, padres y profesores de la Escuela de fútbol Danich Pérez.

Monto: \$136.000.000



4.Construcción Torres de Iluminación Estadio La Huerta de Mataquito, Comuna de Hualañe

El proyecto considera la construcción de 4 torres de iluminación en acero galvanizado de 18mt de altura, con 9 focos led de 500w cada una, considera cambio de suministro eléctrico de monofásica a trifásica, también se contempla, como respaldo, un equipo generador de energía en base a combustible, además una caseta de albañilería para el resguardo del generador, con esto permitirá acondicionar el recinto para el desarrollo de actividades en todo horario, sin limitaciones, entregando múltiples oportunidades de uso a la comunidad.

Monto: \$136.000.000



5.Ampliación y Mejoramiento Dependencias Municipales, Comuna de Hualañe

El proyecto considera realizar mejoras en las oficinas municipales ubicadas en Plaza de Armas de Hualañe, se propone por un lado reponer cielo, cubierta, accesibilidad universal y el repintado de los muros perimetrales e interiores del edificio existente; y por otro, se proyectará un segundo nivel de 145,45 metros cuadrados, donde se albergará nueva bodega.

Monto: \$136.000.000



6. Mejoramiento Plaza Ex Línea Férrea

Se considera el mejoramiento y habilitación de plaza ex línea férrea; para lo cual, se implementará la incorporación de luminarias públicas al interior de la misma, se consolidarán áreas de circulaciones accesibles, áreas de descanso y de esparcimiento para los usuarios, permitiendo el uso seguro y adecuado de este espacio público.

Monto: \$ 70.506.770



7. Construcción Cancha de Tenis y Cancha de Pádel La Huerta de Mataquito

La construcción de carpeta de cancha de tenis en arcilla; cierre perimetral de perfilería acero y malla metálica; cuatro torres de iluminación led; implementos deportivos como malla de tenis, silla referee, demarcación de cancha, banca para jugadores; graderías para espectadores y accesibilidad universal, entregará a la comunidad la oportunidad de desarrollar este deporte en la comuna sin tener que trasladarse a otras localidades y en condiciones óptimas. Junto con lo anterior se habilitará construírá cancha de Pádel.

Monto: \$154.442.500



8. Construcción Camarín Deportivo La Huerta de Mataquito

El proyecto dotará a las cancha de futbolito y de tenis de la Huerta de SS.HH y camarines para deportivas, entregando condiciones óptimas para el desarrollo de estos deportes.

La construcción contempla un camarín doble apto para dos, dos baños inclusivos, dos bodegas, y dos salas disponibles para primeros auxilios y/o cambiadores de ropa de árbitros. también el proyecto contempla accesibilidad universal, agua caliente y duchas.

Monto: \$154.442.500



9. Mejoramiento cancha Pasto Sintético y Construcción Cancha Pádel Sector Peralillo

El proyecto considera la habilitación del actual recinto deportivo, cancha de futbolito de pasto sintético que se encuentra deteriorado por el paso del tiempo, mediante el mejoramiento de la carpeta sintética, relleno y compactación en zonas específicas, el mejoramiento del cierre perimetral y el recambio de luminarias y la construcción de una cancha de pádel.

Monto: \$154.442.500



Hualañé
Somos todos

Cuenta Pública
GESTIÓN • 2022
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ